



**ACONCAGUA  
ENERGÍA**

# PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

Estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico  
finalizado el 30 de abril de 2021 (presentados en forma comparativa)

## **PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.**

### **DIRECTORIO**

#### **PRESIDENTE**

DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO

#### **DIRECTOR TITULAR**

JAVIER AGUSTIN BASSO

ADRIANA DEL VALLE MARTIN

JULIANA PERALTA

#### **DIRECTOR SUPLENTE**

ROMÁN ANDRÉS SEQUEIRA

#### **COMISIÓN FISCALIZADORA**

##### **SÍNDICO TITULAR**

IGNACIO MARCÓ

# **PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.**

## **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1° DE MAYO DE 2020 Y FINALIZADO EL 30 DE ABRIL DE 2021**

### **Índice**

Memoria

Informe sobre el código de gobierno societario

Información jurídica

Estados financieros consolidados

Estado de resultados integrales consolidado

Estado de situación financiera consolidado

Estado de evolución del patrimonio consolidado

Estado de flujo de efectivo consolidado

Notas a los estados financieros consolidados

Reseña informativa de los estados financieros consolidados

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

## **PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de la Asamblea General Ordinaria esta Memoria, los estados financieros consolidados e individuales correspondientes al ejercicio número 7 iniciado el 1 de mayo de 2020 y finalizado el 30 de abril de 2021, que comprenden los respectivos estados de resultados, estados de resultados integrales, estados de situación financiera, estados de evolución en el patrimonio, estados de flujos de efectivo y notas. Asimismo, se elevan los informes de los auditores y el informe del Consejo de Vigilancia.

### **MEMORIA**

#### **1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

##### **I. INFORMACIÓN DE ACONCAGUA**

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante “ACONCAGUA”) realiza actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina. Centra su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos convencionales desarrollados y sin riesgo exploratorio. En dichas áreas busca mantener e incrementar su factor de recuperación, mediante la aplicación de nuevas tecnologías, procesos eficientes sostenibles y sustentables orientados a maximizar la productividad de sus operaciones como así también a la gestión directa de costos de explotación y desarrollo.

ACONCAGUA cuenta con 7 (siete) concesiones hidrocarburíferas, en todas ellas en rol de operador, las cuales en su conjunto suman una superficie total de 616 km<sup>2</sup> (153.113 acres) y se encuentran distribuidas de la siguiente manera, 4 (cuatro) ubicadas en la provincia de Río Negro denominadas Catriel Oeste, Catriel Viejo, Tres Nidos y Loma Guadalosa y 3 (tres) concesiones ubicadas en la provincia de Mendoza denominadas Atuel Norte Explotación, Puesto Pozo Cercado Oriental y Chañares Herrados.

Al 30 de abril de 2021, las reservas probadas de petróleo y gas de ACONCAGUA ascienden a 17,58 millones de barriles equivalentes de petróleo, lo cual equivale al ritmo actual de producción, a 40 años de producción de hidrocarburos.

Durante el período del presente ejercicio, los hidrocarburos totales extraídos en las áreas concesionadas ascendieron a 794 barriles de petróleo equivalentes por día, siendo 758 barriles diarios de petróleo y 5.600 metros cúbicos diarios de gas.

La producción total de petróleo se comercializa con los principales refinadores del país, mientras que la producción total de gas es utilizada para la generación de energía eléctrica y adicionalmente para el consumo resultante de los procesos operativos.

##### **II. MERCADO DE PETRÓLEO**

###### Petróleo

Desde el comienzo del año 2020, se ha producido en el mundo el brote de un virus que causa infecciones respiratorias potencialmente mortal denominado COVID-19, el cual ha tenido un impacto significativo sobre el resultado de los presentes Estados Financieros Consolidados.

La propagación del virus COVID-19 afectó la economía mundial y por lo tanto ha tenido implicancias sobre la demanda de productos refinados como resultado de las medidas preventivas de controlar la propagación del virus en cada País. Si bien al mes de abril 2021, los niveles de precio promedio de comercialización fueron de 50,00 dólares por barril, es decir cercanos a niveles del precio del ejercicio anterior – 50,83 dólares por barril – en el primer trimestre del ejercicio se registró una reducción significativa precio, comercializando los volúmenes producidos por un valor promedio de 29,86 dólares por barril, siendo el mes de mayo 2020 el precio más bajo del ejercicio con 24,00 dólares por barril.

A pesar de las reducciones sin precedentes de precios antes mencionadas, como consecuencia de la aparición y desarrollo a escala mundial de vacunas contra el COVID-19, sumado a un fuerte invierno boreal, la recuperación de la economía mundial ha impulsado nuevamente los niveles de demanda de hidrocarburos logrando de esta manera la recuperación de los precios internacionales a niveles previos a la pandemia.

Por su parte, en el mercado local, desde mayo 2021 la producción excedente de petróleo crudo tipo medanita, resultante de la caída temporal de la demanda local, fue exportada al mercado externo hasta el mes de febrero 2021, mes en el cual se han visto reducidos los saldos exportables como consecuencia de la recuperación del consumo local de combustibles.

En cuanto a las cantidades de petróleo producido en el país, 492 mil barriles de petróleo diarios a febrero 2021, no ha podido recuperar niveles prepandemia, quedando en un 5 % por debajo. Es importante resaltar que recuperación se encuentra liderada por la producción de explotaciones No Convencionales (Vaca Muerta) encontrándose un 10% por encima de los valores correspondientes a enero 2020 frente a los Convencionales que se encuentran un 10% por debajo. De esta manera, la producción No Convencional en Argentina, a febrero 2021, representa un máximo histórico de 29 % de la producción del País.

Por su parte, durante el presente ejercicio, ACONCAGUA ha logrado gestionar exitosamente las contingencias resultantes de la pandemia COVID-19 sufridas durante el período del ejercicio, manteniendo todos sus yacimientos en marcha, con una afectación de la producción del 12%, situación que a la fecha de la presente emisión de los estados contables ya ha sido revertida y recuperado los mismos niveles de producción previos a la Pandemia.

### III. COMENTARIOS SOBRE LA GESTION

#### A. ORGANIZACIÓN DEL NEGOCIO Y SEGMENTOS

ACONCAGUA y/o su Grupo económico lleva a cabo sus operaciones de acuerdo con la siguiente organización de segmentos de negocios:

- a. **EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P):** El mismo se encuentra enfocado en la ejecución de todas las actividades relativas a la exploración, desarrollo y explotación de petróleo y gas natural. Obtiene sus ingresos por (i) la venta del petróleo crudo y (ii) la venta interna del gas producido al segmento de Gas y Energía.
- b. **SERVICIOS MIDSTREAM (MID):** desarrolla las actividades relativas a: (i) procesamiento y tratamiento del petróleo y producción de gas; (ii) la comercialización de productos de estos procesos; y (iii) la logística relativa al transporte de petróleo y gas hacia los puntos de entrega fiscales y refinerías y al transporte y distribución de los productos refinados para ser comercializados en los diferentes canales de ventas. Obtiene sus ingresos por la comercialización mencionada en el punto (ii) anterior, la cual se desarrolla a través de los negocios de Trading, Industria entre otros.
- c. **GAS Y ENERGIA (G&E):** El segmento obtiene sus ingresos mediante el desarrollo de las actividades relativas a: (i) la comercialización de gas natural del segmento E&P y/o de terceros; (ii) distribución de gas natural del segmento E&P y/o de terceros (iii) la comercialización de energía generada y suministrada a los segmentos E&P, MID y/o terceros a través del mercado eléctrico por ser Generador Auto distribuido.
- d. **SERVICIOS PETROLEROS (SP):** El segmento desarrolla las actividades relativas a: (i) servicios de operación y mantenimiento de yacimientos; (ii) la logística y transporte de cargas líquidas y sólidas; (iii) la intervención de pozos con equipo de torre y servicios periféricos; (iv) la reparación de bombas de profundidad. Obtiene sus ingresos por los servicios prestados a E&P, MID y G&E como así también por la provisión de estos a terceros.
- e. **SERVICIOS DE GESTIÓN COMPARTIDA (SGC):** El presente segmento contempla las siguientes actividades (i) servicios de control de gestión y planificación para los distintos segmentos de negocios; (ii) servicios de sistemas de información; (iii) servicios legales; (iv) servicios de tesorería y finanzas; (v) servicios de contabilidad Y (vi) servicios de recursos humanos.

#### i. EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P)

ACONCAGUA desarrolla sus actividades de Exploración y Producción en 7 (siete) concesiones de explotación, todas ellas ubicadas en la República Argentina. Las mismas se encuentran distribuidas en dos provincias, contando con 3 (tres) concesiones en la provincia de Mendoza y con 4 (cuatro) concesiones en la provincia de Río Negro. Estas últimas tienen como fecha de fin de concesión en diciembre 2028 – con posibilidad de extensión por 10 años más – mientras que las concesiones de la provincia de Mendoza tienen como fin de concesión agosto 2043 para las concesiones Puesto Pozo Cercado Oriental y Atuel Norte Explotación y en marzo 2046 para la concesión Chañares Herrados.

ACONCAGUA, fue fundada en el año 2015, comenzando a operar yacimientos hidrocarburíferos a partir del año 2016. Desde entonces ha incrementado sus niveles de producción de manera continua, logrando un nivel promedio de producción de 851 barriles de petróleo equivalente diarios durante los ejercicios 2019 y 2020. Por su parte, durante el ejercicio 2021, como consecuencia del impacto del congelamiento de precios y de la pandemia COVID-19, a pesar de haber contado con una serie de limitaciones significativas en materia de precios, volúmenes de venta, operaciones restringidas por guardias mínimas, contingencias climáticas, entre otras, logro morigerar los impactos logando una producción anual promedio de 758 barriles de petróleo equivalente diarios.

ACONCAGUA, proyecta para el ejercicio calendario 2022, incrementar los niveles de producción con respecto al año 2021, resultante del plan de inversiones realizadas durante el último trimestre del ejercicio, tanto en la reactivación de pozos existentes como también por la incorporación de la concesión Chañares Herrados al portafolio de concesiones de ACONCAGUA.

### **Concesiones Provincia de Mendoza**

A nivel consolidado, en la Provincia de Mendoza, en términos acumulados interanuales, produjo un +18,9% (2.758 m<sup>3</sup>) en petróleo y un +16,7% (129 Mm<sup>3</sup>) de gas respecto del ejercicio 2020. La principal causa de incremento de produjo debido a la incorporación de la concesión Chañares Herrados a partir del 13 de marzo 2021.

#### **Puesto Pozo Cercado Oriental**

En términos acumulados interanuales, en la concesión Puesto Pozo Cercado Oriental, se produjo un +1,7% (220 m<sup>3</sup>) en petróleo y un -5,5% (31 Mm<sup>3</sup>) de gas respecto del ejercicio 2020. El complejo escenario resultante de la Pandemia COVID-19, en forma conjunta con la fuerte caída del precio de petróleo a nivel internacional nos llevó a postergar intervenciones en pozos hasta mediados del mes de octubre 2020. Adicionalmente, en el marco del programa de estímulo a las inversiones en la provincia de Mendoza denominado Mendoza Activa, ACONCAGUA ha sometido 6 proyectos a fin revitalizar inversiones en el área.

#### **Atuel Norte Explotación**

En la concesión Atuel Norte Explotación, en términos acumulados interanuales, se produjo un -45,7% (664 m<sup>3</sup>) en petróleo y un -50,4% (102 Mm<sup>3</sup>) de gas respecto del ejercicio 2020. Dado el complejo escenario resultante de la Pandemia COVID-19, en forma conjunta con la fuerte caída del precio de petróleo a nivel internacional la Dirección de ACONCAGUA decidió paralizar transitoriamente la operación de Atuel Norte Explotación y postergar mantenimientos e intervenciones en pozos productores hasta mediados del mes de noviembre 2020, fecha en la que fue restituida la operación y producción del yacimiento. Adicionalmente, en el marco del programa de estímulo a las inversiones en la provincia de Mendoza denominado Mendoza Activa, ACONCAGUA ha sometido 1 proyectos a fin revitalizar inversiones en el área.

#### **Chañares Herrados**

Con fecha 11 de marzo de 2021, el Gobernador de la Provincia de Mendoza, mediante decreto 224/2021, adjudicó la concesión Chañares Herrados a favor de PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.- CROWN POINT ENERGÍA S.A., cada una con el 50% de participación, con el objeto de realizar trabajos de explotación y desarrollo de hidrocarburos por el término de veinticinco (25) años a partir del día siguiente a la fecha de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza el cual fuera publicado el viernes 12 de marzo de 2021. Por su parte, ACONCAGUA fue designado como operador de la concesión desde el inicio de las operaciones, logrando una toma de operaciones sin contingencias operativas ni ambientales, como tampoco situaciones existieron de conflictos con otras partes interesadas, tales como sindicatos, autoridades de aplicación y proveedores. En cuanto a producción del área, desde el inicio de la operación, ACONCAGUA ha logrado incrementar al cierre del presente ejercicio la producción en un 74 %, es decir 880 barriles de petróleo equivalente diarios versus los 503 barriles de petróleo equivalente diarios

### **Concesiones Provincia de Rio Negro**

A nivel consolidado, en la provincia de Rio Negro, en términos acumulados interanuales, produjo un -28,3% (9.006 m<sup>3</sup>) en petróleo y en la misma proporción del gas respecto del ejercicio 2020. Los principales desvíos se produjeron en las áreas de Catriel Oeste y Loma Guadalosa, los cuales fueron en parte compensado por mejor performance en el área Catriel Viejo. En relación con la reducción de producción anteriormente mencionada, como consecuencia del complejo escenario resultante de la Pandemia COVID-19 en forma conjunta con la caída histórica del precio de petróleo a nivel internacional, la Dirección de ACONCAGUA,

con la finalidad de preservar la sanidad financiera y sanitaria de la compañía, tomo decisiones relacionadas a la postergación de reactivaciones de pozos productores preservando la salud de su recurso humano, durante los meses de mayo 2020 a diciembre 2020. A partir del mes de enero 2021, dada fuerte y sostenida recuperación de los precios de petróleo internacional, como así también la restitución de la demanda de productos refinados, y la mejora parcial de la situación sanitaria, ACONCAGUA comenzó con tareas focalizadas de reactivación y puesta en marcha de pozos, logrando en tres meses al cierre del mes de abril 2021 restituir los niveles de producción previos a la pandemia.

#### **Catriel Oeste**

En el área Catriel Oeste, en términos acumulados interanuales, se produjo un -29,2% (8.330 m3) en petróleo y en la misma proporción del gas respecto del ejercicio 2020. A partir del mes de enero 2021, dada fuerte y sostenida recuperación de los precios de petróleo internacional, como así también la restitución de la demanda de productos refinados, ACONCAGUA comenzó con tareas focalizadas de reactivación y puesta en marcha de pozos, logrando al mes de abril 2021 niveles de producción promedio de 496 barriles de petróleo equivalente diarios, los cuales ascienden a niveles de producción previos a la pandemia.

#### **Loma Guadalosa**

En el área Loma Guadalosa, en términos acumulados interanuales, se produjo un -36,5% (268 m3) en y en la misma proporción del gas respecto del ejercicio 2020. La Dirección de ACONCAGUA, con la finalidad de preservar la sanidad financiera y sanitaria de la compañía, decidió paralizar transitoriamente la operación del Área. Dada fuerte y sostenida recuperación de los precios de petróleo internacional, como así también la restitución de la demanda de productos refinados, ACONCAGUA tiene previsto restituir los niveles de producción dentro del segundo semestre del ejercicio 2022.

#### **Catriel Viejo**

En el área Catriel Viejo (Molle Morado) en términos acumulados interanuales, se produjo un 10.6 % (91 m3) en petróleo y en la misma proporción del gas respecto del ejercicio 2020. A pesar de las condiciones de contexto anteriormente mencionadas, las inversiones en electrificación del pozo MMo x-1 realizadas en el último trimestre del ejercicio 2020, evitaron los paros de pozo como consecuencia de los mantenimientos correctivos en períodos pasados, permitiendo de esta manera una mejora en el régimen extractivo del pozo.

#### **Tres Nidos**

En el área Tres Nidos, el escenario negativo anteriormente desarrollado, La Dirección de ACONCAGUA decidió reprogramar para el ejercicio 2022 el proyecto de reactivación y electrificación de pozos productores. Se avanzó con las gestiones ambientales y de permisología de servidumbre y paso.

#### **Certificación de Reservas**

Al 31 de diciembre de 2020, ACONCAGUA certificó 17,58 millones de barriles equivalentes de petróleo comprobados, siendo 95% petróleo y 5 % gas asociado. Dicho volumen de reservas comprobadas representó un índice de reemplazo de reservas de 1,53, es decir un 53% por encima de las reservar comprobadas la 31 de diciembre de 2019. El incremento de las reservas comprobadas proviene principalmente de la incorporación de la participación de ACONCAGUA del 50% sobre los 13,33 millones de barriles equivalentes de petróleo correspondiente a la concesión Chañares Herrados.

#### **ii. SERVICIOS MIDSTREAM (MID)**

Durante el ejercicio 2021, el presente segmento brindo sus servicios principalmente al sector de E&P, procesando en sus plantas de tratamiento 900 mil metros cúbicos de producción bruta, la cual contempla el petróleo y gas producido, como así también el agua de formación. En lo que refiere a la prestación de servicios a terceros, el mismo se vio afectado por el paro total de la actividad de perforación de pozos nuevos en la cuenca neuquina. Dada la reactivación de la industria, ACONCAGUA tiene previsto restituir el servicio a terceros durante el primer semestre del 2022.

#### **iii. GAS Y ENERGIA (G&E):**

El segmento G&E, logró la conexión al sistema eléctrico de la Planta de Generación de Energía Puesto Pozo Cercado ubicada en la provincia de Mendoza. Dicha conexión ha generado ahorros del 25% del consumo de energía del sistema eléctrico nacional interconectado. Por otro lado, dado que la planta de generación se

encuentra contigua a la concesión Chañares Herrado, se encuentra bajo análisis obras relacionadas al incremento de provisión de gas a fin de incrementar la capacidad de generación de la planta y lograr mayores sinergias entre las operaciones de la compañía.

#### **iv. SERVICIOS PETROLEROS (SP)**

Los servicios de operación y mantenimiento provistos por el presente segmento fueron desarrollados en su principalmente en las operaciones propias de ACONCAGUA. A su vez, durante el presente ejercicio, ha prestado servicios de torre a empresas productoras de hidrocarburos de la cuenca neuquina, dando de una nueva perspectiva de servicios a terceros. Vale la pena resaltar, que como consecuencia de la pandemia COVID-19, durante el mes de mayo y junio 2020, el presente segmento de negocio permito a ACONCAGUA continuar con la explotación regular de las concesiones en la provincia de Mendoza, transportando los hidrocarburos producidos a las instalaciones de almacenaje y bombeo ubicados en la provincia de Rio Negro, como resultante de la suspensión temporal de recepción de petróleo crudo por parte de YPF S.A. en la refinería Lujan de Cuyo.

#### **v. SERVICIOS DE GESTIÓN COMPARTIDA**

El presente segmento brindo los servicios profesionales a E&P, MID, G&E y SP con la finalidad de asegurar métricas de gestión y de medición homogéneas, que permitieron a la Dirección monitorear de forma continua las operaciones de cada segmento.

### **B. RELACIONES CON EL PERSONAL Y LA COMUNIDAD**

#### **i. RECURSOS HUMANOS**

En relación con la gestión de recursos humanos, ACONCAGUA, ha instrumentado políticas activas de gestión de todos sus empleados y/o colaboradores, independientemente de su afiliación gremial. Debido a que ACONCAGUA es una compañía integrada verticalmente en servicios petroleros, tiene relación laboral con colaboradores afiliados a todos los gremios activos que interactúan en nuestra industria, a saber, Gremio Petroleros Privados de Petróleo y Gas de la Provincia de Neuquén, Mendoza, Rio Negro y la Pampa, Petroleros Jerárquicos de Rio Negro y Mendoza, Gremio de Camioneros, Servicios profesionales (personal contratado) y personal Fuera de Convenio.

ACONCAGUA, desde su nacimiento ha mantenido una política racional y eficiente de crecimiento de su plantilla total, evolucionando año a año en forma armoniosa con el crecimiento y consolidación de la compañía. ACONCAGUA al cierre del presente ejercicio contamos con una plantilla total para todos los segmentos de 136 colaboradores de ACONCAGUA y su grupo económico. Los segmentos del negocio a los cuales se hacen referencias son Upstream, Midstream, Gas y Energía, Servicios Petroleros y Administración Central.

ACONCAGUA, mantiene Políticas activas asociadas a la gestión de los Recursos Humanos de la compañía y del grupo económico. Se pueden mencionar: Política de Incorporación de Personal (proceso de aprobación de candidatos, selección y aprobación de ingresos), Política Salarial e Incentivos, Política de Viajes, Política de Rendición de Gastos, Política de uso de Tarjeta Corporativa, Protocolo de Convivencia Laboral, Políticas de Seguridad Informática, Código de Ética y Conducta de todo el Personal y sus Proveedores, entre otros. Todas las Políticas son revisadas en forma permanentes y se aprueban anualmente por el Directorio de ACONCAGUA.

#### **ii. MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

ACONCAGUA desde su fundación determino tres grupos de interés los cuales se involucran activamente en nuestro modelo de negocios y de gestión cotidiana. Los mismos fueron definidos de acuerdo según los grupos establecidos por los 17 objetivos estratégicos de desarrollo sostenibles del programa de las Naciones Unidas (ONU). A su vez, se ha implementado la Política de Medio ambiente, Seguridad, Saludo Ocupacional y Calidad impulsada y suscripta por su Directorio y colaboradores, quienes han suscripto a dicha política, al igual que el código de ética y conducta, desde momento que ingresan a la compañía.

ACONCAGUA, moviliza e incentiva a su equipo, a trabajar proactivamente en todos los procesos de mejora continua como cultura de gestión. La conciencia social MASSyC genera un ámbito de confianza y transparencia que estimula a todos a informar, comunicar, denunciar e investigar todos los eventos adversos y/o incidentes ambientales, y/o incidentes o accidentes laborales, con el objetivo de detectar las acciones de mejora de implementación inmediata, así como también, las acciones de mediano y largo plazo que nos

permitirán eliminar a futuro los riesgos asociados a actos y/o condiciones inseguras. Adicionalmente, se incentiva a buscar y desarrollar procedimientos específicos de control o mitigación del riesgo mientras se implementan las soluciones definitivas.

### iii. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

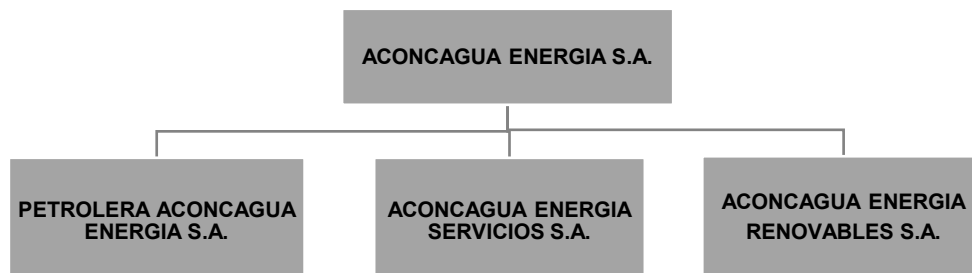
ACONCAGUA está comprometida a participar en asuntos sectoriales y regionales con la finalidad de velar por la mejora de la calidad de vida de las comunidades donde desarrolla sus actividades participando en obras y actividades de beneficio común. Desde 2016, ACONCAGUA se adhirió al Pacto Global de las Naciones Unidas (ONU) con el objetivo lograr políticas de gobierno corporativo que contemplen e incluyan líneas de acción responsables que hagan a la sostenibilidad y sustentabilidad del negocio. Nuestro compromiso de gobierno corporativo y social empresarial contribuye a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en el Pacto Global de la Organización de Naciones Unidas (ONU) del cual ACONCAGUA forma parte activa. Los mismos están orientados a erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. A continuación, se detallan las iniciativas más relevantes llevadas adelante:

- *Proyecto Conectividad Escuelas Rurales:* Aportes de Bienes y Equipamiento a la Escuela Rural de Peñas Blancas, Rio Negro.
- *Jornadas practicas estudiantes UTN:* Programa Terciario de Mediciones Fiscales.
- *Participación en la Fiesta Nacional del Petróleo* en Catriel, Rio Negro
- *Patrocinador de la Unión Deportiva Catriel* destinado al desarrollo deportivo y social de la comunidad.
- *Participación del Programa "Honramos la Vida" (HLV)* dedicada a la promoción de la donación voluntaria de sangre en la Ciudad de Catriel.
- *Acompañamiento de Escuelas Municipales,* de Catriel en el Deporte.
- *Participación de la Sala de Primeros Auxilios* de la Comunidad de el Sosneado - Malargüe, Mendoza
- *Participación de la Sala de Primeros Auxilios* de la Comunidad de Peñas Blancas- Catriel, Rio Negro.
- *Brindar conectividad de internet a Policía del Poblado Peñas Blancas*
- *Donación de trailer a la Municipalidad de Catriel para su remodelación como taller sanitario COVID-19*

## 2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE ACONCAGUA Y SU GRUPO ECONÓMICO

Posterior a la gestación de Petrolera Aconcagua Energía S.A., los accionistas fundadores, definieron la estrategia de integración de negocios orientados a la creación de un Grupo de Energía, el cual se denominaron Aconcagua Energía. A continuación se encuentran detalladas las denominaciones sociales las cuales se encuentran asociadas en actividades relacionadas a la i) producción de Petróleo y Gas, ii) Servicios Petroleros y iii) a la Energías Renovables. En 2018 se crearon las razones sociales Grupo Aconcagua Energía S.A., la cual se encuentra en gestiones administrativas ante la Inspección General de Justicia (IGJ) para ser renombrada como Aconcagua Energía S.A.; Aconcagua Energía Servicios S.A., y Aconcagua Inversora S.A., la cual se encuentra en gestiones administrativas ante la Inspección General de Justicia (IGJ) por un cambio en el objeto y estatuto social y para ser renombrada como Aconcagua Energías Renovables S.A..

El siguiente cuadro sintético muestra la estructura de la estrategia organizacional, incluyendo las principales sociedades del grupo:



Dicha estructura se encuentra diseñada con la finalidad de desarrollar negocios de forma conjunta dentro del grupo ACONCAGUA como así también de proveer servicios a terceros dentro de las especialidades de cada de las sociedades.

Por su parte Petrolera Aconcagua Energía S.A. (sociedad controlante) posee las siguientes participaciones en sus sociedades controladas en las empresas del Grupo:

EMPRESA	Actividad Principal	% EN EL CAPITAL
Aconcagua Energía Servicios S.A.	Prestación de Servicios para la industria petrolera.	52%
Aconcagua Energía Renovables (ex Aconcagua Inversora S.A.)	Desarrollo de negocios de Energías Renovables	85%

### 3. ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES

Con fecha 11 de marzo de 2021, el Gobernador de la Provincia de Mendoza, mediante decreto 224/2021, adjudicó la concesión Chañares Herrados a favor de PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.- CROWN POINT ENERGÍA S.A., cada una con el 50% de participación, con el objeto de realizar trabajos de explotación y desarrollo de hidrocarburos por el término de veinticinco (25) años a partir del día siguiente a la fecha de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza el cual fuera publicado el viernes 12 de marzo de 2021. En contrapartida por los derechos de explotación, el consorcio PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.- CROWN POINT ENERGÍA S.A. abonó a la provincia de Mendoza USD 8.333.000 (dólares ocho millones trescientos treinta y tres mil) correspondiendo a cada empresa el 50% de dicho pago. Por su parte, ACONCAGUA fue designado como operador de la concesión desde el inicio de las operaciones, logrando una toma de operaciones sin contingencias operativas ni ambientales, como tampoco situaciones existieron de conflictos con otras partes interesadas, tales como sindicatos, autoridades de aplicación y proveedores.

### 4. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Esta información es leída en conjunto con la Reseña Informativa al 30 de abril de 2021.

A pesar del complejo escenario de precios resultantes de la Pandemia COVID-19, los ingresos por ventas netos ascendieron a \$ 861 millones, representando un incremento del 16,2% con respecto a los \$ 741 millones del ejercicio 2020.

Durante el ejercicio, la producción de petróleo ascendió a 43.969 m3, siendo solo un 5% menor a la del año anterior. La producción de gas, al igual que el año anterior, fue utilizada íntegramente para consumo interno en la operación de los yacimientos.

Respecto de los costos operativos, los mismos totalizaron \$ 746 millones, que a pesar del fuerte incremento inflacionario de la economía como así también de la devaluación del tipo de cambio, los mismos representan apenas un incremento del 24% comparado con los costos operativos del ejercicio anterior. Lo mismo ocurrió con los gastos de comercialización y administración que fueron de \$ 143 millones, siendo un 37% mayores a los del mismo ejercicio 2020.

Por otro lado, se redujeron considerablemente los resultados financieros netos del ejercicio los cuales arrojaron una pérdida de \$ 1 millón, es decir un 97% menor comparado con los \$ 45 millones negativos del ejercicio anterior, mostrando una mejora acumulada sustancial para la compañía a pesar de la coyuntura económica, social y sanitaria del país.

Como resultado de las gestiones realizadas oportunamente ante la Comisión Nacional de Valores (en adelante CNV) en materia de aprobación del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables PYME por hasta AR\$ 900.000.000, ACONCAGUA logró financiar, a través de dos emisiones de deuda, sus necesidades de capital destinadas al plan de inversiones en sus concesiones. La primera emisión de obligaciones fue durante el mes de noviembre 2020 a través de la emisión de la ON PYME SERIE I y ON PYME SERIE II por un monto total entre ambas series de USD 2.000.000. Las características de plazo y forma de amortizar en ambas series fueron de 24 meses con pagos trimestrales de interés y pago de capital en los meses 18, 21 y 24. Mientras que el interés y la moneda de referencia se diferenciaron de la siguiente manera ON PYME SERIE I, denominada *Dollar Linked*, amortiza un interés ofrecido por el mercado al momento de la suscripción, y en cada vencimiento de interés y capital, es pagadera en Pesos Argentinos al tipo de cambio tipo A3500 del BCRA promedio de los últimos 3 (tres) días hábiles previos al quinto día hábil anterior a la fecha del vencimiento. Como resultado de ofertas del mercado, dicha serie obtuvo 14 ofertas por fondos de inversión de las cuales, 13 ofertas fueron seleccionadas para completar la totalidad de la emisión, amortizando un interés de 5,89% anual. En cuanto a la ON PYME SERIE II, denominada *Badlar más tasa de corte de mercado*, es pagadera en Pesos Argentinos y en cada vencimiento de interés y capital

contempla la tasa de interés de mercado denominada *Badlar* más los puntos porcentuales ofertados por el mercado al momento de la suscripción. Al momento de la licitación, la serie obtuvo una sola oferta de un fondo de inversión por lo que se optó por declarar desierta la ON PYME SERIE II otorgando todas las ofertas recibidas ON PYME SERIE I.

En el mes de abril 2021, se llevo adelante la segunda emisión de obligaciones negociables, esta vez por un monto conjunto de USD 5.000.000 ampliable hasta USD 7.000.000 a través de dos series ON PYME SERIE III, denominada *Dollar Linked*, y ON PYME SERIE IV, denominada *Badlar más tasa de corte de mercado*. Las características de plazo y forma de amortizar en ambas series fueron de 36 meses con pagos trimestrales de interés y pago de capital en 8 trimestres a partir del mes 15. En cuanto a la ON PYME SERIE III, se obtuvieron 12 ofertas y suscribió un monto de USD 2.258.700 con una tasa de interés de 6%. Mientras que la ON PYME SERIE IV obtuvo 13 ofertas y suscribió un monto de AR\$ 330.957.446 con una tasa de interés por sobre la tasa *Badlar* de 6%.

Ambas emisiones, han permitido a ACONCAGUA lograr un exitoso camino de financiamiento en el mercado de capitales argentino, logrando de esta manera consolidar el plan de inversiones futuras.

## 5. PERSPECTIVAS

En la actualidad, la situación económica del país se encuentra en un contexto de alta volatilidad como resultado fundamentalmente de tres factores, uno de ellos es el elevado nivel de inflación domestica la cual se encuentra afectada principalmente por la importante expansión monetaria durante el año 2020 como resultado de los esfuerzos destinados a morigerar el impacto de cierre de la economía durante la primera ola de pandemia COVID-19, por otro lado existe una posibilidad real de un confinamiento de la población, como consecuencia del avance de la segunda ola de COVID-19, a pesar de los esfuerzos de vacunación que se encuentra llevando adelante el gobierno nacional, el que seguramente requiera estímulos económicos adicionales a los sectores más afectados, llevando así a una expansión monetaria adicional a la ya realizada durante el 2020. Por otro lado, la demora en las negociaciones llevadas adelante en materia de vencimiento de deuda nacional por el refinanciamiento con el Fondo Monetario Internacional, aun llegando a un acuerdo de refinanciamiento en los próximos meses, afectarán de manera sensible el financiamiento externo tanto al sector publico como al sector privado, quedando como fortalecimiento de la moneda local solo las exportaciones de materias primas durante el próximo año en caso de mantener los niveles de precios de materias primas actuales. Como tercer factor que podría sumar volatilidad al mercado local, se encuentra asociado a las elecciones de medio término las cuales definirán la composición de la cámara de diputados y el senado de la nación y podrían tener un impacto sobre el mercado. Estos factores anteriormente mencionados, si bien son externos a la gestión de ACONCAGUA, podrían desalentar la toma de nuevo financiamiento a través del canal de financiamiento que la sociedad a desarrollado.

A pesar del complejo contexto económico del mercado local, el sector hidrocarburífero mundial ha demostrado que, a pesar del primer impacto de precios durante mayo 2020, la demanda internacional del petróleo crudo y sus refinados han recuperado los mismos niveles de demanda previos a la pandemia con su consecuente recomposición de precios a valores promedios históricos sin sufrir un nuevo deterioro por efecto de la segunda ola de la pandemia en el resto del mundo. Por otra parte, en el mercado argentino, la pandemia permitió desarrollar un mercado exportador de petróleo tipo Medanita al cual ACONCAGUA accederá en el próximo ejercicio y de esta forma desarrollará un nuevo canal de comercialización fortaleciendo aún más la alta diversificación de clientes que ACONCAGUA ha venido desarrollando. El acceso al mercado internacional con la producción de Rio Negro y Mendoza, fortalece sustancialmente el Modelo de Negocio de la compañía.

En materia de regulación legal del sector, se encuentran en desarrollo de implementación normas legales, tanto de las provincias como de nación, destinadas a la reactivación y desarrollo de inversiones productivas, las cuales beneficiaran los planes de inversión de ACONCAGUA.

Por su parte, la Dirección tiene previsto continuar con el modelo de negocios integrado el cual le permite gestionar los gastos operativos como así también de los servicios requeridos para las inversiones de capital de proyectos futuros. Por otro lado, se continuará buscando sinergias operativas soportado en la cercanía de nuestras concesiones en ambas provincias, lo que a su vez genera uso racional y eficiente de nuestros propios servicios compartidos.

## 6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Por la presente, a los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 27 del Capítulo II Título II de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), este Directorio recomienda a los accionistas

de ACONCAGUA que, en la próxima Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que apruebe los estados financieros correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2021 resuelva que los resultados no asignados del ejercicio de \$ 1.323 millones, sea distribuido de la siguiente forma: a) dividendos en efectivo por la suma de \$ 8 millones, b) el saldo remanente se destine a la reserva facultativa para el pago de futuras distribuciones de dividendos y/o para hacer frente a la necesidad de capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios de ACONCAGUA y sus empresas controladas.

Saludamos a ustedes muy atentamente

Buenos Aires, 8 de julio de 2021

**EL DIRECTORIO**



IGNACIO MARCÓ  
Por Comisión Fiscalizadora



DIEGO SEBASTIÁN TRABUCCO  
Presidente

## **CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO**

### **ANEXO IV DEL TÍTULO IV – RÉGIMEN INFORMATIVO PERIÓDICO DE LAS NORMAS CNV (N.T. 2013)**

#### **INFORME SOBRE APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30.04.2021**

El presente informe ha sido aprobado por el Directorio de ACONCAGUA por Acta N° 88 del 8 de julio de 2021.

#### **A. FUNCION DEL DIRECTORIO**

**1. El Directorio genera una cultura de ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la Sociedad.**

El Directorio, a través de la Política de Gobierno Corporativo, el Código de Ética y Buena Conducta de los Empleados, el Código de Ética para Proveedores y la Política de Medio Ambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Calidad; manifiestan de manera recurrente el compromiso con el buen gobierno corporativo, la misión y la visión de la sociedad. Este compromiso guía la actuación de sus empleados y directores con los grupos de interés los cuales se relacionan mediante las siguientes directrices y principios a saber, Honestidad, Transparencia, Competencia, Compromiso Social y Rendición de cuentas a los Accionistas y a los Grupos de interés.

Es importante resaltar que, tanto los directores como el resto del personal, han suscrito de manera personal el Código de Ética y Conducta de Aconcagua Energía. A su vez, dentro del sistema de Gestión, cada empleado posee el pleno acceso a las políticas que enmarcan la conducta y ética.

**2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y de todos sus accionistas.**

El Directorio fija la estrategia general de cada segmento de negocios, determinando objetivos mensurables a través de planes estratégicos y anuales los cuales tienen en consideración la sustentabilidad de los negocios, preservando la rentabilidad, el cuidado del medioambiente y el retorno social en las comunidades donde ACONCAGUA desarrolla sus actividades.

**3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.**

A fin de monitorear la correcta gestión de la estrategia de los segmentos de negocios, ACONCAGUA ha desarrollado un sistema de gestión integral el cual permite asegurar de forma sistemática y regular el seguimiento de las métricas de negocio de cada una de sus áreas. Tanto los Gerentes como los empleados gestionan sus métricas y objetivos según sus líneas de reportes funcionales determinadas en el sistema de gestión integral.

Adicionalmente la Gerencia de Control de Gestión, realiza seguimientos periódicos y recurrentes en las principales variables de gestión determinadas por el presidente de la sociedad.

**4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.**

El Directorio es quien define la estructura organizativa de la sociedad como así también determina las practicas del gobierno societario. Dicha estructura es implementada a través de la Gerencia de Recursos Humanos y monitorea la gestión a través de la Gerencia de Control de Gestión, quien presenta propuestas de cambios en caso de ser requerido.

**5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.**

Los directores de la sociedad cuentan con tiempo suficiente para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. Dada la dimensión de la sociedad, todas las decisiones son tomadas por el Directorio y no cuenta con comités particulares.

## **B. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARIA CORPORATIVA**

**6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidad para sus reuniones.**

El Presidente del Directorio es el encargado de convocar a las reuniones, establecer el orden del día y enviar la información que resulte pertinente previo al desarrollo de las reuniones que pudieran surgir.

**7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante implementación de procesos formales de evaluación anual.**

El Presidente del Directorio implementa procesos de seguimiento y monitoreo continuo de las variables de negocio de la sociedad. Adicionalmente, presente ante el Directorio de la Sociedad los resultados obtenidos en los ejercicios contables definidos los cuales, una vez aprobados por el Directorio, son puestos en consideración de la Asamblea de Accionistas para su tratamiento y aprobación definitiva.

**8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente con sus funciones.**

Si bien la Sociedad no posee un plan específico de capacitación para los miembros del Directorio, sí se aplican criterios relacionados con los objetivos, alcance, y responsabilidades referidas a la capacitación y desarrollo continuo del personal en su totalidad. Asimismo, desde la Presidencia se alienta toda capacitación que complemente el nivel de formación de los miembros del Directorio, según corresponda y de acuerdo con sus responsabilidades y funciones.

**9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia**

Actualmente, el Presidente del Directorio es quien realiza de forma personal las comunicación a los Accionistas de las Sociedad y la Gerencia. Sin perjuicio de ello, actualmente se encuentra en análisis para su posterior aprobación la la figura designación a la Gerencia de Legales las tareas asociadas a la del Secretario Corporativo, quien tendrá las funciones de soporte a la Presidencia en todo lo relativo al sistema de gobierno corporativo, además de velar por el cumplimiento de las reglas y normas relativas a dicho sistema y todo aquello referido al cumplimiento de los principios, valores y misión de la Sociedad.

**10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.**

El Presidente del Directorio, con el soporte de la Gerencia de Recursos Humanos, es quien determina el procedimiento de contratación del ejecutivo principal el cual requiere de la presentación de un número plural de candidatos ante el Directorio para su nombramiento. El ejecutivo principal de la compañía es nombrado por el Directorio, de acuerdo con políticas y perfiles de contratación. El Directorio cuenta con un sistema de evaluación por objetivos de los ejecutivos que se realiza anualmente, cuya información general y consolidada es puesta en conocimiento de los accionistas la Asamblea.

## **C. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO**

**11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.**

El Directorio de la sociedad se encuentra formado por 4 directores titulares y 1 director suplente. A fin de ser seleccionados, los miembros del Directorio deben contar con experiencia mínima de tres años en la actividad económica principal o complementaria que desarrolla la compañía, en el campo comercial, técnico, finanzas, derecho, administración, social, ambiental y/o ciencias afines; gozar de buen nombre y reconocimiento por su idoneidad profesional e integridad.

**12. La compañía cuenta con un Comité de nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de designación de su propio sucesor.**

El Directorio cuenta con perfiles para cada uno de los cargos directivos de la compañía, así como con un sistema de sucesión que permite que el conocimiento de los ejecutivos se preserve. Tanto la elaboración de perfiles, como el sistema de sucesión serán evaluados cada dos años. El Directorio analizará periódicamente y, por lo menos, una vez al año, si durante el ejercicio siguiente cabe prever que, por cuestiones de edad o de antigüedad en el desempeño del cargo, o por cualquier otro motivo, alguno de los consejeros no ejecutivos vaya a dejar de desempeñar su cargo. En ese caso el Directorio impulsará la aplicación del proceso de selección establecido en la Política de diversidad y de selección de sus miembros para identificar al candidato a sustituirle con tiempo suficiente para asegurar una sucesión ordenada. La comisión podrá contratar el asesoramiento de un experto independiente con cargo a la Sociedad. En caso de indisponibilidad no puntual e inesperada del presidente del Directorio, el vicepresidente o, en su defecto, el director de mayor antigüedad en el cargo y, en caso de igual antigüedad, el de más edad, asumirá transitoriamente la presidencia del Directorio, al que deberá convocar para que se reúna en un plazo no superior a las cuarenta y ocho horas desde que dicha indisponibilidad sea conocida. El orden del día de dicha reunión incluirá la identificación de la persona que asuma temporalmente las funciones de primer ejecutivo y encomendará la planificación de la sucesión definitiva a una comisión específica en los términos mencionados anteriormente.

**13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.**

El presidente del Directorio instruye a la Gerencia de Recursos Humanos el diseño del plan de sucesión gerentes, como así también provee las guías requeridas para la contratación de nuevos empleados y gerentes.

**14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.**

De acuerdo con la Política de Gobierno Corporativo, cuando existan cambios de los miembros principales del Directorio, se realizará una jornada de trabajo entre los miembros entrantes y salientes empalmen sus funciones como así también la presentación de informes de gestión final. La compañía tiene un compromiso de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas con sus accionistas y con el mercado. La compañía cuenta con un sistema de identificación electrónico para que los accionistas y demás personas interesadas en su actividad reciban información de ésta en medio magnético, depositen sus correos electrónicos y se les envíe información.

#### **D. REMUNERACION**

**15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.**

ACONCAGUA no cuenta con un Comité de Remuneraciones. Sin perjuicio de ello, las remuneraciones son fijadas por el Directorio, en forma conjunta con el presidente junto con el asesoramiento de la Gerencia de Recursos Humanos.

Es importante resaltar que actualmente, ACONCAGUA cuenta con empleados afiliados a 5 gremios (Petrojeros Privados de Río Negro, Petrojeros Jerárquicos de Río Negro, Petrojeros Privados de Mendoza, Petrojeros Jerárquicos de Mendoza y Camioneros Mendoza) y empleados fuera de convenio. Para aquellos empleados que se encuentran encuadrados en sus convenios particulares, su remuneración y retribuciones se rigen de acuerdo con el mismo.

Para los empleados fuera de convenio, adicionalmente a la retribución monetaria, dependiendo de la categoría de puesto que ocupen, se les provee beneficios tales como línea de teléfono celular para uso laboral y personal, una semana adicional de vacaciones a las estipuladas por ley, un plan de salud en una prestadora de primera línea que incluye a toda la familia del empleado, afrontando el valor que excedan sus aportes. Adicionalmente para aquellos empleados que son trasladados a lugares diferentes de donde fueron empleados, el alquiler de la vivienda donde se radiquen es afrontado por ACONCAGUA. Adicionalmente, para los puestos Gerenciales, se les otorga un vehículo para uso laboral y particular.

**16.El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.**

Según la Política de Gobierno Corporativo, el sistema de compensación del Directorio es aprobado por la Asamblea de Accionistas y obedece a un sistema de honorarios fijos por la participación en cada reunión. Todos los miembros del Directorio son remunerados, esto incluye a aquellos que tienen calidad de accionistas.

**E. AMBIENTE DE CONTROL**

**17.El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de accionar y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo —entre otros— los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.**

Desde la gestación de la empresa, los Accionistas han puesto como piedra fundacional el gerenciamiento responsable y transparente de la gestión diaria y estratégica. Por ello se ha desarrollado un Sistema de Gestión Integral SGI-PAESA® el cual es la herramienta desarrollada para llevar adelante una operación responsable teniendo control sobre todas las variables que gobiernan la explotación de hidrocarburos. A modo de referencia, los procesos vigentes que se encuentran desarrollados en el sistema de gestión en los siguientes módulos:

*Operación y Mantenimiento:* El mismo registra la producción histórica de cada uno de los pozos, los programas de mantenimiento preventivos y correctivos sobre las instalaciones, la ubicación

geográfica de los pozos, instalaciones de proceso con sus correspondientes conexiones con líneas eléctricas, tanques de acopio, etc.

*Plantas de Corte y Tratamiento de Petróleo:* Registrando los procesos correspondientes a la separación, tratamiento de hidrocarburos para su especificación comercial, inyección de agua de formación, bombeos entre plantas y entregas a terceros, etc.

*Servicio al Pozo:* Registra el cronograma de intervenciones con equipo de torre detallando cronología de intervención aprobaciones y validaciones de programas, disponibilidad de materiales, tiempos improductivos, etc.

*Logística y Abastecimiento:* Determinando los stocks críticos y puntos de reposición contemplando los tiempos de abastecimientos y demanda según programas de mantenimiento preventivos programados.

*Compras y Contrataciones:* Detallando las gestiones de compras, contrataciones, licitaciones y solicitudes de la operación que se encuentra en el curso normal de la empresa. Determinando adicionalmente la distribución e impacto sobre las economías regionales donde se opera.

*Medioambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Calidad (MASSyC):* El mismo contempla el seguimiento de la registración, tratamiento y disposición situaciones ambientales. Determinando adicionalmente las causas raíz las mismas manteniendo una estadística analítica que permite gestionar las causas raíz de dichas situaciones.

*Recursos Humanos:* El mismo contempla la gestión integral de Recursos Humanos, conteniendo entre otras las funciones y tareas asignadas a cada persona, sus encuadres gremiales, su ficha del empleado donde se archiva la documentación personal de cada empleado, las políticas de Ética y Buena Conducta firmada por el empleado al momento de ingresar a la compañía, las capacitaciones recibidas, los elementos de protección personal asignados a cada persona., entre otros.

*Legales y Laborales:* El mismo contempla un seguimiento exhaustivo de la matriz de cumplimiento legal de la compañía en el orden municipal, provincial y nacional.

*Planificación y Control de Gestión:* El presente modulo registra la planificación estratégica de las unidades de negocios, contemplando los planes de inversión, financiamiento y temporalidad de las erogaciones. Por su parte, también desarrolla los controles presupuestarios tanto de la sociedad como de los negocios conjuntos en los que ACONCAGUA tiene socios.

*Gestión de Documental:* El presente modulo registra la publicación para todos los empleados de las Políticas, Procedimientos y Normativas de la empresa.

Cada uno de estos módulos se encuentran determinados según la especificación y perfil de cada empleado, permitiendo de esta manera asegurar una gestión clara y eficiente de las palancas de valor según el perfil de cada empleado y directivo.

**18.El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directo al Comité de Auditoría.**

El Directorio ha designado un síndico de la sociedad quien tiene las funciones asociadas a la auditoría interna quien, de forma regular, releva las operaciones contables y financieras se encuentren ajustadas a lo establecido en la ley, en los estatutos y en el Código de Buen Gobierno. El mismo reporta, en caso de existir, a la Asamblea de Accionistas las irregularidades encontradas en el desarrollo y funcionamiento de la compañía.

**19.El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.**

La designación del auditor interno cumple con los mismos requisitos de experiencia enunciados, es decir deben contar con experiencia mínima de tres años en la actividad económica principal o complementaria que desarrolla la compañía, en el campo comercial, técnico, finanzas, derecho, administración, social, ambiental y/o ciencias afines; gozar de buen nombre y reconocimiento por su idoneidad profesional e integridad.

**20.El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye el gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.**

El Directorio ha designado un síndico titular y un síndico suplente de la sociedad quienes tienen funciones asociadas a la auditoría interna y son los encargados de presentar ante la Asamblea de Accionistas las auditorías realizadas en las operaciones de la sociedad.

**21.El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.**

El auditor externo es presentado por el Presidente del Directorio y elegido por la Asamblea de Accionistas con una frecuencia anual. Dicho auditor quien debe cumplir con los siguientes requisitos, no puede ser socio de la compañía, no puede estar ligado dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con los administradores o miembros del Directorio.

La auditoría externa vela por la protección de los derechos de los accionistas, actúa de buena fe y con criterio independiente de la administración, los miembros de Directorio y de los accionistas. La persona natural o jurídica que ejerza la auditoría no debe prestar ningún tipo de asesoría o consultoría a la compañía por otro concepto.

## **F. ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO**

**22.El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.**

Tanto la gerencia como el resto del personal de ACONCAGUA ha suscrito de manera personal el Código de Ética y Conducta Aconcagua Energía S.A. A su vez dentro del sistema de Gestión cada empleado posee el pleno acceso a las políticas que enmarcan la conducta y ética.

Todo el personal de ACONCAGUA ha suscrito de manera personal el Código de Ética y Conducta Aconcagua Energía S.A. al momento de ser contratado. A su vez dentro del sistema ERP cada empleado posee el pleno acceso a las políticas que enmarcan la conducta y ética.

**23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios**

Los incentivos y presiones de fraude a los cuales se encuentra expuesta la gerencia se encuentran asociadas a dos tipos de actividades. Las actividades internas propias de la compañía y las actividades externas asociadas con el entorno donde se desarrollan los negocios habituales de la empresa.

En relación actividades internas, se identifican incentivos y presiones asociadas principalmente a la manipulación de datos y estadísticas de procesos. Dicho riesgo se encuentra administrado en dos esquemas de control. En primera instancia, apelando a la integridad ética de la persona, la cual se implementa mediante el consentimiento formal del empleado sobre el Códigos de Ética y Buena Conducta y sobre la Política de Seguridad Informática las cuales son comunicadas y publicadas en espacios, comunes y virtuales. En segunda instancia, mediante la gestión diaria en una única plataforma de gestión informática, donde se integran todos los módulos de trabajo, permitiendo de esta manera, visualizar los procesos sobre variables críticas y estratégicas de la compañía diseñado sobre procesos de control por oposición de la información suministrada por el empleado.

En relación actividades externas, se identifican incentivos y presiones asociadas principalmente a acuerdos comerciales, contrataciones y acuerdos no aprobados por la Dirección de la compañía. Dicho riesgo se encuentra administrado en cinco esquemas de control. En primera instancia, apelando a la integridad ética de la persona, la cual se implementa mediante el consentimiento formal del empleado sobre el Códigos de Ética y Buena Conducta como así también mediante la comunicación y publicación en espacios, comunes y virtuales, de las políticas y códigos de la compañía. En segunda instancia, apelando a la integridad ética del proveedor, la cual se implementa mediante la comunicación y publicación del Código de Ética y Buena Conducta de los Proveedores mediante la comunicación y publicación en espacios virtuales (Portal del Proveedor). En tercera instancia, mediante la gestión de licitaciones y contrataciones en una única plataforma de gestión informática, donde dichos procesos de contratación se encuentran validados sobre procesos de control por oposición y por escalas de aprobación determinadas por el Directorio de la Compañía. En cuarta instancia, mediante la validación por parte de un empleado en relación con trabajos y/o entregas de materiales realizadas por el Proveedor, de forma fehaciente a través del sistema informático de gestión, dicha aprobación es requerida para de forma previa a la presentación de su documento para el cobro. En quinta instancia, para el caso de acuerdos legales celebrados entre ACONCAGUA y entidades que no prestan servicio pero requieren acuerdos y/o contratos específicos, como por ejemplo Superficiales, Instituciones Deportivas, Instituciones y/o Organismos Gubernamentales Municipales, Provinciales ó Nacionales. La aprobación de estos, como así también la gestión del pago, se realiza mediante la aprobación formal en el sistema informático de gestión, el cual registra los acuerdos celebrados y los pagos realizados en dichos conceptos.

De manera adicional a lo detallado anteriormente, es importante resaltar que el modelo de negocios de ACONCAGUA, el cual apunta integra verticalmente la mayoría de los servicios que se llevan adelante en las operaciones, la posibilidad de fraude con servicios de terceros es minimizada.

**24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.**

La investigación de fraude potencial o real denunciado por un empleado o un proveedor se lleva adelante a través de un equipo conformado por el Gerente de Legales y por la Sindicatura de la Compañía. En el caso que el denunciante fuera un empleado, la denuncia se canaliza a través

de la Gerencia de Recursos Humanos. En el caso que la denuncia provenga de un tercero ajeno a la compañía, el receptor de la denuncia será a la Gerencia de Responsabilidad Social Empresarial y la misma puede ser realizada por un Proveedor a través del Portal de Proveedor al mail [lineaetica@aconcaguaenergia.com](mailto:lineaetica@aconcaguaenergia.com) y si fuera un tercero a través del mail destinado en la página web [www.aconcaguaenergia.com](http://www.aconcaguaenergia.com). Dicha denuncia no requiere ninguna formalidad especial y puede ser comunicada por correo electrónico o llamado telefónico.

Dicha denuncia será tratada en un plazo máximo de 30 (treinta) días y se realizará una investigación donde los resultados de esta serán puestos a consideración del Directorio quien determinará las acciones a implementar.

Todos los miembros del Directorio, ejecutivos y funcionarios que se encuentren frente a un conflicto de interés, o consideren que pueden encontrarse frente a uno, deben ponerlo en conocimiento del Directorio. Ante toda situación que presente duda en relación con la posible existencia de un conflicto de interés, el miembro del Directorio, ejecutivo o funcionario estará obligado a proceder como si éste existiera. El miembro del Directorio, ejecutivo o funcionario tendrá en el Directorio la posibilidad de exponer sus argumentos y apreciaciones sobre la situación que origina el conflicto de interés.

Cuando se trate de conflictos de interés de los miembros del Directorio, la persona afectada con el conflicto se abstendrá de participar en la discusión y decisión del asunto que genere la situación de conflicto. En estos casos, el Directorio deliberará y decidirá con los tres miembros restantes. En caso de que la decisión no pueda adoptarse por consenso y las posiciones estén divididas entre los miembros del Directorio, prevalecerá el criterio del Síndico. En el evento en que la decisión no pueda adoptarse por consenso y las posiciones estén divididas entre un miembro del Directorio asociado y uno externo, contra la posición un miembro del Directorio asociado y el otro externo, el Presidente del Directorio solicitará al ente que realiza la vigilancia y supervisión la designación de un funcionario para que estudie la situación y escoja una de las dos posiciones expuestas. Las consideraciones hechas por el Directorio y las decisiones que éste adopte en la materia constarán en el acta y deberán ser suscritas por todos los participantes del Directorio. Toda diferencia o conflicto que surja con motivo de la celebración, interpretación, ejecución y cumplimiento de esta Política y/o de sus relaciones como accionistas se someterá a arbitramento en derecho (con base en los acuerdos con accionistas) como última instancia.

ACONCAGUA ha implementado el Código de Ética Proveedores, al cual deben suscribir todos nuestros proveedores. Cada proveedor puede acceder al Código que se encuentra visible dentro de la sección Extranet – Proveedores. A su vez cuentan con canales de comunicación directa vía Web, telefónica o por correo electrónico.

## **G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS**

### **25.El sitio web de la compañía divulga la información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.**

ACONCAGUA cuenta con un sitio web institucional (<http://www.aconcaguaenergia.com>) el cual brinda información de las operaciones llevadas adelante por la Empresa. Adicionalmente proporciona el acceso al sistema de gestión para los empleados como así también para los proveedores de materiales y servicios.

En cuanto a la información financiera, toda la información relativa a la sociedad, tales como estatuto vigente, estados financieros, nominas de autoridades, se encuentran publicados en la AIF (Autopista de la Información Financiera) de la Comisión Nacional de Valores, siendo la misma de carácter público para el inversor.

### **26.El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.**

ACONCAGUA cuenta con los canales de comunicación desarrollados para proveer de la información que fuere requerida por los inversores. Dichos canales de comunicación se encuentran canalizados a través de la persona designada como Responsable de Relaciones con el Mercado quien facilita el correcto direccionamiento de dichas consultas a las Gerencias técnicas correspondientes.

### **27.El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas —a través de un canal de comunicación formal— realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones, discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete**

**definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesarios.**

En la actualidad el Directorio de ACONCAGUA se encuentra comprendido por los Accionistas de la Sociedad; no obstante, previo a la celebración de cada Asamblea, se deja sentado un registro de la orden del día de cada reunión de Directorio. Adicionalmente se aclara que, tanto las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas son convocadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley General de Sociedades, la normativa de la CNV y del reglamento de Listado de BYMA. La Asamblea de Accionistas se convoca y celebra de acuerdo con los plazos exigidos por la normativa local vigente.

**28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.**

El estatuto de ACONCAGUA no determina de forma específica el formato de envío y recepción de los paquetes de información relativos a la Asamblea de Accionistas. No obstante ello, dicho paquete de información es enviado en formato de documentos electrónicos el cual es enviado mediante correo electrónico de los accionistas. Adicionalmente, en el caso de ser requerido por algún impedimento de reunión física de los accionistas, junto con el paquete de información se envían invitaciones con la fecha y hora de la Asamblea la cual puede ser realizada de forma virtual la cual es grabada a fin de dejar registro de que ningún derecho político o económico de los accionistas no fuera respetado.

**29. La Política de Distribución de Dividendos está alienada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia, y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.**

ACONCAGUA no cuenta con una política de distribución de dividendos. No obstante, el presidente del directorio pone a consideración de la Asamblea de Accionistas la determinación del destino de los resultados del ejercicio económico.

Buenos Aires 8 de julio de 2021



IGNACIO MARCÓ  
Por Comisión Fiscalizadora



DIEGO SEBASTIÁN TRABUCCO  
Presidente

## INFORMACIÓN JURÍDICA

# PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

CUIT N° 30-71481422-9

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de abril de 2021

**DOMICILIO LEGAL:** PASAJE Dr. RICARDO ROJAS 401, PISO 7, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** DESCUBRIMIENTO, ESTUDIO, DESARROLLO, Y EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS DE HIDROCARBUROS Y MINERALES.

**Inscripta en la Inspección General de Justicia el día:** 27 de febrero de 2015

**Número de Inscripción:** 3026 **Libro:** 73 **Número Correlativo N°** 1887512

**Fecha de Vencimiento del Estatuto Social:** 26 de febrero de 2114

---

## COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 22.1)

ACCIONES:

CANTIDAD: 2.000.000, ORDINARIAS, NOMINATIVAS NO ENDOSABLES.

V.N. \$ 1,00

NUMERO DE VOTOS: 1 POR CADA ACCIÓN.

SUSCRITO E INTEGRADO: \$ 2.000.000

---


Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Hernán Rodríguez Cancelo  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

  
Ignacio Marcó  
Por Comisión fiscalizadora

  
Diego Sebastián Trabucco  
Presidente

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO**
**por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021 y 2020**

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	<b>Nota</b>	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Ingresos por contratos con clientes	7	861.584.874	741.592.427
Costos de ingresos	8	(745.772.474)	(598.415.235)
<b>Resultado bruto</b>		<b>115.812.400</b>	<b>143.177.192</b>
Gastos de comercialización	9	(53.726.216)	(49.417.346)
Gastos de administración	10	(89.694.382)	(55.040.269)
Otros resultados operativos netos	12	1.394.477.374	21.829.484
<b>Resultado operativo</b>		<b>1.366.869.176</b>	<b>60.549.061</b>
Ingresos financieros	13	19.699.326	3.838.100
Costos financieros	13	(83.013.856)	(56.022.691)
Otros resultados financieros, netos	13	62.057.624	7.197.159
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>1.365.612.270</b>	<b>15.561.629</b>
Impuesto a las ganancias	14	(43.941.527)	(9.954.793)
<b>Resultado del ejercicio – Ganancia</b>		<b>1.321.670.743</b>	<b>5.606.836</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencias de conversión		859.357.908	714.150.654
<i>Conceptos que serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencia de conversión subsidiarias		3.074.009	1.082.635
<b>Ganancia de otro resultado integral del ejercicio</b>		<b>862.431.917</b>	<b>715.233.289</b>
<b>Ganancia integral del ejercicio</b>		<b>2.184.102.660</b>	<b>720.840.125</b>
<b>Ganancia del ejercicio, atribuible a:</b>			
Accionistas de la Sociedad		1.323.321.368	5.138.755
Participaciones no controladoras		(1.650.625)	468.081
		<b>1.321.670.743</b>	<b>5.606.836</b>
<b>Ganancia integral del ejercicio, atribuible a:</b>			
Accionistas de la Sociedad		2.184.372.159	720.010.371
Participaciones no controladoras		(269.499)	829.754
		<b>2.184.102.660</b>	<b>720.840.125</b>
<b>Ganancia por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad:</b>			
Ganancia por acción básica y diluida	22.3	661,66	2,57


Las notas 1 a 34 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.


 Véase nuestro informe de fecha  
 8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Hernán Rodríguez Cancelo**  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009


 Ignacio Marcó  
 Por Comisión fiscalizadora


 Diego Sebastián Trabucco  
 Presidente

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**
**por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021 y 2020**

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	<b>Nota</b>	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipos	15	6.886.243.432	3.277.981.678
Activos por derecho de uso	16	3.844.164	5.830.351
<b>Total del Activo No Corriente</b>		<b>6.890.087.596</b>	<b>3.283.812.029</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Inventarios	20	44.450.992	15.963.563
Otros créditos	18	91.733.010	40.733.272
Cuentas comerciales por cobrar	19	210.710.608	31.884.445
Efectivo y equivalentes de efectivo	21	465.510.574	72.201.662
<b>Total del Activo Corriente</b>		<b>812.405.184</b>	<b>160.782.942</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>7.702.492.780</b>	<b>3.444.594.971</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social	22	2.000.000	2.000.000
Reserva especial		(26.561.559)	(26.561.559)
Reserva legal		400.000	400.000
Reserva para futuros dividendos		3.138.755	-
Otro resultado integral		(71.260.690)	(54.463.494)
Resultados no asignados		4.368.210.203	2.172.179.603
<b>Total del Patrimonio Neto atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>		<b>4.275.926.709</b>	<b>2.093.554.550</b>
Participación no controlante		3.144.645	2.598.144
<b>Total del Patrimonio Neto</b>		<b>4.279.071.354</b>	<b>2.096.152.694</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Provisiones	23	68.650.031	52.854.243
Pasivo por impuesto diferido	24	1.416.761.397	640.771.449
Pasivos por derecho de uso	16	-	2.605.916
Deudas fiscales		46.797.647	22.296.505
Deudas financieras	25	909.262.138	195.168.408
Otras deudas	27	126.773.800	133.680.000
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>		<b>2.568.245.013</b>	<b>1.047.376.521</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Otras deudas	27	148.407.063	12.933.592
Provisiones	23	868.053	347.978
Pasivos por derecho de uso	16	3.430.493	2.999.980
Deudas fiscales		44.666.199	42.760.138
Deudas sociales		43.491.272	19.816.685
Deudas financieras	25	450.596.294	132.915.615
Deudas comerciales	26	163.717.039	89.291.768
<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b>855.176.413</b>	<b>301.065.756</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>3.423.421.426</b>	<b>1.348.442.277</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO</b>		<b>7.702.492.780</b>	<b>3.444.594.971</b>

Las notas 1 a 34 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

 Véase nuestro informe de fecha  
 3 de julio de 2021


PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.


 (Socio)

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
 Hernán Rodríguez Cancelo  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



 Ignacio Marco  
 Por Comisión fiscalizadora


 Diego Sebastián Trabucco  
 Presidente

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO**

por los ejercicios finalizados el 30 de abril de 2021 y 2020

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad						Total	Participación no controlante	TOTAL
	Aportes de los accionistas		Resultados acumulados						
	Capital social		Ganancias reservadas			Resultados no asignados			
	Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva para futuros dividendos	Reserva legal	Otro resultado integral				
	(No auditados)								
<b>Saldos al 30 de abril de 2020</b>	<b>2.000.000</b>	<b>(26.561.559)</b>	-	<b>400.000</b>	<b>(54.463.494)</b>	<b>2.172.179.603</b>	<b>2.093.554.550</b>	<b>2.598.144</b>	<b>2.096.152.694</b>
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	1.323.321.368	<b>1.323.321.368</b>	(1.650.625)	<b>1.321.670.743</b>
Efecto de conversión monetaria	-	-	-	-	(16.797.196)	877.847.987	<b>861.050.791</b>	1.381.126	<b>862.431.917</b>
<b>Total resultados integrales del ejercicio</b>	-	-	-	-	<b>(16.797.196)</b>	<b>2.201.169.355</b>	<b>2.184.372.159</b>	<b>(269.499)</b>	<b>2.184.102.660</b>
<b>Aumento participación no controlante</b>	-	-	-	-	-	-	-	816.000	<b>816.000</b>
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 28 de julio de 2020:	-	-	3.138.755	-	-	(3.138.755)	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 28 de julio de 2020:	-	-	-	-	-	(2.000.000)	(2.000.000)	-	(2.000.000)
<b>Saldos al 30 de abril de 2021</b>	<b>2.000.000</b>	<b>(26.561.559)</b>	<b>3.138.755</b>	<b>400.000</b>	<b>(71.260.690)</b>	<b>4.368.210.203</b>	<b>4.275.926.709</b>	<b>3.144.645</b>	<b>4.279.071.354</b>

(i) Ver nota 22.1

(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3)

Las notas 1 a 34 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

 Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Hernán Rodríguez Cancelo  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



 Ignacio Marcó  
Por Comisión fiscalizadora


 Diego Sebastián Trabucco  
Presidente

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO**
**por los ejercicios finalizados el 30 de abril de 2021 y 2020**

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad					Total	Participación no controlante	TOTAL
	Aportes de los accionistas		Resultados acumulados					
	Capital social	Ganancias reservadas			Resultados no asignados			
	Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva legal	Otro resultado integral				
<b>Saldos al 30 de abril de 2019</b>	<b>2.000.000</b>	<b>(26.561.559)</b>	<b>400.000</b>	<b>(27.772.853)</b>	<b>1.425.478.591</b>	<b>1.373.544.179</b>	<b>728.390</b>	<b>1.374.272.569</b>
Resultado del período	-	-	-	-	5.138.755	5.138.755	468.081	5.606.836
Otros resultados integrales - efecto de conversión monetaria	-	-	-	(26.690.641)	741.562.257	714.871.616	361.673	715.233.289
<b>Total resultados integrales del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(26.690.641)</b>	<b>746.701.012</b>	<b>720.010.371</b>	<b>829.754</b>	<b>720.840.125</b>
Aumento de participación no controlante	-	-	-	-	-	-	1.040.000	1.040.000
<b>Saldos al 30 de abril de 2020</b>	<b>2.000.000</b>	<b>(26.561.559)</b>	<b>400.000</b>	<b>(54.463.494)</b>	<b>2.172.179.603</b>	<b>2.093.554.550</b>	<b>2.598.144</b>	<b>2.096.152.694</b>

(i) Ver nota 22.1

(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3)

Las notas 1 a 34 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

 Véase nuestro informe de fecha  
 8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Hernán Rodríguez Cancelo**  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009


 Ignacio Marco  
 Por Comisión fiscalizadora


 Diego Sebastián Trabucco  
 Presidente

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO**
**por los ejercicios finalizados el 30 de abril de 2021 y 2020**

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	<b>Nota</b>	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
Resultado del período		1.321.670.743	5.606.836
<i>Ajustes por:</i>			
Depreciación de propiedades, planta y equipos	15	214.788.588	151.295.012
Depreciación de activos por derecho de uso	16	3.818.170	522.952
Resultado por compra en condiciones ventajosas	29	(1.399.562.626)	-
Intereses devengados pasivos por derecho de uso	16	30.678	10.494
Impuesto a las ganancias	14	43.941.527	9.954.793
Intereses devengados por deudas financieras	13	66.105.158	47.341.872
Actualización provisiones	13	5.141.896	3.552.001
Intereses ganados y otros resultados financieros	13	(81.756.949)	(11.035.259)
Devengamiento comisiones de deudas financieras		(4.296.678)	-
<i>Variación en activos y pasivos operativos:</i>			
(Aumento) Disminución de cuentas comerciales por cobrar y otros créditos		(229.825.901)	14.165.280
(Aumento) Disminución de inventarios		(28.487.429)	789.073
Aumento (Disminución) de deudas comerciales		74.425.271	(24.088.902)
Aumento de otras deudas		128.567.271	309.906.170
Aumento de deudas fiscales y sociales		50.081.790	47.761.513
Otros, incluyendo el efecto de conversión monetaria		(749.789)	(331.823.037)
<b>Efectivo generado por actividades operativas</b>		<b>163.891.720</b>	<b>223.958.798</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Inversiones en propiedades, planta y equipos		(280.370.491)	(82.669.188)
Pago por adquisición del negocio (Nota 29)		(378.943.175)	(17.362.500)
<b>Efectivo aplicado a actividades de inversión</b>		<b>(659.313.666)</b>	<b>(100.031.688)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Tomas de préstamos	25	42.500.000	15.361.474
Emisión de obligaciones negociables		702.206.211	-
Cancelación de capital e intereses por deudas financieras	25	(78.148.569)	(116.254.901)
Emisión cheques diferidos		184.653.876	7.598.063
Pagos de pasivos por derecho de uso	16	(3.713.938)	(520.184)
<b>Efectivo generado por/(aplicado a) actividades de financiación</b>		<b>847.497.580</b>	<b>(93.815.548)</b>
<b>Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>352.075.634</b>	<b>30.111.562</b>
<b>Variación en efectivo y equivalentes de efectivo</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		72.201.662	24.379.193
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		352.075.634	30.111.562
Diferencias de conversión		41.233.278	17.710.907
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>		<b>465.510.574</b>	<b>72.201.662</b>
		<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	21	465.510.574	72.201.662
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>		<b>465.510.574</b>	<b>72.201.662</b>

Las notas 1 a 34 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

 Véase nuestro informe de fecha  
 8 de julio de 2021


PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
 Hernán Rodríguez Cancelo  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



 Ignacio Marcó  
 Por Comisión fiscalizadora


 Diego Sebastián Trabucco  
 Presidente

## Índice de las Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. Información general
2. Resumen de políticas contables significativas
3. Nuevas normas contables
4. Administración del riesgo financiero
5. Estimaciones y criterios contables críticos
6. Información por segmentos
7. Ingresos por contratos con clientes
8. Costos de ingresos
9. Gastos de comercialización
10. Gastos de administración
11. Costos laborales
12. Otros resultados operativos netos
13. Resultados financieros netos
14. Impuesto a las ganancias
15. Propiedad, planta y equipo
16. Activos y pasivos por derecho de uso
17. Deterioro de activos a largo plazo
18. Otros créditos
19. Cuentas comerciales por cobrar
20. Inventarios
21. Efectivo y equivalentes de efectivo
22. Partidas del patrimonio
23. Provisiones
24. Pasivo por impuesto diferido
25. Deudas financieras
26. Deudas comerciales
27. Otras deudas
28. Instrumentos financieros por categoría
29. Combinaciones de negocios
30. Participación en áreas de petróleo y gas
31. Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino
32. Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades
33. Saldos y operaciones con partes relacionadas
34. Hechos posteriores

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS por el ejercicio finalizado de abril de 2021 y 2020**

### **NOTA 1 - Información general**

PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A. (en adelante la “Sociedad” o “PAESA”) es una sociedad anónima constituida el 20 de febrero de 2015. La Sociedad y sus subsidiarias (“ACONCAGUA” o el “Grupo”) son sociedades locales e independientes de energía, y centran su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos.

Los presentes estados financieros consolidados de ACONCAGUA han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 8 de julio de 2021.

#### ***Contexto macroeconómico. Coronavirus y crisis del petróleo***

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

La irrupción de la pandemia en marzo de 2020 originada por el Covid-19 ha generado consecuencias significativas a nivel global, incluido el precio del petróleo que registró una baja de más del 50% hacia fines de marzo del 2020. Durante el primer trimestre, los productores llegaron a un acuerdo de restricción de producción, el cual sumado a la salida gradual de la pandemia de los países europeos y asiáticos y su consecuente aumento de la demanda, generaron una recuperación del precio del petróleo que se consolidó en el segundo trimestre.

La mayoría de los países del mundo lanzaron una serie de condicionamientos nunca antes vistos. Las distintas medidas de restricciones sanitarias impuestas fueron generando, en mayor o menor medida, un impacto casi inmediato en las economías, que vieron caer sus indicadores de producción y actividad rápidamente. Como respuesta, la mayoría de los gobiernos implementaron paquetes de ayuda fiscal para sostener el ingreso de parte de la población y reducir los riesgos de ruptura en las cadenas de pago, evitando crisis financieras y económicas, así como quiebras de empresas. Argentina no fue la excepción, con el Gobierno tomando acciones ni bien la pandemia fuera declarada.

La economía argentina se encontraba en un proceso recesivo y la irrupción de la pandemia en marzo de 2020 complejizó dicho escenario, generándose una caída de su actividad.

Los principales indicadores en nuestro país son:

- La caída del PBI en el 2020 en términos interanuales fue del 11,78%.
- La inflación acumulada entre el 1 de mayo 2020 y el 30 de abril de 2021 alcanzó el 44,06% (IPC).
- Entre el 1 de mayo de 2020 y el 30 de abril de 2021, el peso se depreció 39,98% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.
- La autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

Estas medidas tendientes a restringir el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares, implican la solicitud de autorización previa del Banco Central de la República Argentina para ciertas transacciones y la refinanciación de ciertas deudas. Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultado, entre otras, de las operaciones de exportación de bienes y servicios.

Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones financieras. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de abril de 2021 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el MULC.

El alcance total y la duración de las medidas de contención de la pandemia por COVID-19 y los efectos del actual rebrote en todo el mundo (cierres de fronteras, cancelaciones de vuelos, aislamiento y cuarentena, entre otros), y su impacto en la economía mundial, aún son inciertos.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Durante el ejercicio de los presentes estados financieros, el Gobierno nacional implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el aislamiento o distanciamiento social preventivo y obligatorio, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación / producción de servicios y productos esenciales. A pesar de que, el sector energético es considerado esencial, las situaciones mencionadas han afectado significativamente la demanda de hidrocarburos. En el primer trimestre del ejercicio se registró una reducción significativa del precio, comercializando los volúmenes producidos por un valor promedio de 29,86 dólares por barril, siendo el mes de mayo 2020 el precio más bajo del ejercicio con 24,00 dólares por barril.

A pesar de las reducciones sin precedentes de precios antes mencionadas, como consecuencia de la aparición y desarrollo a escala mundial de vacunas contra el COVID-19, sumado a un fuerte invierno boreal, la recuperación de la economía mundial ha impulsado nuevamente los niveles de demanda de hidrocarburos logrando de esta manera la recuperación de los precios internacionales a niveles previos a la pandemia.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que merecieran ser reconocidos en los Estados Financieros de períodos futuros. Los Estados Financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

## **NOTA 2 - Resumen de políticas contables significativas**

A continuación, se detallan las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados.

### **2.1 Base de preparación**

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés).

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a través de la Resolución General N° 622/13, estableció la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 ("RT26") y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF, emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de la oferta pública de la Ley N° 17.811 y sus modificatorias, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen. Si bien el art.1 del Capítulo III del Título IV del TO 2013 de CNV exige de la obligatoriedad de la aplicación de la RT 26 a las emisoras registradas como PYMES CNV, la Sociedad ha optado voluntariamente, por la utilización de dicha resolución técnica.

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2020 es parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados y se presenta sólo a efectos comparativos. De corresponder, se han reclasificado ciertas cifras de los estados financieros al 30 de abril de 2020, a los efectos de su presentación comparativa con los del presente ejercicio.

### **2.2 Principios de consolidación y contabilidad de participación en sociedades**

#### **2.2.1 Subsidiarias**

Los presentes Estados Financieros Consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades subsidiarias. Se considera que existe control cuando la Sociedad tiene derecho a los rendimientos variables procedentes de su participación en una subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Se entiende que existe este poder cuando los votos así lo manifiestan, ya sea que la Sociedad posee la mayoría de los votos o derechos potenciales actualmente ejercidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que la Sociedad asume el control sobre ellas y se excluyen de la consolidación en la fecha que cesa el mismo.

A los efectos de la consolidación, se han eliminado las transacciones y los saldos entre la Sociedad y sus sociedades consolidadas. En caso de existir, los resultados no trascendidos también son eliminados.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Porcentajes de Participación:

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (sociedad controlante) posee las siguientes participaciones en sus sociedades controladas:

<b>Empresa</b>	<b>% en el capital</b>	<b>% en los votos</b>
Aconcagua Energía Servicios S.A.	52%	52%
Aconcagua Energías Renovables S.A. (Ex Aconcagua Inversora S.A.)	85%	85%

Participación no controlante

El rubro "Participación no controlante" representa las porciones del patrimonio neto y de los resultados de Aconcagua Energía Servicios S.A. y Aconcagua Energías Renovables S.A. (Ex Aconcagua Inversora S.A.) que no pertenecen a Petrolera Aconcagua Energía S.A. y se muestra por separado en el Estado de Resultados Integrales Consolidado, el Estado de Evolución del Patrimonio Consolidado y el Estado de Situación Financiera Consolidado, respectivamente.

2.2.2 Participación en acuerdos conjuntos

Según la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos. La clasificación depende de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor, más que de la estructura legal del acuerdo conjunto. La Sociedad tiene operaciones conjuntas.

Operaciones conjuntas

La Sociedad reconoce en relación con su participación en una operación conjunta sus activos, ingresos, pasivos y gastos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente, ingresos de la operación conjunta, pasivos y gastos incurridos conjuntamente. Las operaciones conjuntas se consolidan línea a línea a la participación de PAESA.

**2.3 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera**2.3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de ACONCAGUA se registran en la moneda del contexto económico primario en el cual opera cada entidad ("moneda funcional"). ACONCAGUA ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense ("USD"), ya que ésta es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de las operaciones. Tanto las ventas, como los precios de los principales costos de perforación, son negociados, pactados y perfeccionados en USD o considerando la fluctuación del tipo de cambio respecto de dicha moneda.

La moneda de presentación de los Estados Financieros Consolidados es el peso argentino.

2.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el estado de resultados integrales.

2.3.3 Conversión de estados financieros a moneda de presentación

Los resultados y posición financiera de la Sociedad y sus subsidiarias con moneda funcional dólar, se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada período:

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- los resultados se convierten al tipo de cambio promedio del trimestre en que se registra la transacción.
- los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".

#### *2.3.4 Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad*

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, los otros resultados integrales generados por las diferencias de conversión de los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio) de la Sociedad y de las subsidiarias con moneda funcional dólar.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

#### **2.4 Combinaciones de negocios**

El método de adquisición se aplica para la registración de todas las combinaciones negocios, tanto en la adquisición de instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida por la adquisición comprende:

- el valor razonable de los activos transferidos,
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida,
- los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad,
- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de la participación previamente tenida en el patrimonio de la adquirida.

Los activos identificables adquiridos y los activos y pasivos contingentes asumidos en la combinación de negocios son reconocidos inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición. La Sociedad reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a valor razonable o a la participación proporcional de la participación no controladora en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición son imputados a resultados al momento de ser incurridos. El exceso de i) la contraprestación transferida, ii) el monto de cualquier participación no controlante en la adquirida, y iii) el valor razonable, medido en la fecha de adquisición, de cualquier participación previa en el patrimonio de la sociedad adquirida, sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos se registra como llave de negocio. Si el valor razonable de los activos identificables netos del negocio adquirido excede esos montos, la ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce directamente en resultados.

La adquisición de las áreas hidrocarburíferas que se informan en Nota 29 han sido reconocidas de acuerdo al criterio anteriormente descripto.

#### **2.5 Propiedades, planta y equipos**

Las propiedades, planta y equipos se expresan a su costo histórico menos la depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro. Se consideran capitalizables todos los gastos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Sociedad. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que se espera usar durante más de un ejercicio, son reconocidos como propiedades, planta y equipos. Los costos de mantenimiento se cargan a los resultados en el momento de incurrir en ellos.

ACONCAGUA contabiliza las actividades de exploración y evaluación de conformidad con la NIIF 6, Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, capitalizando los costos de exploración y evaluación hasta el momento en el cual se determine la viabilidad económica de producir los recursos. Los costos en los que

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

se incurra antes de obtener los derechos legales de exploración son inmediatamente llevados a gastos en el estado de resultados. Los costos de exploración y evaluación pueden incluir: adquisición de licencias, estudios geológicos y geofísicos (por ej.: sísmica), costos directos de mano de obra y costos de perforación de pozos exploratorios. Durante la fase de exploración y evaluación no se carga ninguna depreciación y/ o amortización. Al finalizar la fase de evaluación, los costos capitalizados asociados a cada prospecto se transfieren bien sea a activos de desarrollo y producción (previo el correspondiente análisis del valor recuperable) o son imputados a gastos (gastos de exploración) en el ejercicio en el cual se toma la determinación dependiendo de si se han encontrado o no hidrocarburos suficientes que justifiquen su posterior desarrollo económico y técnico.

Todos los costos de desarrollo de los yacimientos productivos se consideran obras en curso hasta que estén terminados y capitalizados dentro de "Activos de desarrollo / producción", y una vez finalizados están sujetos a depreciación. Dichos costos pueden incluir la adquisición y puesta en funcionamiento de instalaciones de producción, costos por desarrollo de perforación (incluyendo pozos secos, pozos de servicio y estudios sísmicos para fines del desarrollo), ingeniería relacionada con el proyecto y costos de adquisición de derechos y concesiones relacionadas con propiedades probadas.

La Sociedad considera pozos de desarrollo a aquellos que se perforan en áreas productivas y cuyo objetivo sea el desarrollo de reservas probadas y considera como exploratorios a aquellos pozos que no sean de desarrollo o de servicio.

Las intervenciones realizadas en pozos que desarrollan reservas y/o incrementan la producción se activan y se deprecian en función de la vida útil promedio estimada de las mismas.

Los costos por obligaciones para el abandono y taponamiento de pozos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen (dentro de la línea "Activos de desarrollo / producción"), y se deprecian por el método del agotamiento del total de las reservas probadas desarrolladas consideradas en cada área. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Dichos valores se ajustan cuando corresponde en virtud a los cambios en los costos corrientes, el momento en el que se estima que se producirán los abandonos y/u otra información disponible (Ver Nota 2.14).

La propiedad minera y las instalaciones de producción se deprecian por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas. En tanto que la depreciación de los pozos es calculada por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas desarrolladas a partir del mes de puesta en producción.

La depreciación del resto de los bienes es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

- |                         |               |
|-------------------------|---------------|
| - Vehículos             | hasta 10 años |
| - Muebles y útiles      | hasta 5 años  |
| - Maquinarias y equipos | hasta 5 años  |

La Sociedad reevalúa periódicamente las vidas útiles remanentes de sus activos, el valor residual y el método de depreciación y los ajusta si fuera necesario.

Las ganancias y pérdidas por ventas se determinan comparando el precio de venta con el valor registrado del activo a la fecha de venta y se reconocen en Otros resultados operativos netos, según corresponda, en el Estado de Resultados Integrales.

El valor registrado de los activos de las áreas en producción y desarrollo y de los activos relacionados con reservas probables y posibles, es evaluado en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor registrado de los activos supera su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los gastos directos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados que se prevé obtener con las restantes reservas comerciales. Los activos que han sufrido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores se analizan a la fecha de cada estado financiero a los fines de identificar si se revirtieron las condiciones que dieron lugar a la desvalorización, reconociendo, de corresponder, la reversión de dicha desvalorización.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

## 2.6 Activos y pasivos por derecho de uso

Los activos y pasivos por el derecho de uso de los activos que surge de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado de Situación Financiera desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso, al valor presente de los pagos a realizar en el plazo del contrato, considerando la tasa de descuento implícita en el contrato de arrendamiento, si esta puede ser determinada, o la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad.

El pasivo por derecho de uso comprende los pagos fijos, los pagos variables que dependen del uso de un índice o tasa, los importes que se esperan pagar como garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuando es probable que se va a ejercer dicha opción y las penalidades por la terminación anticipada del contrato si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá la opción. El costo del activo por derecho de uso comprende el importe de la medición inicial del pasivo, los pagos efectuados antes de la fecha de aplicación inicial, los costos iniciales directos y los costos de restauración asociados.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de existir. La depreciación del activo es calculada utilizando el método de depreciación lineal en el plazo del contrato o la vida útil del activo, el menor. El pasivo por derecho de uso es acrecentado por el devengamiento de los intereses y remedido para reflejar los cambios en los pagos, el alcance del contrato y la tasa de descuento. El costo del activo por derecho de uso es ajustado por el efecto de la remediación del pasivo.

Los pasivos por derecho de uso fueron descontados utilizando la tasa de endeudamiento implícita en los contratos de arrendamiento de la Sociedad que oscila entre el 12,86% y el 17%.

## 2.7 Inventarios

Los inventarios de hidrocarburos y los insumos y repuestos se valúan al costo, utilizando la fórmula de costo promedio ponderado, o al valor neto de realización, el menor.

Al cierre de ejercicio se realiza un análisis de recuperabilidad y se registra, de corresponder, una provisión por desvalorización en el Estado de Resultados Integrales.

## 2.8 Activos financieros

### 2.8.1 Clasificación

ACONCAGUA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- i. aquellos que se miden posteriormente a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado integral o con cambios en resultados), y
- ii. aquellos que se miden posteriormente a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en el Estado de Resultados Integral o en Otro Resultado Integral.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en Otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

La sociedad reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

### *2.8.2 Reconocimiento y desreconocimiento*

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se registran en la fecha de contratación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo, o en la fecha de liquidación. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o se han transferido y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

### *2.8.3 Medición*

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados y se presentan dentro del concepto "Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros" en la línea Otros resultados financieros, en el Estado de Resultados Integrales. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

### *2.8.4 Deterioro del valor de los activos financieros*

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales, de corresponder.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, se utiliza información prospectiva, así como datos históricos. Periódicamente se evalúa los cambios en el riesgo de crédito considerando las dificultades financieras significativas de los deudores, la probabilidad de que el deudor declare la quiebra o el concurso preventivo y el incumplimiento o mora en el pago relevantes, así como cambios significativos en indicadores de mercado externo y en el entorno económico y regulatorio. Para calcular las pérdidas crediticias esperadas se agrupan los créditos por ventas en función a indicadores de riesgo crediticio comunes y se les asigna una tasa de incobrabilidad esperada en función a un ratio de incobrabilidad histórico ajustado a las condiciones económicas futuras esperadas.

### *2.8.5 Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

## **2.9 Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos**

Los créditos por venta y otros créditos, son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método del interés efectivo neto de la previsión por deterioro, en caso de corresponder.

La Sociedad registra provisiones por deterioro de créditos en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas descrito en Nota 2.8.4. Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. El valor del activo se expone neto de la previsión por deterioro, de corresponder. El cargo por la previsión por deterioro de activos financieros se expone en el Estado de Resultados Integrales y se expone en "Gastos de comercialización".

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

## **2.10 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se valúa al valor razonable o al costo histórico, dado que este último se aproxima a su valor razonable. A efectos del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye caja, depósitos a la vista en entidades bancarias, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, y adelantos en cuenta corriente.

En el Estado de Situación Financiera los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del rubro Deudas financieras en el pasivo corriente.

## **2.11 Patrimonio**

### *2.11.1 Componentes del Patrimonio*

El Estado de Evolución del Patrimonio Consolidado incluye el capital social, la reserva especial, la reserva para futuros dividendos, la reserva legal, el otro resultado integral, los resultados no asignados y la participación no controlante.

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

### *2.11.2 Capital social*

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

### *2.11.3 Reserva especial*

La Resolución General N° 609/12 de la CNV establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

### *2.11.4 Distribución de dividendos*

Los dividendos que PAESA distribuye a sus accionistas se basan en el Resultado Atribuible a los Accionistas de la Sociedad. La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los Estados Financieros en el período en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

El 28 de julio de 2020 la Asamblea de PAESA aprobó la creación de una reserva para futuros dividendos por \$ 3.138.755.

### *2.11.5 Reserva legal*

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la CNV debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

### *2.11.6 Otro resultado integral*

Se incluyen los resultados generados por la conversión de ciertas cuentas de patrimonio de moneda funcional a moneda de presentación.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La composición de otro resultado integral al 30 de abril de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<b>Reserva por conversión</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 30 de abril de 2020</b>	(54.463.494)	(54.463.494)
Otros resultados integrales del ejercicio	(16.797.196)	(16.797.196)
<b>Saldos al 30 de abril de 2021</b>	<b>(71.260.690)</b>	<b>(71.260.690)</b>
	<b>Reserva por conversión</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 30 de abril de 2019</b>	(27.772.853)	(27.772.853)
Otros resultados integrales del ejercicio	(26.690.641)	(26.690.641)
<b>Saldos al 30 de abril de 2020</b>	<b>(54.463.494)</b>	<b>(54.463.494)</b>

#### 2.11.7 Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, las diferencias de conversión que se acumulan directamente en esta cuenta conforme la política descrita en el punto 2.3.4, los importes transferidos de otro resultado integral.

La Resolución General N° 593/2011 de la CNV estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

#### 2.12 Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto en el caso de las cuestiones particulares descritas abajo.

#### 2.13 Deudas financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Las deudas financieras se dan de baja en el Estado de Situación Financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como Otros resultados financieros, netos.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

#### 2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que se obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como costos financieros.

La provisión por abandono de pozos se calcula estableciendo para cada área el valor presente de los costos futuros relacionados con el abandono de los pozos. Cuando el pasivo se registra inicialmente, la Sociedad activa dichos costos aumentando el valor de libros del activo relacionado. Con el transcurso del tiempo, el pasivo es acrecentado hasta alcanzar su valor presente durante cada período y el costo activado inicialmente se amortiza a lo largo de la vida útil estimada del activo relacionado, según los lineamientos detallados en Nota 2.5. La Sociedad reevalúa periódicamente los costos futuros de abandono de pozos en base a los cambios tecnológicos y a las variaciones en los costos de recuperación necesarios para proteger el ambiente. Los efectos de este nuevo cálculo se incluyen en los Estados Financieros de los ejercicios en los cuales se determinan y se exponen como un ajuste a la provisión y a Propiedades, planta y equipos - Activos de desarrollo / producción.

## **2.15 Impuesto a las ganancias corriente y diferido**

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre. La Gerencia de ACONCAGUA evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del impuesto diferido, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el Estado de Situación Financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconoce impuesto diferido sobre las diferencias temporarias que surgen de inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto por pasivos por impuesto diferido para los que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si cada sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

### 2.15.1 Reforma tributaria – ajuste por inflación fiscal

La Ley N° 27.430 y su modificatoria, la Ley N° 27.468 disponen que con vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, será de aplicación el ajuste por inflación previsto en el Título VI de la ley del impuesto en el ejercicio fiscal en el que se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor ("IPC"), acumulado en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%.

Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación acumulada de ese índice de precios, calculada desde el inicio del primero de ellos y hasta el cierre de cada ejercicio, supere el 55%, el 30% y el 15%, respectivamente. Asimismo, se prevé que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018 que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

No obstante, La Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la emergencia pública, N° 27.541, dispuso que el ajuste por inflación correspondiente al 1° y 2° ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto (1/6) en el ejercicio fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes en partes iguales, en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes.

A la fecha de cierre del presente ejercicio se evidenció una variación acumulada del IPC superior al 15% previsto para el tercer año de aplicación, motivo por el cual, la Sociedad ha incluido el ajuste por inflación impositivo en el cálculo de la provisión de impuesto a las ganancias y el impuesto diferido.

### 2.16 Reconocimiento de Ingresos de actividades provenientes de contratos con clientes

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes, netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos.

Los ingresos por contratos con clientes por ventas de hidrocarburos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. La obligación de desempeño es satisfecha y el control es transferido al cliente en el momento de la entrega de los hidrocarburos.

Los ingresos por contratos con clientes por servicios vinculados principalmente al tratamiento de hidrocarburos se reconocen a través del tiempo. La obligación de desempeño correspondiente es satisfecha a medida que los mismos son prestados.

Los otros ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado.

### 2.17 Costos operativos

Los costos operativos se reconocen en el Estado de Resultados Integrales de acuerdo con el criterio de lo devengado.

### 2.18 Información por segmentos

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones.

La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de "Upstream" a través de sus actividades propias y de sus sociedades subsidiarias. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

- Exploración y Producción (E&P).

El segmento reportable es gerenciado por un responsable de área, quien es directamente responsable por la gestión de las operaciones.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La máxima autoridad en la toma de decisiones es el grupo de directivos compuesto por el Presidente, el Director General de Operaciones y el Director General Financiero, quienes se reúnen periódicamente con los responsables de área para evaluar la performance del segmento y asignar recursos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por la Sociedad. El Presidente junto con las principales gerencias son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. Los segmentos operativos son descriptos en la Nota 6.

### **NOTA 3 - Nuevas normas contables**

*(a) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas, vigentes a partir del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021:*

En el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2021, no existen nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas vigentes que deban ser reveladas.

*(b) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas que aún no son de aplicación efectiva y que no fueron adoptadas anticipadamente:*

La gerencia evaluó la relevancia de otras nuevas normas, modificaciones e interpretaciones aún no efectivas y concluyó que las mismas no son relevantes para la Sociedad.

### **NOTA 4 - Administración del riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad y sus subsidiarias la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente relacionados con riesgos de mercado (incluyendo los efectos de la fluctuación de los tipos de cambio, tasas de interés y precios), la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital.

El programa de administración de riesgos se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

#### **4.1 Factores de riesgo financiero**

##### 4.1.1 Riesgos de mercado

##### 4.1.1.1 Riego de tipo de cambio

La Sociedad y sus subsidiarias están expuestas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio por las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional. Dado que la moneda funcional es el dólar estadounidense, el objetivo de la Sociedad es reducir el riesgo asociado a las fluctuaciones cambiarias de otras monedas respecto del dólar estadounidense.

La Sociedad no posee al 30 de abril de 2021 y 2020 instrumentos financieros derivados contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

La exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio se revisa periódicamente.

La exposición al peso argentino, expresada en USD fue de 13,6 millones (pasivo) y 1,5 millones (pasivo) al 30 de abril de 2021 y al 30 de abril de 2020, respectivamente.

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Posición neta (Pasivo) en pesos argentinos	(408.408.753)	(100.783.466)
Tipo de cambio al cierre del ejercicio	93,56	66,84
Efecto de la sensibilidad (devaluación del peso) - Ganancia	40.480.875	10.078.347
Sensibilidad aplicada	10%	10%

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

#### 4.1.1.2 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad está expuesta al riesgo de flujo de fondos que genera la volatilidad de la tasa de interés principalmente relacionado con las deudas financieras.

La siguiente tabla detalla las proporciones de deuda a tasa de interés variable y fija a cada cierre de ejercicio:

	30.04.21		30.04.20	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Tasa fija	1.000.056.623	74%	313.932.048	96%
Tasa variable	359.801.809	26%	14.151.977	4%

Si las tasas de interés en el promedio nominal acumulado de los préstamos a tasa variable mantenidos durante el ejercicio aumentaran 50 puntos básicos con todas las demás variables mantenidas constantes, el resultado neto hubiera sido de \$ 1,72 millones menor al 30 de abril de 2021. En Nota 25 se incluye información relacionada a la tasa de interés aplicable a las principales deudas financieras.

#### 4.1.1.3 Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta a la variación en los precios internos de petróleo crudo. Debido a factores de política económica, regulatorios y de gobierno, los precios internos del petróleo crudo, la nafta, el gasoil y otros combustibles han diferido en el pasado sustancialmente respecto de los precios regionales e internacionales de tales productos, y la capacidad de la Sociedad para incrementar o mantener los precios relacionados a precios internacionales ha sido limitada. Al 30 de abril de 2021 y 2020, la Sociedad no tenía contratos de futuros ni derivados financieros de precios de commodities.

Una variación de USD 1 en el precio de referencia del barril de crudo, manteniendo todas las demás variables constantes, implicaría un impacto en los resultados netos de la Sociedad de USD 0,24 millones y USD 0,29 millones por los ejercicios finalizados al 30 de abril de 2021 y 30 de abril de 2020, respectivamente.

#### 4.1.2 Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos.

Respecto a los depósitos en entidades financieras, la Sociedad reduce su exposición manteniendo sus depósitos y colocando sus inversiones en efectivo en diferentes entidades financieras de primera línea.

Con respecto a los créditos por ventas, la Sociedad posee políticas para asegurar que la venta de productos se realice a clientes con antecedentes crediticios adecuados o con carta de crédito, en su defecto. La Sociedad monitorea activamente la calidad crediticia de sus clientes, estableciendo líneas de crédito separados que se revisan periódicamente e identificando los casos en que es necesaria la utilización de seguros, cartas de crédito y otros instrumentos diseñados para mitigar el riesgo crediticio. Para el análisis crediticio la Sociedad utiliza información interna sobre el desempeño de los clientes como así también fuentes externas.

Las ventas de la Sociedad están concentradas en un limitado número de clientes. A la fecha del presente los despachos de crudo se destinan principalmente a YPF S.A., RAIZEN (ex SHELL) y PAN AMERICAN ENERGY. Si bien la Sociedad no ha experimentado eventos de incumplimiento y/o retrasos en las cobranzas en el pasado, no puede asegurarse ni inferirse que esta situación se mantenga en el futuro. Retrasos en los pagos de sus clientes que deriven en mora o incobrabilidad podría tener un efecto adverso sobre los ingresos de la Sociedad y, consecuentemente, sobre el resultado de sus operaciones.

#### 4.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables, así como también al nivel de

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

endeudamiento y al perfil de vencimientos de la deuda financiera. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Gerencia Financiera.

La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurarse que haya suficiente efectivo e instrumentos financieros líquidos para alcanzar las necesidades operacionales y financieras de la Sociedad, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas en todo momento. De este modo, se busca que la Sociedad no incumpla con los límites de endeudamiento o con las Garantías (covenants), de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Sociedad, cumplimiento de covenants, y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales, por ejemplo, restricciones en el uso de moneda extranjera. Adicionalmente, la Gerencia Financiera monitorea regularmente la capacidad de crédito disponible con la que cuenta en el mercado de capitales como el sector bancario, tanto local e internacional.

La Sociedad tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la Gerencia Financiera de la Sociedad que los invierte en valores negociables, depósitos a plazo y fondos comunes de inversión, escogiendo instrumentos con vencimientos y monedas apropiados, y de adecuada calidad crediticia y liquidez para dar margen suficiente como se determinó en las proyecciones anteriormente indicadas.

Al 30 de abril de 2021 la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de \$ 42,77 millones generado principalmente por la actividad de financiamiento para desarrollar el negocio, el cual es monitoreado en forma permanente por el Directorio y la Gerencia. La Sociedad cuenta con distintas alternativas que le permitirán atender adecuadamente los compromisos asumidos.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad al 30 de abril de 2021 y 2020, agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante de la fecha del estado de situación financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Al 30.04.2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	202.057.701	154.553.706	36.525.234
Obligaciones negociables	6.682.178	453.662.478	264.520.720
Cheques diferidos	241.856.415	-	-
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	143.284.757	118.310.288	96.697.545

Al 30.04.2020	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	89.248.295	159.790.702	35.377.706
Cheques diferidos	43.667.320	-	-
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	35.799.793	18.233.212	19.884.099

#### 4.2. Riesgo de capital

La Sociedad busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice anual de deuda / patrimonio total (donde "deuda" comprende todos los préstamos financieros y "patrimonio" es la suma de los préstamos financieros y el patrimonio) es 17% al 30 de abril de 2021 en comparación con 11% al 30 de abril de 2020. La Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios tal y como se muestra en estado de situación financiera, más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 30 de abril de 2021 y 2020 fueron los siguientes:

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

	30.04.2021	30.04.2020
Total préstamos	1.359.858.432	328.084.023
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	465.510.574	72.201.662
Deuda neta	894.347.858	255.882.361
Capital total	5.170.274.567	2.424.236.717
Ratio de apalancamiento	17%	11%

#### **NOTA 5 - Estimaciones y criterios contables críticos**

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

##### 5.1 Deterioro de activos a largo plazo

El análisis de la recuperabilidad de los activos a largo plazo implica que la gerencia utilice un conjunto de estimaciones y supuestos críticos descritos en Nota 17.

Los valores de las propiedades, plantas y equipo son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (UGE).

Al evaluar si existe algún indicio de un evento o circunstancia por el que una UGE podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias tales como la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de los inventarios, el precio del petróleo y el gas, las inversiones en capital proyectadas.

El valor en uso de cada UGE se determina sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que éstas generarán. La Gerencia utiliza presupuestos aprobados que cubren un período de 1 año, como base para las proyecciones de flujos de efectivo, que son luego extrapoladas a un plazo consistente con la vida útil residual de los activos, considerando las tasas de descuento apropiadas. En particular, la tasa usada para el descuento de los flujos de fondos es la que mide la WACC, se determinó una WACC específica que considera el segmento de negocio donde se desarrollan las operaciones para cada UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

##### 5.2 Reservas de hidrocarburos

Las reservas comprenden los volúmenes de petróleo y gas (expresados en m3 equivalentes de petróleo) que originan o están asociados con algún ingreso económico, en las áreas donde la Sociedad opera o tiene participación (directa o indirecta) y sobre las cuales la Sociedad posee derechos para su exploración y explotación.

Existen numerosos factores que generan incertidumbre con respecto a la estimación de las reservas probadas y no probadas, a la estimación de perfiles de producción futura, costos de desarrollo y precios, incluyendo diversos factores que escapan al control del productor. El procedimiento de cálculo de las reservas es un proceso subjetivo de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo, que involucra cierto grado de incertidumbre.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La estimación de reservas se realiza en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación. Las estimaciones de reservas de petróleo y gas y los flujos futuros de efectivo netos relacionados pueden ser revisados y ajustados periódicamente como resultado de cambios en una serie de factores, entre los cuales se incluyen el rendimiento del área, nuevas perforaciones, precios del petróleo y el gas, costos, avances tecnológicos, nuevos datos geológicos o geofísicos y otros factores económicos o, al menos, una vez al año.

Las estimaciones de las reservas de petróleo y gas han sido desarrolladas por especialistas internos de la Sociedad, específicamente ingenieros de reservorio, y certificadas por especialistas independientes contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

La Sociedad utiliza la información obtenida del cálculo de reservas en la determinación de las depreciaciones de propiedades, planta y equipo utilizados en las áreas de producción de petróleo y gas, así como también en la evaluación de la recuperabilidad de dichos activos considerando, de corresponder, la llave de negocios asignada al segmento de "EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN".

### 5.3 Provisión por abandono de pozos

Las obligaciones relacionadas con el abandono de pozos una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de la cantidad de pozos, de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono. La tecnología, los costos y las consideraciones de política, ambiente y seguridad cambian continuamente, lo que puede resultar en diferencias entre los costos futuros reales y las estimaciones.

Las estimaciones de las obligaciones relacionadas con el abandono y taponamiento de pozos son ajustadas en la medida que cambios en los aspectos considerados para la evaluación de las mismas así lo justifiquen o al menos una vez al año.

### 5.4 Impuesto a las ganancias corriente e impuesto diferido

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera si es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los ejercicios en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de las estimadas afectando la deducibilidad de los activos por impuesto diferido.

### 5.5 Combinaciones de negocios

La aplicación del método de adquisición implica la medición a valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la combinación de negocios a la fecha de adquisición.

Para la determinación del valor razonable de los activos identificables, la Sociedad utiliza el enfoque de valuación que considera más representativo para cada elemento. Entre ellos se destacan el i) enfoque de ingresos, a través del Flujo de Fondos Indirecto (valor actual neto de los flujos de fondos futuros esperados) o mediante la metodología del exceso de rendimientos multiperíodo, ii) enfoque de costos (valor de reemplazo

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

a nuevo del bien ajustado por la pérdida de valor debido al deterioro físico, obsolescencia funcional y económica) y iii) enfoque de mercado mediante la metodología de transacciones comparables.

Del mismo modo, a efectos de determinar el valor razonable de los pasivos asumidos, la Gerencia considera el porcentaje de probabilidad de salidas de fondos que se requerirán para cada contingencia, y elabora las estimaciones con la asistencia de los asesores legales, basada en la información disponible y teniendo en cuenta la estrategia de litigio y de resolución / liquidación.

En la selección del enfoque a utilizar y la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante las técnicas de valuación mencionadas.

#### **NOTA 6 - Información por segmentos**

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones. La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de "Upstream" a través de sus actividades propias y de sus sociedades subsidiarias. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

**EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P):** el mismo se encuentra enfocado en la ejecución de todas las actividades relativas a la exploración, desarrollo y explotación de petróleo y gas natural. Obtiene sus ingresos por la venta del petróleo crudo. Se ha determinado que la medida representativa de la toma de decisiones por parte de la gerencia es el "EBITDA ajustado". El EBITDA ajustado es la ganancia ordinaria de la sociedad antes de intereses, impuesto a las ganancias, depreciaciones y amortizaciones de todos los bienes tangibles e intangibles de la Sociedad, y antes de cualquier otro resultado que no implique movimiento de fondos en efectivo.

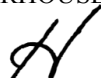
Los criterios contables utilizados para la medición de los resultados, activos y pasivos de los segmentos son consistentes con los empleados en los Estados Financieros Consolidados. Los activos y pasivos se asignan en función de las actividades del segmento.

La información de gestión que se utiliza en la toma de decisiones se elabora en forma mensual y contiene la siguiente apertura de segmentos de la Sociedad.

	<b>E&amp;P</b>	
	<b>Ejercicio finalizado el 30 de abril de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingresos por contratos con clientes	861.584.874	741.592.427
Costos de ingresos	(530.209.461)	(450.285.175)
<b>Resultado Bruto</b>	<b>331.375.413</b>	<b>291.307.252</b>
Gatos de comercialización	(53.726.216)	(49.417.346)
Gastos de administración	(86.650.637)	(51.352.365)
Otros resultados operativos netos	(5.085.252)	21.829.484
<b>EBITDA ajustado</b>	<b>185.913.308</b>	<b>212.367.025</b>
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	1.399.562.626	-
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	(214.788.588)	(151.295.012)
Depreciación de activos por derecho de uso	(3.818.170)	(522.952)
<b>Subtotal</b>	<b>1.366.869.176</b>	<b>60.549.061</b>
Ingresos financieros	19.699.326	3.838.100
Costos financieros	(83.013.856)	(56.022.691)
Otros resultados financieros, netos	62.057.624	7.197.159
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>1.365.612.270</b>	<b>15.561.629</b>
Impuesto a las ganancias	(43.941.527)	(9.954.793)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>1.321.670.743</b>	<b>5.606.836</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Al 30 de abril de 2021 los ingresos por ventas corresponden en un 100% a Argentina, al igual que al 30 de abril de 2020.

Al 30 de abril de 2021 los clientes que representan o superan el 10% de los ingresos por las actividades ordinarias de la Sociedad son: RAIZEN S.A. (ex Shell) (43%), YPF S.A. (40%) y PAN AMERICAN ENERGY S.L. (5%). Mientras que al 30 de abril de 2020 son: RAIZEN S.A. (ex Shell) (49%), YPF S.A. (24%) y TRAFIGURA ARGENTINA S.A. (21%).

**NOTA 7 - Ingresos por contratos con clientes**

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Venta de petróleo	803.564.859	734.989.612
Servicio de Pulling	9.036.867	-
Servicio de operación y mantenimiento	48.983.148	-
Servicio de tratamiento Slop	-	1.192.093
Servicio de recepción de agua industrial	-	5.410.722
	<b>861.584.874</b>	<b>741.592.427</b>

**NOTA 8 - Costos de ingresos**

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Existencia al inicio (Nota 20)	15.963.563	16.752.636
Consumos y costos de producción (1)	780.968.597	574.304.072
Existencias al cierre (Nota 20)	(44.450.992)	(15.963.563)
Diferencia de conversión	(6.708.694)	23.322.090
	<b>745.772.474</b>	<b>598.415.235</b>

(1) Gastos imputables al costo de ingresos.

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Depreciación propiedad, planta y equipos	211.744.843	147.607.108
Sueldos, jornales y cargas sociales.	194.950.610	148.738.880
Regalías, canon y servidumbre	163.406.626	137.483.761
Servicios contratados	114.196.441	43.532.822
Combustibles, gas y energía eléctrica	56.538.116	48.182.042
Repuestos y reparaciones	14.415.657	11.678.029
Otros gastos de personal	9.168.674	4.744.051
Seguros generales	5.629.056	2.988.177
Otros gastos operativos	3.272.364	31.554.430
Tasas ambientales	3.828.040	2.015.871
Depreciación activos por derecho de uso	3.818.170	522.952
<b>Consumos y costos de producción</b>	<b>780.968.597</b>	<b>574.304.072</b>

**NOTA 9 - Gastos de comercialización**

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Servicio de transporte de petróleo por ducto	31.644.333	26.313.709
Ingresos brutos	21.435.679	21.525.500
Servicio de almacenaje	342.231	246.409
Guías de transporte de crudo	303.973	1.331.728
	<b>53.726.216</b>	<b>49.417.346</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 10 - Gastos de administración**

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Sueldos, jornales y cargas sociales	26.544.033	13.286.331
Honorarios y retribuciones por servicios	25.559.375	10.760.050
Impuestos, tasas y contribuciones	16.365.788	8.170.306
Comunicaciones	4.363.737	5.045.687
Gastos de oficina	3.534.636	2.532.685
Alquileres	3.492.229	3.590.344
Otros.	3.263.030	2.090.662
Depreciación propiedad, planta y equipos.	3.043.745	3.687.904
Otros gastos de personal	2.943.712	5.569.080
Movilidad y viáticos	584.097	307.220
	<b>89.694.382</b>	<b>55.040.269</b>

**NOTA 11 - Costos laborales (incluidos en costos de ingresos y gastos de administración)**

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Sueldos y jornales	155.700.655	105.316.387
Cargas sociales	65.793.988	56.708.824
	<b>221.494.643</b>	<b>162.025.211</b>

**NOTA 12 - Otros resultados operativos netos**

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 29)	1.399.562.626	-
Diferencias de inventario de materiales	(3.809.914)	12.830.191
Otros	(4.591.424)	-
Venta de materiales de rezago	3.316.086	413.672
Recupero Ley 27.264	-	8.585.621
	<b>1.394.477.374</b>	<b>21.829.484</b>

**NOTA 13 - Resultados financieros netos**

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Intereses ganados	19.699.326	3.838.100
<b>Ingresos financieros</b>	<b>19.699.326</b>	<b>3.838.100</b>
Intereses financieros	(66.135.836)	(47.341.872)
Gastos emisión obligaciones negociables	(6.269.458)	-
Actualización de provisiones	(5.141.896)	(3.552.001)
Comisiones	(2.995.990)	(2.228.987)
Intereses fiscales	(2.470.676)	(2.899.831)
<b>Costos financieros</b>	<b>(83.013.856)</b>	<b>(56.022.691)</b>
Resultado neto por diferencia de cambio - Ganancia	62.057.624	7.245.764
Otros resultados financieros netos - (Pérdida)	-	(48.605)
<b>Otros resultados financieros netos - Ganancia</b>	<b>62.057.624</b>	<b>7.197.159</b>
<b>Resultados financieros netos - (Pérdida)</b>	<b>(1.256.906)</b>	<b>(44.987.432)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**NOTA 14 - Impuesto a las ganancias**

La composición del impuesto a las ganancias incluido en el Estado de Resultados Integrales Consolidado es la siguiente:

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
<b>Impuesto a las ganancias del ejercicio</b>		
Impuesto corriente - Ganancia (Pérdida)	-	1.732.781
Impuesto diferido - Ganancia (Pérdida)	(43.941.527)	(11.687.574)
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>(43.941.527)</b>	<b>(9.954.793)</b>

El impuesto a las ganancias sobre el resultado antes de impuesto de la Sociedad difiere del monto teórico que se obtendría utilizando la alícuota impositiva vigente, como se expone a continuación:

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	1.365.612.270	15.561.629
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado	25%	30%
Subtotal	341.403.068	4.668.489
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	1.131.382	536.809
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas	(466.520.876)	-
Diferencias de cambio y conversión	136.205.815	(5.084.690)
Efecto por ajuste por inflación impositivo	31.722.138	9.834.185
<b>Resultado por impuesto</b>	<b>43.941.527</b>	<b>9.954.793</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

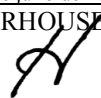
**NOTA 15 - Propiedades, planta y equipos**

	Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021				
	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria y equipos	Obras en curso	Otros	Total
<u>Valores de origen</u>					
Valor al inicio del ejercicio	3.171.867.860	117.933.886	62.492.301	263.998.479	<b>3.616.292.526</b>
Diferencias de conversión	1.352.313.525	40.696.088	(17.907.915)	109.687.797	<b>1.484.789.495</b>
Adquisición Chañares Herrados	2.239.522.274	-	-	-	<b>2.239.522.274</b>
Altas	3.189.162	907.357	177.773.355	101.689.726	<b>283.559.600</b>
Bajas (1)	(19.804.181)	-	-	-	<b>(19.804.181)</b>
Transferencias	67.920.029	9.927.875	(97.988.775)	20.140.871	-
Valor al cierre del ejercicio	<b>6.815.008.669</b>	<b>169.465.206</b>	<b>124.368.966</b>	<b>495.516.873</b>	<b>7.604.359.714</b>
<u>Depreciaciones</u>					
Acumulada al inicio del ejercicio	266.689.163	17.121.685	-	54.500.000	<b>338.310.848</b>
Diferencias de conversión	131.666.626	7.931.205	-	25.419.015	<b>165.016.846</b>
Del ejercicio	170.855.770	16.960.397	-	26.972.421	<b>214.788.588</b>
Acumulada al cierre del ejercicio	<b>569.211.559</b>	<b>42.013.287</b>	-	<b>106.891.436</b>	<b>718.116.282</b>
<b>Valor residual</b>	<b>6.245.797.110</b>	<b>127.451.919</b>	<b>124.368.966</b>	<b>388.625.437</b>	<b>6.886.243.432</b>

(1) Corresponde a reestimaciones de costo de abandono de pozos.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2020**

	<b>Activos de desarrollo / producción</b>	<b>Maquinaria y equipos</b>	<b>Obras en curso</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
<u>Valores de origen</u>					
Valor al inicio del ejercicio	2.084.103.348	59.396.102	-	168.012.244	2.311.511.694
Diferencias de conversión	1.071.397.673	36.150.884	12.692.225	86.923.006	1.207.163.788
Altas	-	22.386.900	66.166.915	9.063.229	97.617.044
Transferencias	16.366.839	-	(16.366.839)	-	-
Valor al cierre del ejercicio	<b>3.171.867.860</b>	<b>117.933.886</b>	<b>62.492.301</b>	<b>263.998.479</b>	<b>3.616.292.526</b>
<u>Depreciaciones</u>					
Acumulada al inicio del ejercicio	71.042.632	5.258.774	-	25.517.481	101.818.887
Diferencias de conversión	59.173.085	6.656.851	-	19.367.012	85.196.949
Del ejercicio	136.473.446	5.206.060	-	9.615.507	151.295.012
Acumulada al cierre del ejercicio	<b>266.689.163</b>	<b>17.121.685</b>	<b>-</b>	<b>54.500.000</b>	<b>338.310.848</b>
<b>Valor residual al cierre del ejercicio</b>	<b>2.905.178.697</b>	<b>100.812.201</b>	<b>62.492.301</b>	<b>209.498.479</b>	<b>3.277.981.678</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**NOTA 16 - Activos y pasivos por derecho de uso**

A continuación, se expone la evolución de los activos y pasivos por derecho de uso reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado al 30 de abril de 2021 y 2020:

*Activos por derecho de uso*

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
<b>Al inicio del ejercicio</b>	5.830.351	-
Diferencias de conversión	1.114.041	282.619
Altas netas	717.942	6.070.684
Depreciación del ejercicio	(3.818.170)	(522.952)
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>3.844.164</b>	<b>5.830.351</b>

*Pasivos por derecho de uso*

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
<b>Al inicio del ejercicio</b>	5.605.896	-
Altas netas	1.121.503	6.070.684
Intereses devengados (i)	30.678	10.494
Pagos	(3.713.938)	(520.184)
Diferencias de cambio y conversión	386.354	44.902
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>3.430.493</b>	<b>5.605.896</b>

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
No Corriente	-	2.605.916
Corriente	3.430.493	2.999.980
	<b>3.430.493</b>	<b>5.605.896</b>

(i) Incluidos en Costos financieros en el Estado de Resultados Integrales Consolidado al 30 de abril de 2021.

**NOTA 17 - Deterioro de activos a largo plazo**

La Sociedad analiza la recuperabilidad de los rubros Propiedad, planta y equipos y Activos por derecho de uso periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen un potencial indicio de desvalorización.

El valor recuperable de cada UGE, considerando como UGE a cada área en la que ACONCAGUA participa, es estimado por la Sociedad como el mayor entre el valor razonable de los activos menos los gastos directos de venta y el valor de uso de los activos. El valor de uso es calculado sobre la base de los flujos de fondos descontados, aplicando una tasa de descuento basada en el costo promedio ponderado del capital (WACC), que considera los riesgos del país donde opera la UGE y sus características específicas.

La determinación del flujo de fondos descontado se basa en proyecciones aprobadas por la gerencia e involucra un conjunto de estimaciones y supuestos sensibles, tales como la evolución de los niveles de producción de hidrocarburos, su precio de venta, la evolución de la curva de precios futuros de los hidrocarburos, inflación, tipos de cambio, costos y demás egresos de fondos, en función a la mejor estimación que la Sociedad prevé en relación con sus operaciones y la información de mercado disponible.

El flujo de fondos derivado de las distintas UGEs es generalmente proyectado para un período que cubre la existencia de reservas comercialmente explotables y está limitado a la existencia de reservas en el plazo de duración de la concesión o contrato.

Al 30 de abril de 2021, la gerencia evaluó y concluyó que no existen indicios de desvalorización en las UGE, por lo que no se realizó el análisis de la recuperabilidad de los activos a largo plazo.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 18 - Otros créditos**

	<b>AI 30.04.2021</b>	<b>AI 30.04.2020</b>
<b>Corrientes</b>		
Créditos fiscales	58.506.302	14.064.602
Canon explotación a devengar	14.356.102	4.508.527
Impuesto a las Ganancias	13.461.737	19.476.167
Diversos	4.108.869	2.671.483
Anticipos y préstamos al personal	1.300.000	12.493
	<b>91.733.010</b>	<b>40.733.272</b>

Los otros créditos son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

**NOTA 19 - Cuentas comerciales por cobrar**

	<b>AI 30.04.2021</b>	<b>AI 30.04.2020</b>
<b>Corrientes</b>		
Comunes (Nota 28)	210.710.608	31.884.445
	<b>210.710.608</b>	<b>31.884.445</b>

El importe en libros de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

La siguiente tabla detalla la antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar:

	Total	No vencidos	Vencidos	
			1 - 180 días	> 180 días
<b>AI 30 de abril de 2021</b>				
Cuentas comerciales por cobrar	210.710.608	210.710.608	-	-
<b>Valor neto</b>	<b>210.710.608</b>	<b>210.710.608</b>	-	-
<b>AI 30 de abril de 2020</b>				
Cuentas comerciales por cobrar	31.884.445	31.412.087	472.358	-
<b>Valor neto</b>	<b>31.884.445</b>	<b>31.412.087</b>	<b>472.358</b>	-

**NOTA 20 - Inventarios**

	<b>AI 30.04.2021</b>	<b>AI 30.04.2020</b>
Hidrocarburos	31.970.691	3.072.445
Materiales y repuestos	12.480.301	12.891.118
	<b>44.450.992</b>	<b>15.963.563</b>

**NOTA 21 - Efectivo y equivalentes de efectivo**

	<b>AI 30.04.2021</b>	<b>AI 30.04.2020</b>
Caja y fondos fijos	171.588	12.966.071
Bancos	60.063.914	59.235.591
Fondos comunes de inversión	405.275.072	-
	<b>465.510.574</b>	<b>72.201.662</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 22 - Partidas del patrimonio**
**22.1 Capital Social**

Al 30 de abril 2021, el capital social asciende a \$2.000.000, encontrándose totalmente suscrito, integrado e inscripto. El mismo está compuesto por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 y un voto por acción.

**22.2 Distribución de dividendos**

El Directorio de ACONCAGUA, aprobó con fecha 28 de julio de 2020 la constitución de la reserva para futuros dividendos por \$ 3.138.755 y la distribución de dividendos en efectivo de \$ 2.000.000, los cuales fueron puestos a disposición de los accionistas y ratificados como dividendos en efectivo por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de julio de 2020. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados se han pagado íntegramente los dividendos mencionados.

**22.3 Resultado por acción**

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Ganancia del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad	1.323.321.368	5.138.755
Acciones ordinarias en circulación	2.000.000	2.000.000
<b>Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)</b>	<b>661,66</b>	<b>2,57</b>

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básico y el resultado por acción diluido por no tener la Sociedad elementos dilusivos.

**NOTA 23 - Provisiones**

	<b>AI 30.04.2021</b>	<b>AI 30.04.2020</b>
<b>No corrientes</b>		
Provisión para abandono de pozos	68.650.031	52.854.243
	<b>68.650.031</b>	<b>52.854.243</b>
<b>Corrientes</b>		
Provisión para contingencias	868.053	347.978
	<b>868.053</b>	<b>347.978</b>

La evolución de las provisiones es la que se indica a continuación:

***Abandono de pozos***

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Saldo al inicio del ejercicio	52.854.243	22.230.136
Diferencias de conversión	21.694.854	27.072.106
Adquisición de Chañares Herrados (Nota 29)	2.607.342	-
Altas	8.331.061	3.552.001
Bajas	(16.837.469)	-
Saldo al cierre del ejercicio	<b>68.650.031</b>	<b>52.854.243</b>

Al 30 de abril de 2021, la provisión relacionada con el abandono de pozos fue estimada utilizando tasas de descuento en dólares que oscilan entre el 10,66% y 11,56%.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Otras contingencias**

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Saldo al inicio del ejercicio	347.978	-
Altas	520.075	347.978
Saldo al cierre del ejercicio	<b>868.053</b>	<b>347.978</b>

**NOTA 24 - Pasivo por impuesto diferido**

Las normas contables requieren la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y pasivos por impuesto diferido en los casos que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos, así como por los quebrantos impositivos recuperables.

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

	<b>AI 30.04.2021</b>	<b>AI 30.04.2020</b>
<b><u>Activo por impuesto diferido</u></b>		
Quebrantos Impositivos	27.135.335	19.155.886
Otros	-	53.829
<b>Total del activo por impuesto diferido</b>	<b>27.135.335</b>	<b>19.209.715</b>
<b><u>Pasivo por impuesto diferido</u></b>		
Propiedad planta y equipo	(1.296.228.983)	(614.577.672)
Ajuste por inflación impositivo	(147.411.327)	(37.971.558)
Otros	(256.422)	(7.431.934)
<b>Total del pasivo por impuesto diferido</b>	<b>(1.443.896.732)</b>	<b>(659.981.164)</b>
<b>Total del pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>(1.416.761.397)</b>	<b>(640.771.449)</b>

El plazo estimado para la reversión de los activos y pasivos diferidos es el siguiente:

	<b>AI 30.04.2021</b>	<b>AI 30.04.2020</b>
Activos impositivos diferidos a recuperar en más de 12 meses	27.135.335	19.155.886
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en más de 12 meses	(1.412.940.353)	(651.627.422)
Activos impositivos diferidos a recuperar en menos de 12 meses	-	53.829
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en menos de 12 meses	(30.956.379)	(8.353.742)

La evolución del impuesto diferido es la siguiente:

	<b>AI 30.04.2021</b>	<b>AI 30.04.2020</b>
Saldo al inicio del ejercicio	(640.771.449)	(412.541.155)
Resultado del ejercicio (Nota 14)	(43.941.527)	(11.687.574)
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 29)	(466.520.876)	-
Diferencias de conversión	(265.527.545)	(216.542.720)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>(1.416.761.397)</b>	<b>(640.771.449)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

<b>Activo diferido neto</b>	<b>Quebrantos impositivos</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio del ejercicio	19.155.886	53.830	19.209.715
Resultado del ejercicio	(6.872.212)	(56.846)	(6.929.058)
Diferencias de conversión	14.851.661	3.016	14.854.667
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>27.135.335</b>	<b>-</b>	<b>27.135.335</b>

<b>Pasivo diferido neto</b>	<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>Ajuste por inflación</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio del ejercicio	(614.577.672)	(37.971.558)	(7.431.935)	(659.981.165)
Resultado del ejercicio	39.620.881	(82.700.398)	6.067.049	(37.012.469)
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 29)	(466.520.877)	-	-	(466.520.877)
Diferencias de conversión	(254.751.315)	(26.739.371)	1.108.464	(280.382.222)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>(1.296.228.983)</b>	<b>(147.411.327)</b>	<b>(256.422)</b>	<b>(1.443.896.732)</b>

**NOTA 25 - Deudas financieras**

	<b>Al 30.04.2021</b>	<b>Al 30.04.2020</b>
<b>No corrientes</b>		
Obligaciones negociables (1)	718.183.198	-
Préstamo sindicado de bancos	79.938.648	131.332.934
Otros préstamos	68.988.711	49.286.078
Préstamos prendarios	18.398.413	1.529.571
Préstamos bancarios	23.753.168	13.019.825
	<b>909.262.138</b>	<b>195.168.408</b>
<b>Corrientes</b>		
Cheques diferidos (2)	241.856.415	43.667.320
Préstamo sindicado de bancos	186.907.387	84.807.574
Préstamos bancarios	8.759.033	1.693.625
Obligaciones negociables (1)	6.682.178	-
Préstamos prendarios	6.391.281	2.747.096
	<b>450.596.294</b>	<b>132.915.615</b>

(1) Ver último párrafo de la presente nota.

(2) Los plazos de vencimiento de los cheques diferidos emitidos son: al 31 de mayo de 2021 \$ 190.038.396; con vencimientos entre el 1 de junio al 31 de agosto de 2021 \$ 46.507.087; con vencimientos entre el 1 de septiembre al 30 de noviembre del 2021 \$ 4.236.485; y con vencimientos entre el 1 y el 31 de diciembre de 2021 \$ 1.074.447.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

La evolución de las deudas financieras se expone a continuación:

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Saldo al inicio del ejercicio	328.084.023	282.161.487
Tomas de préstamos	42.500.000	15.361.474
Cancelaciones de capital	(58.558.657)	(87.718.925)
Intereses devengados	66.395.614	47.341.872
Devengamiento comisiones deudas financieras	(4.296.678)	-
Intereses pagados	(19.589.912)	(28.535.976)
Emisión Obligaciones Negociables	702.206.211	-
Emisión/(Cancelación) cheques diferidos	184.653.876	7.598.063
Diferencias de cambio y conversión	118.463.955	91.876.028
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.359.858.432</b>	<b>328.084.023</b>

A continuación, se detallan los principales préstamos bancarios y financieros:

Prestamista	30.04.2021	Tasa de Interés	Moneda Contrato	Fecha de vencimiento Final
Sindicado de Bancos (1) (3) (4)	266.846.035	10%	USD	17/09/2022
Banco del Chubut (2) (3)	14.303.868	52%	AR\$	11/10/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (3)	280.407	22%	AR\$	15/12/2021
Banco ICBC Créditos Prendarios (3)	557.474	24%	AR\$	10/02/2022
Banco ICBC Créditos Prendarios (3)	1.022.109	61%	AR\$	16/05/2022
Mercedes Benz Cia Financiera Prendarios	74.532	18%	AR\$	10/05/2021
Mercedes Benz Cia Financiera Prendarios	46.830	18%	AR\$	09/06/2021
Mercedes Benz Cia Financiera Prendarios	23.608	16%	AR\$	30/07/2021
Mercedes Benz Cia Financiera Prendarios	48.873	16%	AR\$	30/07/2021
Banco Galicia	15.000.000	20%	AR\$	20/11/2023
Banco Galicia	3.208.333	35%	AR\$	28/03/2022
Banco Santander Río Prendarios (5)	2.808.026	23%	AR\$	01/01/2025
Banco Santander Río Prendarios (5)	4.212.039	23%	AR\$	11/01/2025
Banco Santander Río Prendarios (5)	15.715.796	23%	AR\$	22/12/2024
Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase I	185.666.911	6%	USD	27/11/2022
Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase III	208.700.524	6%	USD	18/04/2024
Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase IV	330.497.941	40%	AR\$	18/04/2024

- (1) Con fecha 17 de septiembre de 2018, la Sociedad como prestataria, celebró un préstamo sindicado en el cual participaron Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco Ciudad de Buenos Aires, Banco Chubut S.A., Banco BICA S.A. y HSBC Bank Argentina S.A. El mismo se encuentra estructurado bajo un fideicomiso de garantía por un monto de hasta USD 8.000.000, con un plazo original de 42 meses con una tasa de interés fija del 10%. El mismo cuenta con las siguientes garantías, (i) cesión de contrato de venta de crudo de RAIZEN S.A. (ex Shell) y TRAFIGURA ARGENTINA S.A., (ii) prenda sobre las acciones de la sociedad y (iii) garantía personal de sus accionistas. A la fecha, ACONCAGUA ha tomado un monto de USD 4.850.000 con un saldo remanente de USD 3.233.700. La amortización es a través del Sistema Alemán, mediante cuotas fijas mensuales de capital (USD 134 mil), y un interés calculado sobre el remanente de este.
- (2) Tasa de interés; variable Badlar + 5 puntos porcentuales, TNA 53,71%, TEM 4,41%, TEA 69,14%, CFT 98,35% (Tasa variable Bancos Privados).
- (3) En el marco de la pandemia de COVID-19 y las medidas dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) estableció a través de la Comunicación A6949 y siguientes postergar el vencimiento de las cuotas de los préstamos hasta el fin de la emergencia económica, pasando las cuotas impagas al final del compromiso. En el mes de septiembre, la Sociedad retomó el pago de las cuotas, a excepción del préstamo sindicado que se retomaron los pagos en el mes de octubre.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

- (4) La Sociedad debe cumplir con determinadas obligaciones de hacer y no hacer y mantener ciertos ratios y covenants de cobertura, de acuerdo a las condiciones establecidas en la cláusula novena y el Anexo F de la Propuesta de Préstamo Sindicado PAESA N°1/2018. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, Petrolera Aconcagua Energía S.A. no ha alcanzado dos covenants de cobertura previstos lo cual no implica un supuesto de incumplimiento.
- (5) La Sociedad ha adquirido 9 rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco Santander Río, pagaderos en 48 meses, con una tasa nominal anual del 23%.

Emisión de Obligaciones Negociables:

Con fecha 4 de diciembre de 2019, la Comisión Nacional de Valores autorizó a PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A. mediante la Resolución RESFC-2019-20579-APN-DIR#CNV el ingreso al régimen de la oferta pública y la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, bajo el régimen PYME CNV por un monto de hasta AR\$ 500.000.000 (pesos argentinos quinientos millones) o su equivalente en otras monedas. Con fecha 26 de octubre de 2020 se autorizó la ampliación de monto del Programa Global de Obligaciones Negociables PYMES (no convertibles en acciones) por hasta V/N \$ 900.000.000 (pesos argentinos novecientos millones) o su equivalente en otras monedas, mediante la Disposición N°DI-2020-49-APN-GE#CNV.

Con fecha 27 de noviembre de 2020, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase I por un valor nominal de USD 2.000.000 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 27 de noviembre de 2022. Las ON PYME Clase I devengan intereses a una tasa fija del 5,89%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en tres cuotas trimestrales a partir del mes 18 contado desde la fecha de emisión.

Las ON PYME CNV Clase I serán pagaderas en Pesos considerando el promedio aritmético simple del tipo de cambio mayorista del Dólar Estadounidense de los últimos tres (3) Días Hábiles previos al quinto Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Amortizaciones de las ON Clase I o la Fecha de Pago de Intereses de las ON Clase I (la "Fecha de Cálculo"), según corresponda, conforme el mismo es informado por el BCRA de conformidad con la Comunicación "A" 3500.

Al 31 de marzo de 2021, la Sociedad había aplicado parcialmente los fondos obtenidos por las ON Clase I conforme al destino del programa, por un monto de USD 795.509. Con fecha 9 de abril de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó dicha aplicación parcial de fondos dando cumplimiento a los requerido por el artículo 25 del título II, Capítulo V, Sección IV, del Texto Normativo Ordenado 2013 de la Comisión Nacional de Valores.

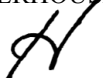
Con fecha 19 de abril de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase III por un valor nominal de USD 2.258.700 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 18 de abril de 2024. Las ON PYME Clase III devengan intereses a una tasa fija del 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en ocho cuotas trimestrales a partir del mes 15 contado desde la fecha de emisión.

Con fecha 19 de abril de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase IV por un valor nominal de AR\$ 330.957.446 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 18 de abril de 2024. Las ON PYME Clase IV devengan intereses a una tasa variable Badlar + 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en ocho cuotas trimestrales a partir del mes 15 contado desde la fecha de emisión.

Los fondos obtenidos por la emisión de las mencionadas ON serán utilizados para inversiones en activos físicos y bienes de capital situados en el país, incluyendo inversiones en infraestructura de producción y desarrollos integrales de petróleo y gas.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 26 - Deudas comerciales**

	<b>AI 30.04.2021</b>	<b>AI 30.04.2020</b>
<u>Corrientes</u>		
Proveedores comunes	163.717.039	89.291.768
	<b>163.717.039</b>	<b>89.291.768</b>

El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

**NOTA 27 - Otras deudas**

	<b>AI 30.04.2021</b>	<b>AI 30.04.2020</b>
<u>No Corriente</u>		
Bono adquisición áreas	126.773.800	133.680.000
	<b>126.773.800</b>	<b>133.680.000</b>
<u>Corriente</u>		
Bono adquisición áreas	60.346.200	10.026.000
Tarjeta de crédito corporativa	4.067.015	1.162.756
Otras deudas diversas	83.993.848	1.744.836
	<b>148.407.063</b>	<b>12.933.592</b>

El importe en libros de otras deudas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

**NOTA 28 - Instrumentos financieros por categoría**

A continuación, se presentan los instrumentos financieros por categoría:

<b>AI 30 de abril de 2021</b>	<b>Valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Costo amortizado</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 21)	405.275.072	60.235.502	465.510.574
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 19)	-	210.710.608	210.710.608
Otros créditos	-	18.464.971	18.464.971
<b>Total</b>	<b>405.275.072</b>	<b>289.411.081</b>	<b>694.686.153</b>
<b>AI 30 de abril de 2021</b>		<b>Costo amortizado</b>	
<b>Pasivos</b>			
Deudas financieras (Nota 25)		1.359.858.432	
Otras deudas (Nota 27)		275.180.863	
Deudas comerciales (Nota 26)		163.717.039	
Pasivos por derecho de uso (Nota 16)		3.430.493	
<b>Total</b>		<b>1.802.186.827</b>	
<b>AI 30 de abril de 2020</b>		<b>Costo amortizado</b>	
<b>Activos</b>			
Otros créditos		40.733.272	
Cuentas comerciales por cobrar		31.884.445	
Efectivo y equivalentes de efectivo		72.201.662	
<b>Total</b>		<b>144.819.379</b>	

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Al 30 de abril de 2020**
**Pasivos**

	<u>Costo amortizado</u>
Deudas financieras	328.084.023
Otras deudas	146.613.592
Deudas comerciales	89.291.768
Pasivos por derecho de uso	5.605.896
<b>Total</b>	<b><u>569.595.279</u></b>

**Estimación del valor razonable**

Al 30 de abril de 2021 y 2020 el valor razonable de los activos y pasivos financieros de ACONCAGUA no difiere significativamente de su valor de libros. Asimismo, no se han producido transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros de ACONCAGUA durante los ejercicios finalizados el 30 de abril de 2021 y 2020.

Los instrumentos financieros valuados a valor razonable pueden ser clasificados dentro de los siguientes niveles de jerarquía, de acuerdo a la forma en que se estima el valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

La siguiente tabla presenta la clasificación de acuerdo al nivel de jerarquía de los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable al 30 de abril de 2021:

	<u>30.04.2021</u>	<u>30.04.2020</u>
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 1</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	405.275.072	-
<b>Total</b>	<b><u>405.275.072</u></b>	<b><u>-</u></b>

**Nota 29 - Combinaciones de negocios**

Con fecha 11 de marzo de 2021, el Gobernador de la Provincia de Mendoza, mediante Decreto 224/2021, adjudicó la concesión Chañares Herrados a favor de la UTE PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.- CROWN POINT ENERGÍA S.A., cada una con el 50% de participación, con el objeto de realizar trabajos de explotación y desarrollo de hidrocarburos por el término de veinticinco (25) años a partir del 13 de marzo de 2021. Por su parte, PAESA fue designado como operador de la concesión desde el inicio de las operaciones.

A través de la adquisición del área Chañares Herrados, PAESA obtuvo el control conjunto de activos y procesos que se encontraban en operación y eran capaces de generar un beneficio económico. Estas incorporaciones han sido consideradas como una combinación de negocios bajo NIIF 3.

Como contraprestación por el negocio adquirido, PAESA abonó a la provincia de Mendoza USD 4,17 a su porcentaje de participación. Dicho pago se efectivizó durante el mes de abril de 2021.

Adicionalmente, los concesionarios se comprometieron a un aporte obligatorio mediante la entrega de bienes y/o ejecución de servicios por hasta un valor máximo del 0,5% anual del canon de concesión a lo largo de la vigencia de la concesión de explotación.

Las regalías establecidas ascienden al 13% y el compromiso de inversión asciende a USD 85,7 millones (USD 42,85 millones al porcentaje de participación de la Sociedad) durante los primeros 10 años de la concesión de acuerdo con el plan de explotación ofertado y aprobado por la Autoridad de Aplicación. Los

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

concesionarios deberán constituir una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente del 10% del total de la inversión comprometida que deberá mantenerse activa hasta completar la inversión.

A continuación, se detallan los valores razonables, correspondientes a los principales activos y pasivos a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de ACONCAGUA a partir de la toma de control:

	<b>CHAÑARES HERRADOS</b>
<i>Valor razonable de la contraprestación</i>	
<b>Consideración Total</b>	<b>378.943.175</b>
<i>Valor razonable de los principales activos y pasivos objeto de la adquisición</i>	
Propiedad, planta y equipo	2.239.522.274
Inventarios	8.111.745
Provisiones	(2.607.342)
<b>Total activos y pasivos objetos de la adquisición</b>	<b>2.245.026.677</b>
Ganancia por compra en condiciones ventajosas <sup>(1)</sup>	1.866.083.502
Impuesto diferido	(466.520.876)
<b>Ganancia por compra en condiciones ventajosas neta de impuesto diferido</b>	<b>1.399.562.626</b>

De acuerdo con el método de adquisición, el costo de adquisición fue alocado a los activos adquiridos basados en los valores razonables a la fecha de adquisición. Los valores razonables de los activos de propiedad, planta y equipo fueron determinados, principalmente, en base al valor presente de los flujos de fondos futuros provenientes de las reservas adquiridas. El stock de crudo fue valuado a su valor neto de realización a la fecha de adquisición.

Los costos relacionados a la adquisición no han sido significativos y fueron imputados a la línea de gastos de administración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021.

(1) Las ganancias obtenidas por la compra en condiciones ventajosas representan la oportunidad de negocio visualizada por el equipo de Dirección con el soporte fundado del Equipo Técnico, quienes determinaron la captura de un valor incremental por sobre los valores ofertados en los procesos de licitatorios, considerando las alternativas de desarrollo de los distintos tipos de reservas que los planes de inversión puedan arrojar.

Las estimaciones del valor razonable fueron realizadas en forma preliminar por la Gerencia al momento de la preparación de estos Estados Financieros Consolidados con base a la información disponible y podrán ser ajustadas una vez que los montos sujetos a estimaciones estén finalizados.

Desde el 13 de marzo de 2021 al 30 de abril de 2021, la adquisición de Chañares Herrados contribuyó con USD 858 mil de ingresos por ventas de petróleo y gas y USD 110 mil de ingresos operativos (ingresos por petróleo y gas menos regalías y gastos operativos). Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de mayo de 2020, la Sociedad estima que los ingresos por ventas de petróleo y gas por dicho ejercicio habrían aumentado en aproximadamente USD 9,5 millones y los ingresos operativos habrían aumentado en aproximadamente USD 3,3 millones.

### **NOTA 30 - Participación en áreas de petróleo y gas**

ACONCAGUA reconoce en sus estados financieros los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en las operaciones conjuntas en los diferentes acuerdos conjuntos en los que participa al 30 de abril de 2021, y a aquellas áreas hidrocarburíferas en las que es el único participante las que se detallan a continuación:

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Cuenca	Provincia	Área	Participación	Fin de Concesión	Operador
Cuyana	Mendoza	Puesto Pozo Cercado Oriental	100% Aconcagua	Agosto 2043	Aconcagua
		Chañares Herrados	50% Aconcagua 50% Crown Point	Marzo 2046	Aconcagua
Neuquina	Mendoza	Atuel Norte Explotación	100% Aconcagua	Agosto 2043	Aconcagua
	Rio Negro (1)	Catriel Oeste	90 % Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028 (+10 años)	Aconcagua
		Catriel Viejo	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028 (+10 años)	Aconcagua
		Tres Nidos	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028 (+10 años)	Aconcagua
		Loma Guadalosa	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028 (+10 años)	Aconcagua

(1) Régimen de Aportes y Recupero en Concesiones de Rio Negro.

Independientemente de la participación de ACONCAGUA y EDHIPSA en las Áreas, durante el período de concesión, ACONCAGUA aportará el 100% (cien por ciento) de las erogaciones que se realicen en dichas Áreas. La porción correspondiente a EDHIPSA será recuperada por ACONCAGUA del resultado que le correspondiera a EDHIPSA de la explotación de las mismas.

Información relevante

A continuación, se exponen los importes de los Estados de Situación Financiera totales relacionados con las participaciones de ACONCAGUA en las operaciones conjuntas al 30 de abril de 2021 y los Estados de Resultados por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021:

	<b>Al 30.04.2021</b>
Activo No Corriente	37.085.206
Activo Corriente	84.864.040
<b>Total Activo</b>	<b>121.949.246</b>
Pasivo Corriente	93.283.337
<b>Total Pasivo</b>	<b>93.283.337</b>
Pérdida operativa (*)	<b>48.998.673</b>
Pérdida neta (*)	<b>49.467.253</b>

(\*) No se incluyen ventas en las operaciones conjuntas debido a que la producción es asignada directamente a cada uno de los partícipes.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**NOTA 31 - Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino (a)**

Rubro	Clase (b)	30.04.2021		30.04.2020	
		Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 93,56 (c)	Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 66,84 (d)
<b>Activo</b>					
<b>Activo Corriente</b>					
Cuentas comerciales por cobrar	USD	2.252.144	210.710.608	364.996	24.396.331
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD	250.521	23.438.739	249.506	16.676.954
<b>Total activo</b>		<b>2.502.665</b>	<b>234.149.347</b>	<b>614.502</b>	<b>41.073.285</b>
<b>Pasivo</b>					
<b>Pasivo no corriente</b>					
Deudas financieras	USD	5.850.485	547.371.333	2.702.259	180.619.012
Otras deudas	USD	1.355.000	126.773.800	2.000.000	133.680.000
<b>Pasivo corriente</b>					
Deudas financieras	USD	2.022.516	189.226.563	1.268.815	84.807.574
Otras deudas	USD	645.000	60.346.200	150.000	10.026.000
Deudas comerciales	USD	244.927	22.915.328	289.655	19.360.526
<b>Total pasivo</b>		<b>10.117.928</b>	<b>946.633.224</b>	<b>6.410.729</b>	<b>428.493.112</b>

- (a) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV. Se considera moneda extranjera a aquella que difiere de la moneda de presentación de la Sociedad.
- (b) USD = Dólar estadounidense.
- (c) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 30 de abril de 2021.
- (d) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 30 de abril de 2020.

**NOTA 32 – Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades**
Contingencias

La Sociedad posee pasivos contingentes con respecto a los reclamos que surgen en el curso normal de sus operaciones. En base a la evaluación de la gerencia y al asesoramiento de sus abogados, la Sociedad no prevé incurrir en gastos significativos derivados de pasivos contingentes que no se encuentren provisionados en los presentes Estados Financieros Consolidados.

Principales compromisos de inversión y garantías
*i) Principales compromisos de inversión en las áreas en las que participa:*

Como consecuencia del proceso de licitación, mediante el cual la Sociedad adquirió los derechos de explotación y exploración de las áreas que se detallan a continuación, al 30 de abril de 2021, se encuentra pendiente de pago USD 2.000.000 correspondiente al bono de adquisición del área Catriel Oeste (Nota 27).

Asimismo, se detallan los compromisos de inversión pendientes de ejecución de cada área:

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Área	Normativa	Plazos	Compromisos de inversión
Puesto Pozo Cercado Oriental	Art. 3 Decreto Provincial N°1354/18	10 años hasta agosto de 2028	Se prevé un plan de desarrollo de USD 28,44 millones. Se ha realizado la actividad comprometida hasta el año 2021.
Atuel Norte Explotación	Art. 3 Decreto Provincial N°1355/18	10 años hasta agosto de 2028	Se prevé un plan de desarrollo de USD 3,62 millones.
Chañares Herrados	Art. 3 Decreto Provincial N°224/21	10 años hasta marzo de 2031	Se prevé un plan de desarrollo de USD 42,84 millones (a su % de participación)
Catriel Oeste	Art. 6 Decreto Provincial N°1523/19	5 años hasta diciembre de 2023	Se prevé un plan de desarrollo de USD 14,67 millones.
Catriel Viejo	Art. 7 Decreto Provincial N°1523/19	5 años hasta diciembre de 2023	Se prevé un plan de desarrollo de USD 11,83 millones.
Loma Guadalosa	Art. 8 Decreto Provincial N°1523/19	5 años hasta diciembre de 2023	Se prevé un plan de desarrollo de USD 9,47 millones.
Tres Nidos	Art. 9 Decreto Provincial N°1523/19	5 años hasta diciembre de 2023	Se prevé un plan de desarrollo de USD 1,71 millones.

Estas inversiones podrían ser revisadas razonablemente según el contexto macroeconómico del país y a la economicidad de las mismas.

*ii) Principales garantías otorgadas:*

Con fecha 17 de septiembre de 2018, ACONCAGUA como prestataria, celebro un préstamo sindicado en el cual participaron Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco Ciudad de Buenos Aires, Banco Chubut S.A., Banco BICA S.A. y HSBC Bank Argentina S.A. El mismo se encuentra estructurado por un monto de hasta USD 8.000.000 el cual cuenta con las siguientes garantías, (i) cesión de contrato de venta de crudo de RAIZEN S.A. (ex Shell) y TRAFIGURA ARGENTINA S.A., (ii) prenda sobre las acciones de la sociedad y (iii) garantía personal de sus accionistas. A la fecha, ACONCAGUA ha tomado un monto de USD 4.850.000.

Con fecha 28 de mayo de 2019, la Sociedad celebró un contrato con el Banco del Chubut S.A., constituyendo en garantía, un derecho real de prenda sobre ciertos activos fijos de la Sociedad, cuyo valor residual al 30 de abril de 2021 asciende a \$ 14.303.868.

Con fecha 11 de marzo de 2021, la provincia de Mendoza adjudicó mediante el Decreto 224/2021, la concesión Chañares Herrados a favor de la UTE PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.- CROWN POINT ENERGÍA S.A., cada una con el 50% de participación, con el objeto de realizar trabajos de explotación y desarrollo de hidrocarburos por el término de veinticinco (25) años. PAESA fue designado operador de la concesión desde el inicio de las operaciones. El compromiso de inversión asciende a USD 85,68 millones durante los primeros 10 años de la concesión de acuerdo con el plan de explotación ofertado y aprobado por la Autoridad de Aplicación. Los concesionarios constituyeron una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente al 10% del total de la inversión comprometida que debe mantener activa hasta completar la inversión.

Con fecha 26 de marzo de 2021, con el objeto de garantizar las Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase III y Clase IV, se constituyó el Fideicomiso en Garantía Aconcagua Clase III y IV N°1/2021 el cual cedió ciertos derechos bajo el contrato de venta de petróleo crudo celebrado entre la ACONCAGUA, en calidad de vendedor, e YPF S.A., en calidad de comprador.

Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

La Resolución General de la CNV 609/12 establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados". La Asamblea Ordinaria de Accionistas deberá tratar la constitución de la mencionada reserva y las restricciones para su utilización.

**NOTA 33 - Saldos y operaciones con partes relacionadas**

Petrolera Aconcagua Energía S.A. ejerce control sobre Aconcagua Energía Servicios S.A. y Aconcagua Energías Renovables S.A. (Ex Aconcagua Inversora S.A.), de la cuales posee el 52% y 85% de las acciones y votos, respectivamente.

A continuación, se detallan las principales operaciones con partes relacionadas:

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
<b>Compras de productos y servicios</b>		
Eile SAS	266.200	349.537
Syatsa S.A.	1.629.144	1.161.668
Ariscas S.A.	1.677.060	2.377.525
	<b>3.572.404</b>	<b>3.888.730</b>

*Remuneraciones del personal clave de la gerencia*

Con fecha 28 de julio de 2020 en la Asamblea Ordinaria de Accionistas, se aprobaron los honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio anual 2020 por \$ 1.080.000.

**NOTA 34 - Hechos posteriores**

*a) Programa Mendoza Activa*

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, ACONCAGUA ha presentado en el llamado a 1era y 2da Convocatoria de Mendoza Activa Hidrocarburos, respectivamente, seis proyectos del área de concesión Puesto Pozo Cercado Oriental, uno del área Atuel Norte Explotación y dos del área Chañares Herrados.

El Programa Mendoza Activa Hidrocarburos tiene por objeto la realización de inversiones fortaleciendo la reactivación económica de la Provincia en el marco de la pandemia global, a fin de otorgar créditos fiscales a empresas operadoras y/o titulares de permisos de explotación y concesiones de explotación de hidrocarburos. El beneficio fiscal reintegra hasta el 40% de las inversiones que se realicen en la reactivación de pozos existentes o en la puesta en marcha de nuevos emprendimientos. El crédito obtenido puede ser utilizado para el pago del impuesto a los ingresos brutos y de las regalías hidrocarburíferas de Mendoza.

Al día de la fecha, ACONCAGUA ha sido adjudicataria de los beneficios del Programa mediante la Res. N°361/21 por los proyectos "Campaña de Workover" en Atuel Norte Explotación, y el proyecto "Workover - Reactivación" en el área Puesto pozo Cercado Oriental; y mediante la Res. N°326/21 por el proyecto "Campaña Pulling - Reactivación" en Puesto Pozo Cercado Oriental. Los proyectos admitidos contemplan una inversión aprobada por \$ 60,2 millones y un beneficio fiscal por \$ 24,1 millones. Los restantes proyectos presentados aún se encuentran en proceso de revisión por parte de la Autoridad de Aplicación.

*b) Modificación ley de impuesto a las ganancias*

El 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630 que modifica la alícuota del impuesto a las ganancias y que es aplicable para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021. Para el cálculo del impuesto se aplicarán alícuotas escalonadas siguiendo el siguiente esquema:

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 5.000.000	\$ 50.000.000	\$ 1.250.000	30%	\$ 5.000.000
\$ 50.000.000	En adelante	\$ 14.750.000	35%	\$ 50.000.000

Estos montos, se ajustarán anualmente, a partir del 1 de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

Asimismo, se deja sin efecto la aplicación de la retención sobre la distribución de dividendos del 13%, quedando únicamente vigente la alícuota del 7% para todos los casos.

La gerencia de la Sociedad se encuentra evaluando el impacto que tendrá la aplicación de la nueva ley en los estados financieros, que implicará un incremento del pasivo diferido.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias, que los mencionados en los presentes Estados Financieros Consolidados, que afecten o puedan afectar significativamente la situación patrimonial, económica, financiera o requieran alguna mención adicional en los Estados Financieros de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Hernán Rodríguez Canelo**  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marcó  
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco  
Presidente

## **RESEÑA INFORMATIVA**

En cumplimiento con lo establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores, el Directorio de la Sociedad ha aprobado la presente reseña informativa correspondiente al ejercicio de doce meses iniciado el 1 de mayo de 2020 y finalizado el 30 de abril de 2021.

### **1. Actividad de la Sociedad**

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante “ACONCAGUA”) realiza actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina. Centra su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos convencionales maduros y de productividad secundaria. Su modelo de negocio busca la integración vertical en toda la cadena de valor, exceptuando por el momento, la refinación de crudo. Esta integralidad y sinergias le permiten gestionar un estricto control de los gastos operativos como así también de los servicios requeridos para las inversiones de capital, logrando así, optimizar sus costos operativos e inversiones de forma eficaz. Centra sus operaciones en dos unidades de negocios, uno en la provincia de Río Negro y el otro en la Provincia de Mendoza. Ambas unidades de negocios cuentan con núcleos operativos únicos permitiendo sinergias en las operaciones de ambas provincias, logrando de esta manera un uso racional y eficiente de los servicios compartidos.

Durante el presente ejercicio, ACONCAGUA ha desarrollado sus negocios en un contexto económico cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos, económicos y sanitarios en el ámbito nacional como internacional. Tanto la volatilidad del precio de comercialización del petróleo y los efectos de la pandemia del COVID-19, han producido una crisis económica y financiera global que ha afectado la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad y del Sector.

Con respecto a los resultados operativos de ACONCAGUA, los mismos se han visto afectados transitoriamente durante el primer semestre del ejercicio para luego lograr una recuperación de los mismos, resultante de la recuperación de los niveles de demanda de petróleo crudo como así también de los precios de venta.

La Dirección de ACONCAGUA monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas precedentemente, para adoptar acciones inmediatas de control y mitigación de riesgos de manera de preservar la situación patrimonial y financiera de la compañía.

### ***Análisis del cuarto trimestre del ejercicio 2021***

Los ingresos por ventas netos del cuarto trimestre del ejercicio 2021 ascendieron a \$ 389 millones, incrementándose con respecto al mismo período del ejercicio anterior \$ 216 millones, representando un aumento del 124%.

Con respecto a la producción de petróleo, el mismo ascendió a 15.758 m<sup>3</sup>, siendo un 48% superior a los 10.634 m<sup>3</sup> del mismo período del ejercicio anterior. El incremento de la producción se dio principalmente por el impacto de los proyectos de reactivación de pozos en las concesiones de Catriel Oeste y Puesto Pozo Cercado Oriental; como así también el incremento resultante proveniente de la nueva concesión Chañares Herrados.

Respecto de los costos operativos, los mismos, totalizaron \$ 289 millones, representando un incremento de 130 millones con respecto al mismo período del ejercicio anterior. Dicho incremento se corresponde principalmente al incremento de actividad realizada durante el presente trimestre en comparación con el mismo período del ejercicio anterior el cual fuera fuertemente afectado por el inicio de la pandemia COVID 19. Adicionalmente, el incremento se vio afectado por las variaciones cambiaras como así también la incorporación de los gastos operativos resultantes de la nueva concesión Chañares Herrados. Los impactos detallados anteriormente afectaron de igual manera en los rubros de Comercialización y Administración.

Los resultados financieros netos arrojaron una ganancia de 6 millones en comparación con la pérdida de \$ 8 millones del mismo período del ejercicio anterior.

### **Análisis del ejercicio 2021**

A pesar del complejo escenario de precios resultantes de la Pandemia COVID-19, los ingresos por ventas netos ascendieron a \$ 861 millones, representando un incremento del 16,2% con respecto a los \$ 741 millones del ejercicio 2020.

Durante el ejercicio, la producción de petróleo ascendió a 43.969 m3, siendo solo un 5% menor a la del año anterior. La producción de gas, al igual que el año anterior, fue utilizada íntegramente para consumo interno en la operación de los yacimientos.

Respecto de los costos operativos, los mismos totalizaron \$ 745 millones, que a pesar del fuerte incremento inflacionario de la economía como así también de la devaluación del tipo de cambio, los mismos representan apenas un incremento del 24% comparado con los costos operativos del ejercicio anterior. Lo mismo ocurrió con los gastos de comercialización y administración que fueron de \$ 142 millones, siendo un 37% mayores a los del mismo ejercicio 2020.

Por otro lado, se redujeron considerablemente los resultados financieros netos del ejercicio los cuales arrojaron una pérdida de \$ 1 millón, es decir un 97% menor comparado con los \$ 45 millones negativos del ejercicio anterior, mostrando una mejora acumulada sustancial para la compañía a pesar de la coyuntura económica, social y sanitaria del país.

### **Liquidez y flujo de fondos**

El efectivo neto generado por las actividades operativas en el ejercicio 2021 fue de \$ 164 millones.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha contado con flujos de fondos provenientes de sus actividades ordinarias y el financiamiento de entidades financieras. Dicho financiamiento se obtuvo a tasas de mercado, considerando características comparables de solvencia, solidez, generación de fondos y riesgo.

Al 30 de abril de 2021 la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de \$ 42,77 millones generado principalmente por la actividad de financiamiento para desarrollar el negocio, representando una mejora significativa con respecto a los \$140 millones del ejercicio 2020. La Sociedad cuenta con distintas alternativas que le permitirán atender adecuadamente los compromisos asumidos.

## **2. Estructura de la Situación Financiera**

(comparativa al 30 de abril de 2020 y 2019 – valores expresados en pesos)

	Al 30 de abril de		
	2021	2020	2019
Activo no corriente	6.890.087.596	3.283.812.029	2.209.692.807
Activo corriente	812.405.184	160.782.942	127.914.826
<b>Total del Activo</b>	<b>7.702.492.780</b>	<b>3.444.594.971</b>	<b>2.337.607.633</b>
Patrimonio Neto atribuible a los accionistas de la Sociedad	4.275.926.709	2.093.554.550	1.373.544.179
Participación no controlante	3.144.645	2.598.144	728.390
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>4.279.071.354</b>	<b>2.096.152.694</b>	<b>1.374.272.569</b>
Pasivo no corriente	2.568.245.013	1.047.376.521	600.887.466
Pasivo corriente	855.176.413	301.065.756	362.447.598
<b>Total del Pasivo</b>	<b>3.423.421.426</b>	<b>1.348.442.277</b>	<b>963.335.064</b>
<b>Total del Patrimonio Neto y Pasivo</b>	<b>7.702.492.780</b>	<b>3.444.594.971</b>	<b>2.337.607.633</b>

### 3. Estructura de Resultados y de Resultados Integrales

(comparativa con el mismo ejercicio finalizado al 30 de abril de 2020 y 2019 – valores expresados en pesos)

	Ejercicio finalizado el 30 de abril de		
	2021	2020	2019
Resultado operativo	1.368.811.405	60.416.213	1.024.383.746
Resultados financieros netos	(1.256.907)	(44.987.432)	22.462.880
Resultados de inversiones a valor patrimonial proporcional	(1.942.228)	132.848	493.337
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1.365.612.270</b>	<b>115.561.629</b>	<b>1.047.339.963</b>
Impuesto a las ganancias	(43.941.527)	(9.954.793)	(57.786.072)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>1.321.670.743</b>	<b>5.606.836</b>	<b>989.553.891</b>
Estado de resultados integrales			
Resultado del ejercicio	1.321.670.743	5.606.836	989.553.891
Otros resultados integrales	862.431.917	715.233.290	333.000.402
<b>Resultados integrales del ejercicio</b>	<b>2.184.102.660</b>	<b>720.840.126</b>	<b>1.322.554.293</b>

### 4. Estructura de Flujo de Efectivo

(comparativa con el mismo ejercicio finalizado al 30 de abril de 2020 y 2019 – valores expresados en pesos)

	Ejercicio finalizado el 30 de abril de		
	2021	2020	2019
Fondos generados por / (aplicados a) las actividades operativas	163.891.720	231.556.862	113.301.456
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(659.313.666)	(100.031.688)	(326.796.167)
Fondos (aplicados a) / generados por las actividades de financiación	847.497.580	(101.413.612)	(208.977.562)
<b>Total de fondos generados /(aplicados) durante el ejercicio</b>	<b>352.075.634</b>	<b>30.111.562</b>	<b>(4.517.149)</b>

### 5. Datos Estadísticos

(situación comparativa con el mismo ejercicio finalizado al 30 de abril de 2020 y 2019 – valores expresados en miles de m3 equivalentes)

	Ejercicio finalizado el 30 de abril de		
	2021	2020	2019
<b>Volúmenes de producción (*)</b>			
Producción total en barriles equivalentes	289.728	307.351	319.207
Producción de petróleo (barriles)	276.559	291.973	304.489
Producción de gas (miles de metros cúbicos)	2.094	2.445	2.340
Mercado Interno	100%	100%	100%

### 6. Índices

(situación comparativa al 30 de abril de 2020 y 2019)

	Al 30 de abril de		
	2021	2020	2019
Liquidez	0,95	0,53	0,35
Solvencia	1,25	1,55	1,43
Inmovilización de capital	0,89	0,95	0,95
Rentabilidad	0,31	0,003	0,72

Liquidez: Activo corriente/Pasivo corriente

Solvencia: Patrimonio Neto Total/Pasivo Total

Inmovilización del capital: Activo no corriente/Total del Activo

Rentabilidad: Resultado neto del ejercicio/Patrimonio Neto promedio

## 7. Perspectivas

En la actualidad, la situación económica del país se encuentra en un contexto de alta volatilidad como resultado fundamentalmente de tres factores, uno de ellos es el elevado nivel de inflación doméstica la cual se encuentra afectada principalmente por la importante expansión monetaria durante el año 2020 como resultado de los esfuerzos destinados a morigerar el impacto de cierre de la economía durante la primera ola de pandemia COVID-19, por otro lado existe una posibilidad real de un confinamiento de la población, como consecuencia del avance de la segunda ola de COVID-19, a pesar de los esfuerzos de vacunación que se encuentra llevando adelante el gobierno nacional, el que seguramente requiera estímulos económicos adicionales a los sectores más afectados, llevando así a una expansión monetaria adicional a la ya realizada durante el 2020. Por otro lado, la demora en las negociaciones llevadas adelante en materia de vencimiento de deuda nacional por el refinanciamiento con el Fondo Monetario Internacional, aun llegando a un acuerdo de refinanciamiento en los próximos meses, afectarán de manera sensible el financiamiento externo tanto al sector público como al sector privado, quedando como fortalecimiento de la moneda local solo las exportaciones de materias primas durante el próximo año en caso de mantener los niveles de precios de materias primas actuales. Como tercer factor que podría sumar volatilidad al mercado local, se encuentra asociado a las elecciones de medio término las cuales definirán la composición de la cámara de diputados y el senado de la nación y podrían tener un impacto sobre el mercado. Estos factores anteriormente mencionados, si bien son externos a la gestión de ACONCAGUA, podrían desalentar la toma de nuevo financiamiento a través del canal de financiamiento que la sociedad a desarrollado.

A pesar del complejo contexto económico del mercado local, el sector hidrocarburífero mundial ha demostrado que, a pesar del primer impacto de precios durante mayo 2020, la demanda internacional del petróleo crudo y sus refinados han recuperado los mismos niveles de demanda previos a la pandemia con su consecuente recomposición de precios a valores promedios históricos sin sufrir un nuevo deterioro por efecto de la segunda ola de la pandemia en el resto del mundo. Por otra parte, en el mercado argentino, la pandemia permitió desarrollar un mercado exportador de petróleo tipo Medanita al cual ACONCAGUA accederá en el próximo ejercicio y de esta forma desarrollará un nuevo canal de comercialización fortaleciendo aún más la alta diversificación de clientes que ACONCAGUA ha venido desarrollando. El acceso al mercado internacional con la producción de Río Negro y Mendoza, fortalece sustancialmente el Modelo de Negocio de la compañía.

En materia de regulación legal del sector, se encuentran en desarrollo de implementación normas legales, tanto de las provincias como de nación, destinadas a la reactivación y desarrollo de inversiones productivas, las cuales beneficiaran los planes de inversión de ACONCAGUA.

Por su parte, la Dirección tiene previsto continuar con el modelo de negocios integrado el cual le permite gestionar los gastos operativos como así también de los servicios requeridos para las inversiones de capital de proyectos futuros. Por otro lado, se continuará buscando sinergias operativas soportado en la cercanía de nuestras concesiones en ambas provincias, lo que a su vez genera uso racional y eficiente de nuestros propios servicios compartidos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de julio de 2021.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17



Diego Sebastián Trabucco  
Presidente



## *Informe de auditoría emitido por los auditores independientes*

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de  
Petrolera Aconcagua Energía S.A.  
Domicilio legal: Pasaje Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 7,  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT 30-71481422-9

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. y sus subsidiarias (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 30 de abril de 2021, los estados consolidados de resultados integrales, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la Sociedad al 30 de abril de 2021, así como su resultado integral consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" del presente informe.

Consideramos que los **elementos de juicio** que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

#### **Independencia**

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

#### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires  
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, [www.pwc.com/ar](http://www.pwc.com/ar)

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><b>Combinación de Negocios - Asignación del precio de compra para la adquisición de Chañares Herrados</b></p> <p>Según se indica en Nota 29 a los estados financieros consolidados adjuntos, con fecha efectiva 13 de marzo de 2021 (la "fecha de adquisición"), la Sociedad ha concretado la adquisición por 25 años de la concesión de explotación correspondiente al área Chañares Herrados (en partes iguales junto con Crown Point Energía S.A.), por una contraprestación total de \$ 378,94 millones (el "precio de adquisición"). Esta transacción ha sido reconocida contablemente de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los resultados generados desde la fecha de adquisición, han sido consolidados proporcionalmente en los estados financieros consolidados de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" para operaciones conjuntas.</p> <p>De acuerdo con el método de adquisición previsto en la NIIF 3, el precio de adquisición ha sido alocado a los activos adquiridos y pasivos asumidos basados en los valores razonables de los mismos a la fecha de adquisición. En el caso particular de los valores razonables de los activos de "Propiedades, planta y equipos", éstos fueron determinados, principalmente, en base al valor presente de los flujos de fondos futuros provenientes de las reservas de hidrocarburos adquiridas. Los stocks de crudo fueron valuados a su valor neto de realización a la fecha de adquisición. Como consecuencia del ejercicio de asignación del precio de compra, la gerencia de la Sociedad ha reconocido: 1) activos por \$ 2.248 millones que representan el 29% de los activos consolidados, 2) pasivos por \$ 2,6 millones que representan el 0,1% de los pasivos consolidados, y 3) un resultado por compra en condiciones ventajosas de \$ 1.400 millones. Tal como se informa en Nota 29, la asignación del precio de adquisición es todavía provisional al 30 de abril de 2021.</p> <p><i>H</i> La contabilización de esta adquisición constituyó un ejercicio complejo por la aplicación de juicios y estimaciones significativas en la determinación del valor razonable de activos y pasivos del negocio adquirido. Para la confección de este ejercicio, la gerencia contrató a un experto independiente para que certificara las reservas de hidrocarburos de la concesión Chañares Herrados. La gerencia ha desarrollado estas estimaciones internamente, mediante las técnicas de valorización identificadas en la Nota 5.5. de los estados financieros consolidados.</p> <p>Consideramos esta transacción una cuestión clave de auditoría por la significatividad de los importes involucrados y su impacto en los estados financieros consolidados, el juicio inherente que implica la realización de estimaciones de valor razonable, y la complejidad del proceso de valoración.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener un entendimiento de las políticas y procesos administrativos internos de la Sociedad relativos a la determinación del valor razonable de los activos y pasivos identificados, lo cual incluyó la evaluación de la competencia del personal de la Sociedad asignado al tratamiento de esta transacción;</li> <li>• Evaluar la competencia, objetividad e independencia del experto independiente externo, para considerar si estaba debidamente cualificado para llevar a cabo su tarea;</li> <li>• Obtener y leer los acuerdos relevantes relativos a la adquisición e identificar los términos y condiciones clave con impacto contable, incluyendo la contraprestación total asumida, la fecha efectiva de la adquisición y la integridad de los activos y pasivos identificados por la gerencia de la Sociedad. Hemos contado con la participación de nuestros especialistas en valoración para evaluar la metodología de valoración y las principales hipótesis utilizadas para determinar la valoración razonable de los activos y pasivos identificados;</li> <li>• Evaluar el adecuado uso del modelo de flujo de fondos descontado para la determinación de los valores razonables de Propiedades, planta y equipos, así como la precisión matemática de los cálculos;</li> <li>• Analizar los valores razonables incorporados por la gerencia para propiedades, planta y equipo (Activos de desarrollo / producción), inventarios y provisiones. Los cálculos realizados por la gerencia de la Sociedad incluyen tanto estimaciones a corto como a largo plazo sobre los precios de petróleo, reservas de hidrocarburos y tasas de descuento. Se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación del modelo de flujo de fondos descontado y ciertos supuestos importantes, incluida la tasa de descuento y precios futuros de los hidrocarburos realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria.</li> <li>• Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas en los flujos a partir de la realización de los siguientes procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Verificar la coherencia de las proyecciones contempladas con los compromisos de inversión asumidos por la Sociedad;</li> <li>✓ Obtener los informes certificados por especialistas independientes a la Sociedad, incluyendo a) evaluar su objetividad y competencia, b) confirmar el alcance del trabajo realizado al respecto y c) confirmar las conclusiones del análisis realizado.</li> </ul> </li> <li>• Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros consolidados en relación a la adquisición.</li> </ul>

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><b>Impacto de las reservas probadas de hidrocarburos en el valor en libros de “Propiedades, planta y equipos” (“PP&amp;E”)</b></p> <p>Según se indica en Nota 15 a los estados financieros consolidados adjuntos, los valores contables de “Propiedades, planta y equipos” incluyen importes significativos de “Activos de desarrollo / producción” los cuales ascendieron al 30 de abril de 2021 a \$ 6.245,8 millones, y tienen un cargo asociado de depreciación de \$ 170,86 millones. La contabilización de estos importes en los estados financieros se basa en la estimación de la gerencia de las reservas probadas de hidrocarburos. Una descripción de los principales juicios y estimaciones relativos a la estimación de las reservas de hidrocarburos se incluye en la Nota 5.2 “Reservas de hidrocarburos” de los estados financieros consolidados.</p> <p>De acuerdo con la política contable de la compañía descrita en Nota 2.5, los Activos de desarrollo / producción se deprecian por el método del agotamiento del total de las reservas probadas o probadas desarrolladas, según corresponda, consideradas en cada área.</p> <p>Por otra parte, el valor registrado de los activos de las áreas en producción y desarrollo y de los activos relacionados con reservas probables y posibles, es evaluado en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda ser no recuperable. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los gastos directos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados que se prevé obtener con las restantes reservas comerciales.</p> <p>La estimación de las reservas de hidrocarburos y la determinación del valor recuperable de los activos se basan en una serie de factores, supuestos y variables, tales como:</p> <p><i>H</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) exactitud de la estimación de las reservas, que depende de la calidad de los datos geológicos, técnicos y económicos disponibles, así como de la interpretación y evaluación correspondientes por parte de los expertos internos y externos de la Sociedad;</li> <li>(ii) la estimación de las unidades de producción futuras y los flujos relacionados de ingresos y gastos operativos, de los costos de desarrollo y abandono, así como el momento en que se incurre en estos costos.</li> <li>(iii) cambios en la legislación tributaria, en las regulaciones administrativas y cambios en los tipos o duración de los contratos subyacentes;</li> <li>(iv) la producción de petróleo y gas natural extraído y los subsiguientes análisis de yacimientos, que pueden implicar importantes revisiones;</li> <li>(v) la evolución de la curva de precios futuros de los hidrocarburos, inflación, tipos de cambio;</li> <li>(vi) factores internos de política económica, regulatorios y de gobierno que limiten la capacidad de la Sociedad para incrementar o mantener los precios relacionados a precios internacionales; y</li> <li>(vii) La tasa de descuento utilizada.</li> </ul>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un entendimiento del proceso de estimación de reservas de hidrocarburos de la Sociedad.</li> <li>• Inspeccionar los acuerdos contractuales que determinan la participación de la Sociedad en las reservas probadas y desarrolladas de hidrocarburos hasta el vencimiento de los contratos.</li> <li>• Obtener los informes certificados por especialistas independientes a la Sociedad, incluyendo a) evaluar su objetividad y competencia, b) confirmar el alcance del trabajo realizado al respecto y c) confirmar las conclusiones del análisis realizado.</li> <li>• Evaluar la razonabilidad de las hipótesis significativas utilizadas en la elaboración de estas estimaciones, incluidos los costos de desarrollo y los volúmenes de producción, teniendo en cuenta el rendimiento pasado de la Sociedad, y la coherencia con las pruebas obtenidas en otras áreas de la auditoría.</li> <li>• Realizar una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo, lo cual implicó comparar los volúmenes de producción, los costos de explotación y los gastos de capital del año en curso con las respectivas hipótesis utilizadas en la estimación de las reservas probadas del año anterior para evaluar la capacidad de la empresa de realizar previsiones precisas.</li> <li>• Confirmar que las variaciones significativas de reservas se hayan basado en nueva información disponible en el período bajo análisis;</li> <li>• Comprobar la exactitud de los índices de unidades de producción utilizados para los cálculos de depreciación incluida la comparación de las cantidades de reservas probadas de petróleo utilizadas en el cálculo con el informe de reservas de la Sociedad.</li> <li>• Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros consolidados.</li> </ul>

Esta área resulta clave debido a que (i) implica la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la Gerencia, incluido el uso de especialistas externos, (ii) el alto grado de incertidumbre de las estimaciones y las mediciones (iii) la complejidad técnica de los modelos de valoración utilizados y (iv) la materialidad de las partidas de los estados financieros relacionadas.

### Información que acompaña a los estados financieros consolidados (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

### Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de Petrolera Aconcagua Energía S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

### Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Sociedad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) excepto por su falta de transcripción al libro "Inventarios y Balances", los estados financieros consolidados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A., excepto por su falta de transcripción al libro "Inventarios y Balances" y al "Libro Diario", surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados oportunamente por su Organismo de contralor;
- c) al 30 de abril de 2021 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Petrolera Aconcagua Energía S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 54.916.606,69, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto



de servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021 representan:

- d.1) el 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
- d.2) el 100% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
- d.3) el 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Petrolera Aconcagua Energía S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de julio de 2021.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Rodríguez Cancelo  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

## **INFORME DEL SÍNDICO**

**Señores Accionistas de:**

**PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.**

**Domicilio Legal: PASAJE Dr. RICARDO ROJAS 401, PISO 7**

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

**CUIT N° 30-71481422-9**

---

En mi carácter de Síndico de Petrolera Aconcagua Energía S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, he examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Mi responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo III.

### **I) DOCUMENTOS EXAMINADOS:**

- a) Estado de Situación Financiera Consolidado al 30 de abril de 2021.
- b) Estado de Resultados Integrales Consolidados al 30 de abril de 2021.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto Consolidado al 30 de abril de 2021.
- d) Estado de Flujo de Efectivo Consolidado al 30 de abril de 2021.
- e) Notas 1 a 34 a los Estados Financieros Consolidados.
- f) Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021.
- g) Reseña informativa correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021.
- h) Inventario al 30 de abril de 2021.

### **II) RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN Y LA GERENCIA EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera libres de distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades.

### **III) RESPONSABILIDAD DEL SINDICO:**

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas

normas requieren que el examen de los Estados Financieros Consolidados se efectúe de acuerdo a las normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems del párrafo I, he efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse and Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría en el día de la fecha de acuerdo a las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales.

Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen sobre los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IASB” por sus siglas en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Consolidados estén libres de incorrecciones significativas

Una auditoría, conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los Estados Financieros Consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Financieros Consolidados. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los Estados Financieros Consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros Consolidados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Gerencia y el Directorio.

Considero, que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asimismo, en relación con la Memoria de la Dirección correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021, he verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerda con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad del Directorio.

A su vez, he realizado una revisión del informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, acompañado como anexo de la Memoria, elaborado por el órgano de Administración en cumplimiento del inciso a. 1), del Artículo Primero, Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (conforme actualización dispuesta por la Resolución General Nro. 797), respecto del que no tengo observaciones que formular.


#### **IV) CONCLUSION:**

En base a mi examen realizado, con el alcance descrito en el apartado precedente, en mi opinión los Estados Financieros Consolidados detallados en el apartado I, considerados en su conjunto, presentan en sus aspectos significativos la Situación Financiera Consolidada de Petrolera Aconcagua Energía S.A. y sus Sociedades Controladas al 30 de abril de 2021, así como sus Resultados Integrales Consolidados, su Evolución del Patrimonio Neto Consolidado y los Flujos de su Efectivo Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **V) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIAS**

- Las cifras de los Estados Financieros Consolidados mencionados surgen de los registros contables de la entidad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas de la CNV, excepto por la falta de transcripción al libro Inventario y Balances.
- En relación con la reseña informativa y la información adicional a las notas a los Estados Financieros Consolidados, requerida por el artículo 12 del Título IV, Capítulo III del Régimen informativo periódico de la CNV, no tengo observaciones que formular en materia de nuestra competencia.
- Manifiesto que durante el ejercicio he realizado, en cuanto correspondían, todas las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones de Directorio. En lo concerniente al informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, elaborado por el Directorio de conformidad con las Normas de la Comisión Nacional de Valores, he llevado a cabo la verificación del mismo y no tengo observaciones que formular.
- En cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, dejo constancia que he aplicado los procedimientos previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de julio de 2021.

  
Ignacio Marcó  
Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de julio de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 08/07/2021 referida a un Estado Contable EECC Consolidados de fecha 30/04/2021 perteneciente a PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA SA S.A. CUIT 30-71481422-9, intervenida por el Dr. HERNAN PABLO RODRIGUEZ CANCELO ARAUJO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. HERNAN PABLO RODRIGUEZ CANCELO ARAUJO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 371 F° 9

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: fuygld3*

Legalización N° 982866





**ACONCAGUA  
ENERGÍA**

# PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

**Estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico  
finalizado el 30 de abril de 2021 (presentados en forma comparativa)**

## **PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.**

### **DIRECTORIO**

#### **PRESIDENTE**

DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO

#### **DIRECTOR TITULAR**

JAVIER AGUSTIN BASSO

ADRIANA DEL VALLE MARTIN

JULIANA PERALTA

#### **DIRECTOR SUPLENTE**

ROMÁN ANDRÉS SEQUEIRA

#### **COMISIÓN FISCALIZADORA**

##### **SÍNDICO TITULAR**

IGNACIO MARCÓ

# **PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.**

## **ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1° DE MAYO DE 2020 Y FINALIZADO EL 30 DE ABRIL DE 2021**

### **Índice**

Información jurídica

Estados financieros separados

Estado de resultados integrales separado

Estado de situación financiera separado

Estado de evolución del patrimonio separado

Estado de flujo de efectivo separado

Notas a los estados financieros separados

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

## INFORMACIÓN JURÍDICA

# PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

CUIT N° 30-71481422-9

## ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de abril de 2021

**DOMICILIO LEGAL:** PASAJE Dr. RICARDO ROJAS 401, PISO 7, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** DESCUBRIMIENTO, ESTUDIO, DESARROLLO, Y EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS DE HIDROCARBUROS Y MINERALES.

**Inscripta en la Inspección General de Justicia el día:** 27 de febrero de 2015

**Número de Inscripción:** 3026 **Libro:** 73 **Número Correlativo N°** 1887512

**Fecha de Vencimiento del Estatuto Social:** 26 de febrero de 2114

---

## COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 22.1)

ACCIONES:

CANTIDAD: 2.000.000, ORDINARIAS, NOMINATIVAS NO ENDOSABLES.

V.N. \$ 1,00

NUMERO DE VOTOS: 1 POR CADA ACCIÓN.

SUSCRITO E INTEGRADO: \$ 2.000.000

---

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Hernán Rodríguez Cancelo  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marcó  
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco  
Presidente

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO**
**por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021 y 2020**

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	<b>Nota</b>	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Ingresos por contratos con clientes	7	803.564.859	741.592.427
Costos de ingresos	8	(700.533.507)	(600.426.948)
<b>Resultado bruto</b>		<b>103.031.352</b>	<b>141.165.479</b>
Gastos de comercialización	9	(53.015.068)	(49.137.048)
Gastos de administración	10	(87.354.637)	(54.896.626)
Otros resultados operativos netos	12	1.405.293.117	21.829.928
<b>Resultado operativo</b>		<b>1.367.954.764</b>	<b>58.961.733</b>
Ingresos financieros	13	19.538.416	3.838.100
Costos financieros	13	(82.499.148)	(55.529.090)
Otros resultados financieros, netos	13	63.663.768	7.626.783
<b>Resultado antes de resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional y del impuesto a las ganancias</b>		<b>1.368.657.800</b>	<b>14.897.526</b>
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	17	(1.942.228)	132.848
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>1.366.715.572</b>	<b>15.030.374</b>
Impuesto a las ganancias	14	(43.394.204)	(9.891.619)
<b>Resultado del ejercicio – Ganancia</b>		<b>1.323.321.368</b>	<b>5.138.755</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Efecto de conversión monetaria		859.357.908	714.150.654
<i>Conceptos que serán reclasificados a resultados</i>			
Efecto de conversión monetaria		1.692.883	720.962
Ganancia de otro resultado integral del ejercicio		<b>861.050.791</b>	<b>714.871.616</b>
<b>Ganancia integral del ejercicio</b>		<b>2.184.372.159</b>	<b>720.010.371</b>
<b>Ganancia por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad:</b>			
Ganancia por acción básica y diluida	23.3	661,66	2,57

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

 Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Hernán Rodríguez Cancelo**  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



 Ignacio Marcó  
 Por Comisión fiscalizadora



 Diego Sebastián Trabucco  
 Presidente

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**
**por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021 y 2020**

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	<u>Nota</u>	<u>30.04.2021</u>	<u>30.04.2020</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipos	15	6.870.210.055	3.256.667.988
Activos por derecho de uso	16	3.844.164	5.830.351
Inversiones a valor patrimonial proporcional	17	4.028.694	3.394.197
<b>Total del Activo No Corriente</b>		<b>6.878.082.913</b>	<b>3.265.892.536</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Inventarios	21	44.450.992	15.963.563
Otros créditos	19	86.619.555	40.384.413
Cuentas comerciales por cobrar	20	222.856.270	31.884.445
Efectivo y equivalentes de efectivo	22	463.659.666	71.545.891
<b>Total del Activo Corriente</b>		<b>817.586.483</b>	<b>159.778.312</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>7.695.669.396</b>	<b>3.425.670.848</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social	23	2.000.000	2.000.000
Reserva especial		(26.561.559)	(26.561.559)
Reserva legal		400.000	400.000
Reserva para futuros dividendos		3.138.755	-
Otro resultado integral		(71.260.690)	(54.463.494)
Resultados no asignados		4.368.210.203	2.172.179.603
<b>Total del Patrimonio Neto atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>		<b>4.275.926.709</b>	<b>2.093.554.550</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Provisiones	24	68.650.031	52.854.243
Pasivo por impuesto diferido	25	1.416.761.397	640.771.449
Pasivos por derecho de uso	16	-	2.605.916
Deudas fiscales		46.797.557	22.296.505
Deudas financieras	26	909.262.138	195.168.408
Otras deudas	28	126.773.800	133.680.000
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>		<b>2.568.244.923</b>	<b>1.047.376.521</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Otras deudas	28	148.373.175	13.571.092
Provisiones	24	868.053	347.978
Pasivos por derecho de uso	16	3.430.493	2.999.980
Deudas fiscales		39.341.512	40.842.805
Deudas sociales		21.033.598	18.367.047
Deudas financieras	26	444.622.938	132.915.615
Deudas comerciales	27	193.827.995	75.695.260
<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b>851.497.764</b>	<b>284.739.777</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>3.419.742.687</b>	<b>1.332.116.298</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO</b>		<b>7.695.669.396</b>	<b>3.425.670.848</b>

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

 Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

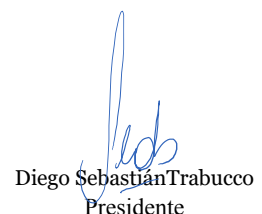
PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
 Hernán Rodríguez Cancelo  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



 Ignacio Marco  
 Por Comisión fiscalizadora


 Diego Sebastián Trabucco  
 Presidente

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO SEPARADO**
**por los ejercicios finalizados el 30 de abril de 2021 y 2020**

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad					Total	
	Aportes de los accionistas		Resultados acumulados				
	Capital social	Ganancias reservadas			Resultados no asignados		
	Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva para futuros dividendos	Reserva legal	Otro resultado integral		
<b>Saldos al 30 de abril de 2020</b>	<b>2.000.000</b>	<b>(26.561.559)</b>	-	<b>400.000</b>	<b>(54.463.494)</b>	<b>2.172.179.603</b>	<b>2.093.554.550</b>
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	1.323.321.368	<b>1.323.321.368</b>
Efecto de conversión monetaria	-	-	-	-	(16.797.196)	877.847.987	<b>861.050.791</b>
<b>Total resultados integrales del ejercicio</b>	-	-	-	-	<b>(16.797.196)</b>	<b>2.201.169.355</b>	<b>2.184.372.159</b>
<b>Aumento participación no controlante</b>	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 28 de julio de 2020:	-	-	3.138.755	-	-	(3.138.755)	-
Distribución de dividendos en efectivo según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 28 de julio de 2020:	-	-	-	-	-	(2.000.000)	(2.000.000)
<b>Saldos al 30 de abril de 2021</b>	<b>2.000.000</b>	<b>(26.561.559)</b>	<b>3.138.755</b>	<b>400.000</b>	<b>(71.260.690)</b>	<b>4.368.210.203</b>	<b>4.275.926.709</b>

(i) Ver nota 23.1

(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3)

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

 Véase nuestro informe de fecha  
 8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Hernán Rodríguez Cancelo**  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



 Ignacio Marcó  
 Por Comisión fiscalizadora


 Diego Sebastián Trabucco  
 Presidente

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO SEPARADO**
**por los ejercicios finalizados el 30 de abril de 2021 y 2020**

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad					Total
	Aportes de los accionistas	Resultados acumulados				
		Capital social	Ganancias reservadas			
	Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva legal	Otro resultado integral		
<b>Saldos al 30 de abril de 2019</b>	<b>2.000.000</b>	<b>(26.561.559)</b>	<b>400.000</b>	<b>(27.772.853)</b>	<b>1.425.478.591</b>	<b>1.373.544.179</b>
Resultado del período	-	-	-	-	5.138.755	5.138.755
Otros resultados integrales - efecto de conversión monetaria	-	-	-	(26.690.641)	741.562.257	714.871.616
<b>Total resultados integrales del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(26.690.641)</b>	<b>746.701.012</b>	<b>720.010.371</b>
Aumento de participación no controlante	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de abril de 2020</b>	<b>2.000.000</b>	<b>(26.561.559)</b>	<b>400.000</b>	<b>(54.463.494)</b>	<b>2.172.179.603</b>	<b>2.093.554.550</b>

(i) Ver nota 23.1

(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3)

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados

  
 Véase nuestro informe de fecha  
 8 de julio de 2021  
 PRICEWATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Hernán Rodríguez Cancelo**  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

  
 Ignacio Marco  
 Por Comisión fiscalizadora

  
 Diego Sebastián Trabucco  
 Presidente

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO  
por los ejercicios finalizados el 30 de abril de 2021 y 2020**

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	<b>Nota</b>	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
Resultado del período		1.323.321.368	5.138.755
<i>Ajustes por:</i>			
Depreciación de propiedades, planta y equipos	15	207.524.560	150.189.419
Depreciación de activos por derecho de uso	16	3.818.170	522.952
Resultado por compra en condiciones ventajosas	30	(1.399.562.626)	-
Intereses devengados pasivos por derecho de uso	16	30.678	10.494
Impuesto a las ganancias	14	43.394.204	9.891.619
Intereses devengados por deudas financieras	13	66.071.780	47.341.872
Actualización provisiones	13	5.141.896	3.552.001
Intereses ganados y otros resultados financieros	13	(83.202.184)	(11.035.259)
Devengamiento comisiones de deudas financieras		(4.296.678)	-
<i>Variación en activos y pasivos operativos:</i>			
(Aumento) Disminución de cuentas comerciales por cobrar y otros créditos		(237.206.967)	14.056.315
Disminución (Aumento) de inventarios		(28.487.429)	(789.073)
(Disminución) Aumento de deudas comerciales		118.132.735	(37.673.195)
Aumento de otras deudas		127.895.883	309.903.858
Aumento de deudas fiscales y sociales		25.666.310	44.814.103
Otros, incluyendo el efecto de conversión monetaria		(12.787.141)	(314.357.222)
<b>Efectivo generado por actividades operativas</b>		<b>155.454.559</b>	<b>221.566.639</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Inversiones en propiedades, planta y equipos		(265.826.786)	(80.932.800)
Pago por adquisición del negocio	30	(378.943.175)	(17.362.500)
<b>Efectivo aplicado a actividades de inversión</b>		<b>(644.769.961)</b>	<b>(98.295.300)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Tomas de préstamos	26	42.500.000	15.361.474
Emisión de obligaciones negociables	26	702.206.211	-
Cancelación de capital e intereses por deudas financieras	26	(78.148.569)	(116.254.901)
Emisión cheques diferidos		192.215.739	7.598.063
Pagos de pasivos por derecho de uso	16	(3.713.938)	(520.184)
<b>Efectivo generado por/(aplicado a) actividades de financiación</b>		<b>855.059.443</b>	<b>(93.815.548)</b>
<b>Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>365.744.041</b>	<b>29.455.791</b>
<b>Variación en efectivo y equivalentes de efectivo</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		71.545.891	24.229.291
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		365.744.041	29.455.791
Diferencias de conversión		26.369.734	17.860.809
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>		<b>463.659.666</b>	<b>71.545.891</b>
		<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	22	463.659.666	71.545.891
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>		<b>463.659.666</b>	<b>71.545.891</b>


Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

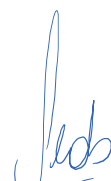
 Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Hernán Rodríguez Cancelo**  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

  
 Ignacio Marcó  
 Por Comisión fiscalizadora

  
 Diego Sebastián Trabucco  
 Presidente

## Índice de las Notas a los Estados Financieros Separados

1. Información general
2. Resumen de políticas contables significativas
3. Nuevas normas contables
4. Administración del riesgo financiero
5. Estimaciones y criterios contables críticos
6. Información por segmentos
7. Ingresos por contratos con clientes
8. Costos de ingresos
9. Gastos de comercialización
10. Gastos de administración
11. Costos laborales
12. Otros resultados operativos netos
13. Resultados financieros netos
14. Impuesto a las ganancias
15. Propiedad, planta y equipo
16. Activos y pasivos por derecho de uso
17. Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional
18. Deterioro de activos a largo plazo
19. Otros créditos
20. Cuentas comerciales por cobrar
21. Inventarios
22. Efectivo y equivalentes de efectivo
23. Partidas del patrimonio
24. Provisiones
25. Pasivo por impuesto diferido
26. Deudas financieras
27. Deudas comerciales
28. Otras deudas
29. Instrumentos financieros por categoría
30. Combinaciones de negocios
31. Participación en áreas de petróleo y gas
32. Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino
33. Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades
34. Saldos y operaciones con partes relacionadas
35. Hechos posteriores

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS por el ejercicio finalizado de abril de 2021 y 2020**

### **NOTA 1 - Información general**

PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A. (en adelante la “Sociedad” o “PAESA”) es una sociedad anónima constituida el 20 de febrero de 2015. La Sociedad y sus subsidiarias (“ACONCAGUA” o el “Grupo”) son sociedades locales e independientes de energía, y centran su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos.

Los presentes estados financieros separados de ACONCAGUA han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 8 de julio de 2021.

### **Contexto macroeconómico. Coronavirus y crisis del petróleo**

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

La irrupción de la pandemia en marzo de 2020 originada por el Covid-19 ha generado consecuencias significativas a nivel global, incluido el precio del petróleo que registró una baja de más del 50% hacia fines de marzo del 2020. Durante el primer trimestre, los productores llegaron a un acuerdo de restricción de producción, el cual sumado a la salida gradual de la pandemia de los países europeos y asiáticos y su consecuente aumento de la demanda, generaron una recuperación del precio del petróleo que se consolidó en el segundo trimestre.

La mayoría de los países del mundo lanzaron una serie de condicionamientos nunca antes vistos. Las distintas medidas de restricciones sanitarias impuestas fueron generando, en mayor o menor medida, un impacto casi inmediato en las economías, que vieron caer sus indicadores de producción y actividad rápidamente. Como respuesta, la mayoría de los gobiernos implementaron paquetes de ayuda fiscal para sostener el ingreso de parte de la población y reducir los riesgos de ruptura en las cadenas de pago, evitando crisis financieras y económicas, así como quiebras de empresas. Argentina no fue la excepción, con el Gobierno tomando acciones ni bien la pandemia fuera declarada.

La economía argentina se encontraba en un proceso recesivo y la irrupción de la pandemia en marzo de 2020 completó dicho escenario, generándose una caída de su actividad.

Los principales indicadores en nuestro país son:

- La caída del PBI en el 2020 en términos interanuales fue del 11,78%.
- La inflación acumulada entre el 1 de mayo 2020 y el 30 de abril de 2021 alcanzó el 44,06% (IPC).
- Entre el 1 de mayo de 2020 y el 30 de abril de 2021, el peso se depreció 39,98% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.
- La autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

Estas medidas tendientes a restringir el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares, implican la solicitud de autorización previa del Banco Central de la República Argentina para ciertas transacciones y la refinanciación de ciertas deudas. Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultado, entre otras, de las operaciones de exportación de bienes y servicios.

Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones financieras. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de abril de 2021 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el MULC.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

El alcance total y la duración de las medidas de contención de la pandemia por COVID-19 y los efectos del actual rebrote en todo el mundo (cierres de fronteras, cancelaciones de vuelos, aislamiento y cuarentena, entre otros), y su impacto en la economía mundial, aún son inciertos.

Durante el ejercicio de los presentes estados financieros, el Gobierno nacional implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el aislamiento o distanciamiento social preventivo y obligatorio, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación / producción de servicios y productos esenciales. A pesar de que, el sector energético es considerado esencial, las situaciones mencionadas han afectado significativamente la demanda de hidrocarburos. En el primer trimestre del ejercicio se registró una reducción significativa del precio, comercializando los volúmenes producidos por un valor promedio de 29,86 dólares por barril, siendo el mes de mayo 2020 el precio más bajo del ejercicio con 24,00 dólares por barril.

A pesar de las reducciones sin precedentes de precios antes mencionadas, como consecuencia de la aparición y desarrollo a escala mundial de vacunas contra el COVID-19, sumado a un fuerte invierno boreal, la recuperación de la economía mundial ha impulsado nuevamente los niveles de demanda de hidrocarburos logrando de esta manera la recuperación de los precios internacionales a niveles previos a la pandemia.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que merecieran ser reconocidos en los Estados Financieros de períodos futuros. Los Estados Financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

## **NOTA 2 - Resumen de políticas contables significativas**

A continuación, se detallan las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los presentes Estados Financieros Separados.

### **2.1 Base de preparación**

Los Estados Financieros Separados de la Sociedad han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés).

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a través de la Resolución General N° 622/13, estableció la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 ("RT26") y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF, emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de la oferta pública de la Ley N° 17.811 y sus modificatorias, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen. Si bien el art.1 del Capítulo III del Título IV del TO 2013 de CNV exime de la obligatoriedad de la aplicación de la RT 26 a las emisoras registradas como PYMES CNV, la Sociedad ha optado voluntariamente, por la utilización de dicha resolución técnica.

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2020 es parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados y se presenta sólo a efectos comparativos. De corresponder, se han reclasificado ciertas cifras de los estados financieros al 30 de abril de 2020, a los efectos de su presentación comparativa con los del presente ejercicio.

### **2.2 Participación en acuerdos conjuntos**

Según la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos. La clasificación depende de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor, más que de la estructura legal del acuerdo conjunto. La Sociedad tiene operaciones conjuntas.

#### *Operaciones conjuntas*

La Sociedad reconoce en relación con su participación en una operación conjunta sus activos, ingresos, pasivos y gastos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente, ingresos de la

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

operación conjunta, pasivos y gastos incurridos conjuntamente. Las operaciones conjuntas se consolidan línea a línea a la participación de PAESA.

## **2.3 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera**

### *2.3.1 Moneda funcional y de presentación*

Las partidas incluidas en los estados financieros de ACONCAGUA se registran en la moneda del contexto económico primario en el cual opera cada entidad ("moneda funcional"). ACONCAGUA ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense ("USD"), ya que ésta es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de las operaciones. Tanto las ventas, como los precios de los principales costos de perforación, son negociados, pactados y perfeccionados en USD o considerando la fluctuación del tipo de cambio respecto de dicha moneda.

La moneda de presentación de los Estados Financieros Separados es el peso argentino.

### *2.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el estado de resultados integrales.

### *2.3.3 Conversión de estados financieros a moneda de presentación*

Los resultados y posición financiera de la Sociedad y sus subsidiarias con moneda funcional dólar, se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada período:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- los resultados se convierten al tipo de cambio promedio del trimestre en que se registra la transacción.
- los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".

### *2.3.4 Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad*

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, los otros resultados integrales generados por las diferencias de conversión de los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio) de la Sociedad y de las subsidiarias con moneda funcional dólar.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.


## **2.4 Combinaciones de negocios**

El método de adquisición se aplica para la registración de todas las combinaciones negocios, tanto en la adquisición de instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida por la adquisición comprende:

- i) el valor razonable de los activos transferidos,
- ii) los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida,
- iii) los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad,
- iv) el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- v) el valor razonable de la participación previamente tenida en el patrimonio de la adquirida.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Los activos identificables adquiridos y los activos y pasivos contingentes asumidos en la combinación de negocios son reconocidos inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición. La Sociedad reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a valor razonable o a la participación proporcional de la participación no controladora en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición son imputados a resultados al momento de ser incurridos. El exceso de i) la contraprestación transferida, ii) el monto de cualquier participación no controlante en la adquirida, y iii) el valor razonable, medido en la fecha de adquisición, de cualquier participación previa en el patrimonio de la sociedad adquirida, sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos se registra como llave de negocio. Si el valor razonable de los activos identificables netos del negocio adquirido excede esos montos, la ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce directamente en resultados.

La adquisición de las áreas hidrocarburíferas que se informan en Nota 30 han sido reconocidas de acuerdo al criterio anteriormente descripto.

## **2.5 Propiedades, planta y equipos**

Las propiedades, planta y equipos se expresan a su costo histórico menos la depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro. Se consideran capitalizables todos los gastos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Sociedad. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que se espera usar durante más de un ejercicio, son reconocidos como propiedades, planta y equipos. Los costos de mantenimiento se cargan a los resultados en el momento de incurrir en ellos.

ACONCAGUA contabiliza las actividades de exploración y evaluación de conformidad con la NIIF 6, Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, capitalizando los costos de exploración y evaluación hasta el momento en el cual se determine la viabilidad económica de producir los recursos. Los costos en los que se incurra antes de obtener los derechos legales de exploración son inmediatamente llevados a gastos en el estado de resultados. Los costos de exploración y evaluación pueden incluir: adquisición de licencias, estudios geológicos y geofísicos (por ej.: sísmica), costos directos de mano de obra y costos de perforación de pozos exploratorios. Durante la fase de exploración y evaluación no se carga ninguna depreciación y/ o amortización. Al finalizar la fase de evaluación, los costos capitalizados asociados a cada prospecto se transfieren bien sea a activos de desarrollo y producción (previo el correspondiente análisis del valor recuperable) o son imputados a gastos (gastos de exploración) en el ejercicio en el cual se toma la determinación dependiendo de si se han encontrado o no hidrocarburos suficientes que justifiquen su posterior desarrollo económico y técnico.

Todos los costos de desarrollo de los yacimientos productivos se consideran obras en curso hasta que estén terminados y capitalizados dentro de "Activos de desarrollo / producción", y una vez finalizados están sujetos a depreciación. Dichos costos pueden incluir la adquisición y puesta en funcionamiento de instalaciones de producción, costos por desarrollo de perforación (incluyendo pozos secos, pozos de servicio y estudios sísmicos para fines del desarrollo), ingeniería relacionada con el proyecto y costos de adquisición de derechos y concesiones relacionadas con propiedades probadas.

La Sociedad considera pozos de desarrollo a aquellos que se perforan en áreas productivas y cuyo objetivo sea el desarrollo de reservas probadas y considera como exploratorios a aquellos pozos que no sean de desarrollo o de servicio.

Las intervenciones realizadas en pozos que desarrollan reservas y/o incrementan la producción se activan y se deprecian en función de la vida útil promedio estimada de las mismas.

Los costos por obligaciones para el abandono y taponamiento de pozos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen (dentro de la línea "Activos de desarrollo / producción"), y se deprecian por el método del agotamiento del total de las reservas probadas desarrolladas consideradas en cada área. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Dichos valores se ajustan cuando corresponde en virtud a los cambios en los costos

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

corrientes, el momento en el que se estima que se producirán los abandonos y/u otra información disponible (Ver Nota 2.14).

La propiedad minera y las instalaciones de producción se deprecian por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas. En tanto que la depreciación de los pozos es calculada por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas desarrolladas a partir del mes de puesta en producción.

La depreciación del resto de los bienes es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

- |                         |               |
|-------------------------|---------------|
| – Vehículos             | hasta 10 años |
| – Muebles y útiles      | hasta 5 años  |
| – Maquinarias y equipos | hasta 5 años  |

La Sociedad reevalúa periódicamente las vidas útiles remanentes de sus activos, el valor residual y el método de depreciación y los ajusta si fuera necesario.

Las ganancias y pérdidas por ventas se determinan comparando el precio de venta con el valor registrado del activo a la fecha de venta y se reconocen en Otros resultados operativos netos, según corresponda, en el Estado de Resultados Integrales.

El valor registrado de los activos de las áreas en producción y desarrollo y de los activos relacionados con reservas probables y posibles, es evaluado en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor registrado de los activos supera su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los gastos directos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados que se prevé obtener con las restantes reservas comerciales.

Los activos que han sufrido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores se analizan a la fecha de cada estado financiero a los fines de identificar si se revirtieron las condiciones que dieron lugar a la desvalorización, reconociendo, de corresponder, la reversión de dicha desvalorización.

## **2.6 Activos y pasivos por derecho de uso**

Los activos y pasivos por el derecho de uso de los activos que surge de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado de Situación Financiera desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso, al valor presente de los pagos a realizar en el plazo del contrato, considerando la tasa de descuento implícita en el contrato de arrendamiento, si esta puede ser determinada, o la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad.

El pasivo por derecho de uso comprende los pagos fijos, los pagos variables que dependen del uso de un índice o tasa, los importes que se esperan pagar como garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuando es probable que se va a ejercer dicha opción y las penalidades por la terminación anticipada del contrato si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá la opción. El costo del activo por derecho de uso comprende el importe de la medición inicial del pasivo, los pagos efectuados antes de la fecha de aplicación inicial, los costos iniciales directos y los costos de restauración asociados.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de existir. La depreciación del activo es calculada utilizando el método de depreciación lineal en el plazo del contrato o la vida útil del activo, el menor. El pasivo por derecho de uso es acrecentado por el devengamiento de los intereses y remedido para reflejar los cambios en los pagos, el alcance del contrato y la tasa de descuento. El costo del activo por derecho de uso es ajustado por el efecto de la remediación del pasivo.

Los pasivos por derecho de uso fueron descontados utilizando la tasa de endeudamiento implícita en los contratos de arrendamiento de la Sociedad que oscila entre el 12,86% y el 17%.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

## 2.7 Inventarios

Los inventarios de hidrocarburos y los insumos y repuestos se valúan al costo, utilizando la fórmula de costo promedio ponderado, o al valor neto de realización, el menor.

Al cierre de ejercicio se realiza un análisis de recuperabilidad y se registra, de corresponder, una provisión por desvalorización en el Estado de Resultados Integrales.

## 2.8 Activos financieros

### 2.8.1 Clasificación

ACONCAGUA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- i. aquellos que se miden posteriormente a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado integral o con cambios en resultados), y
- ii. aquellos que se miden posteriormente a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en el Estado de Resultados Integral o en Otro Resultado Integral.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en Otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

La sociedad reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

### 2.8.2 Reconocimiento y desreconocimiento

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se registran en la fecha de contratación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo, o en la fecha de liquidación. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o se han transferido y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

### 2.8.3 Medición

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados y se presentan dentro del concepto "Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros" en la línea Otros resultados financieros, en el Estado de Resultados Integrales. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

#### *2.8.4 Deterioro del valor de los activos financieros*

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales, de corresponder.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, se utiliza información prospectiva, así como datos históricos. Periódicamente se evalúa los cambios en el riesgo de crédito considerando las dificultades financieras significativas de los deudores, la probabilidad de que el deudor declare la quiebra o el concurso preventivo y el incumplimiento o mora en el pago relevantes, así como cambios significativos en indicadores de mercado externo y en el entorno económico y regulatorio. Para calcular las pérdidas crediticias esperadas se agrupan los créditos por ventas en función a indicadores de riesgo crediticio comunes y se les asigna una tasa de incobrabilidad esperada en función a un ratio de incobrabilidad histórico ajustado a las condiciones económicas futuras esperadas.

#### *2.8.5 Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **2.9 Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos**

Los créditos por venta y otros créditos, son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método del interés efectivo neto de la previsión por deterioro, en caso de corresponder.

La Sociedad registra provisiones por deterioro de créditos en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas descrito en Nota 2.8.4. Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recuperó. El valor del activo se expone neto de la previsión por deterioro, de corresponder. El cargo por la previsión por deterioro de activos financieros se expone en el Estado de Resultados Integrales y se expone en "Gastos de comercialización".

### **2.10 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se valúa al valor razonable o al costo histórico, dado que este último se aproxima a su valor razonable. A efectos del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye caja, depósitos a la vista en entidades bancarias, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, y adelantos en cuenta corriente.

En el Estado de Situación Financiera los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del rubro Deudas financieras en el pasivo corriente.

### **2.11 Patrimonio**

#### *2.11.1 Componentes del Patrimonio*

El Estado de Evolución del Patrimonio Separado incluye el capital social, la reserva especial, la reserva para futuros dividendos, la reserva legal, el otro resultado integral y los resultados no asignados.

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

#### *2.11.2 Capital social*

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

### 2.11.3 Reserva especial

La Resolución General N° 609/12 de la CNV establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

### 2.11.4 Distribución de dividendos

Los dividendos que PAESA distribuye a sus accionistas se basan en el Resultado Atribuible a los Accionistas de la Sociedad. La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los Estados Financieros en el período en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

El 28 de julio de 2020 la Asamblea de PAESA aprobó la creación de una reserva para futuros dividendos por \$ 3.138.755.

### 2.11.5 Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la CNV debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

### 2.11.6 Otro resultado integral

Se incluyen los resultados generados por la conversión de ciertas cuentas de patrimonio de moneda funcional a moneda de presentación.

La composición de otro resultado integral al 30 de abril de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<b>Reserva por conversión</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 30 de abril de 2020</b>	(54.463.494)	(54.463.494)
Otros resultados integrales del ejercicio	(16.797.196)	(16.797.196)
<b>Saldos al 30 de abril de 2021</b>	<b>(71.260.690)</b>	<b>(71.260.690)</b>
	<b>Reserva por conversión</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 30 de abril de 2019</b>	(27.772.853)	(27.772.853)
Otros resultados integrales del ejercicio	(26.690.641)	(26.690.641)
<b>Saldos al 30 de abril de 2020</b>	<b>(54.463.494)</b>	<b>(54.463.494)</b>

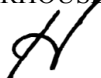
### 2.11.7 Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, las diferencias de conversión que se acumulan directamente en esta cuenta conforme la política descrita en el punto 2.3.4, los importes transferidos de otro resultado integral.

La Resolución General N° 593/2011 de la CNV estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización,

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

#### **2.12 Deudas comerciales y otras deudas**

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto en el caso de las cuestiones particulares descriptas abajo.

#### **2.13 Deudas financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Las deudas financieras se dan de baja en el Estado de Situación Financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como Otros resultados financieros netos.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

#### **2.14 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que se obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como costos financieros.

La provisión por abandono de pozos se calcula estableciendo para cada área el valor presente de los costos futuros relacionados con el abandono de los pozos. Cuando el pasivo se registra inicialmente, la Sociedad activa dichos costos aumentando el valor de libros del activo relacionado. Con el transcurso del tiempo, el pasivo es acrecentado hasta alcanzar su valor presente durante cada período y el costo activado inicialmente se amortiza a lo largo de la vida útil estimada del activo relacionado, según los lineamientos detallados en Nota 2.5. La Sociedad reevalúa periódicamente los costos futuros de abandono de pozos en base a los cambios tecnológicos y a las variaciones en los costos de recuperación necesarios para proteger el ambiente. Los efectos de este nuevo cálculo se incluyen en los Estados Financieros de los ejercicios en los cuales se determinan y se exponen como un ajuste a la provisión y a Propiedades, planta y equipos - Activos de desarrollo/producción.

#### **2.15 Impuesto a las ganancias corriente y diferido**

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre. La Gerencia de ACONCAGUA evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del impuesto diferido, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el Estado de Situación Financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconoce impuesto diferido sobre las diferencias temporarias que surgen de inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto por pasivos por impuesto diferido para los que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si cada sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

#### *2.15.1 Reforma tributaria – ajuste por inflación fiscal*

La Ley N° 27.430 y su modificatoria, la Ley N° 27.468 disponen que con vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, será de aplicación el ajuste por inflación previsto en el Título VI de la ley del impuesto en el ejercicio fiscal en el que se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor ("IPC"), acumulado en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%.

Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación acumulada de ese índice de precios, calculada desde el inicio del primero de ellos y hasta el cierre de cada ejercicio, supere el 55%, el 30% y el 15%, respectivamente. Asimismo, se prevé que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018 que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

No obstante, La Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la emergencia pública, N° 27.541, dispuso que el ajuste por inflación correspondiente al 1° y 2° ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto (1/6) en el ejercicio fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes en partes iguales, en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes.

A la fecha de cierre del presente ejercicio se evidenció una variación acumulada del IPC superior al 15% previsto para el tercer año de aplicación, motivo por el cual, la Sociedad ha incluido el ajuste por inflación impositivo en el cálculo de la provisión de impuesto a las ganancias y el impuesto diferido.

#### **2.16 Reconocimiento de Ingresos de actividades provenientes de contratos con clientes**

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes, netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Los ingresos por contratos con clientes por ventas de hidrocarburos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. La obligación de desempeño es satisfecha y el control es transferido al cliente en el momento de la entrega de los hidrocarburos.

Los ingresos por contratos con clientes por servicios vinculados principalmente al tratamiento de hidrocarburos se reconocen a través del tiempo. La obligación de desempeño correspondiente es satisfecha a medida que los mismos son prestados.

Los otros ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado.

### **2.17 Costos operativos**

Los costos operativos se reconocen en el Estado de Resultados Integrales de acuerdo con el criterio de lo devengado.

### **2.18 Información por segmentos**

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones.

La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de "Upstream" a través de sus actividades propias y de sus sociedades subsidiarias. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

- Exploración y Producción (E&P).

El segmento reportable es gerenciado por un responsable de área, quien es directamente responsable por la gestión de las operaciones.

La máxima autoridad en la toma de decisiones es el grupo de directivos compuesto por el Presidente, el Director General de Operaciones y el Director General Financiero, quienes se reúnen periódicamente con los responsables de área para evaluar la performance del segmento y asignar recursos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por la Sociedad. El Presidente junto con las principales gerencias son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. Los segmentos operativos son descriptos en la Nota 6.

### **NOTA 3 - Nuevas normas contables**

*(a) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas, vigentes a partir del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021:*

En el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2021, no existen nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas vigentes que deban ser reveladas.

*(b) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas que aún no son de aplicación efectiva y que no fueron adoptadas anticipadamente:*

La gerencia evaluó la relevancia de otras nuevas normas, modificaciones e interpretaciones aún no efectivas y concluyó que las mismas no son relevantes para la Sociedad.

### **NOTA 4 - Administración del riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente relacionados con riesgos de mercado (incluyendo los efectos de la fluctuación de los tipos de cambio, tasas de interés y precios), la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

El programa de administración de riesgos se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

#### 4.1 Factores de riesgo financiero

##### 4.1.1 Riesgos de mercado

##### 4.1.1.1 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuación del tipo de cambio por las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional. Dado que la moneda funcional es el dólar estadounidense, el objetivo de la Sociedad es reducir el riesgo asociado a las fluctuaciones cambiarias de otras monedas respecto del dólar estadounidense.

La Sociedad no posee al 30 de abril de 2021 y 2020 instrumentos financieros derivados contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

La exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio se revisa periódicamente.

La exposición al peso argentino, expresada en USD fue de 13,6 millones (pasivo) y 1,5 millones (pasivo) al 30 de abril de 2021 y al 30 de abril de 2020, respectivamente.

	30.04.2021	30.04.2020
Posición neta (Pasivo) en pesos argentinos	(1.754.561.215)	(100.783.466)
Tipo de cambio al cierre del ejercicio	93,56	66,84
Efecto de la sensibilidad (devaluación del peso) - Ganancia	175.456.122	10.078.347
Sensibilidad aplicada	10%	10%

##### 4.1.1.2 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad está expuesta al riesgo de flujo de fondos que genera la volatilidad de la tasa de interés principalmente relacionado con las deudas financieras.

La siguiente tabla detalla las proporciones de deuda a tasa de interés variable y fija a cada cierre de ejercicio:

	30.04.21		30.04.20	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Tasa fija	1.000.056.623	74%	313.932.048	96%
Tasa variable	359.801.809	26%	14.151.977	4%

Si las tasas de interés en el promedio nominal acumulado de los préstamos a tasa variable mantenidos durante el periodo aumentaran 50 puntos básicos con todas las demás variables mantenidas constantes, el resultado neto hubiera sido de \$ 1,72 millones menor al 30 de abril de 2021. En Nota 26 se incluye información relacionada a la tasa de interés aplicable a las principales deudas financieras.

##### 4.1.1.3 Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta a la variación en los precios internos de petróleo crudo. Debido a factores de política económica, regulatorios y de gobierno, los precios internos del petróleo crudo, la nafta, el gasoil y otros combustibles han diferido en el pasado sustancialmente respecto de los precios regionales e internacionales de tales productos, y la capacidad de la Sociedad para incrementar o mantener los precios relacionados a precios internacionales ha sido limitada. Al 30 de abril de 2021 y 2020, la Sociedad no tenía contratos de futuros ni derivados financieros de precios de commodities.

Una variación de USD 1 en el precio de referencia del barril de crudo, manteniendo todas las demás variables constantes, implicaría un impacto en los resultados netos de la Sociedad de USD 0,24 millones y USD 0,29 millones por los ejercicios finalizados al 30 de abril de 2021 y 30 de abril de 2020, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

#### 4.1.2 Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos.

Respecto a los depósitos en entidades financieras, la Sociedad reduce su exposición manteniendo sus depósitos y colocando sus inversiones en efectivo en diferentes entidades financieras de primera línea.

Con respecto a los créditos por ventas, la Sociedad posee políticas para asegurar que la venta de productos se realice a clientes con antecedentes crediticios adecuados o con carta de crédito, en su defecto. La Sociedad monitorea activamente la calidad crediticia de sus clientes, estableciendo líneas de crédito separados que se revisan periódicamente e identificando los casos en que es necesaria la utilización de seguros, cartas de crédito y otros instrumentos diseñados para mitigar el riesgo crediticio. Para el análisis crediticio la Sociedad utiliza información interna sobre el desempeño de los clientes como así también fuentes externas.

Las ventas de la Sociedad están concentradas en un limitado número de clientes. A la fecha del presente los despachos de crudo se destinan principalmente a YPF S.A., RAIZEN (ex SHELL) y PAN AMERICAN ENERGY. Si bien la Sociedad no ha experimentado eventos de incumplimiento y/o retrasos en las cobranzas en el pasado, no puede asegurarse ni inferirse que esta situación se mantenga en el futuro. Retrasos en los pagos de sus clientes que deriven en mora o incobrabilidad podría tener un efecto adverso sobre los ingresos de la Sociedad y, consecuentemente, sobre el resultado de sus operaciones.

#### 4.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables, así como también al nivel de endeudamiento y al perfil de vencimientos de la deuda financiera. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Gerencia Financiera.

La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurarse que haya suficiente efectivo e instrumentos financieros líquidos para alcanzar las necesidades operacionales y financieras de la Sociedad, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas en todo momento. De este modo, se busca que la Sociedad no incumpla con los límites de endeudamiento o con las Garantías (covenants), de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Sociedad, cumplimiento de covenants, y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales, por ejemplo, restricciones en el uso de moneda extranjera. Adicionalmente, la Gerencia Financiera monitorea regularmente la capacidad de crédito disponible con la que cuenta en el mercado de capitales como el sector bancario, tanto local e internacional.

La Sociedad tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la Gerencia Financiera de la Sociedad que los invierte en valores negociables, depósitos a plazo y fondos comunes de inversión, escogiendo instrumentos con vencimientos y monedas apropiados, y de adecuada calidad crediticia y liquidez para dar margen suficiente como se determinó en las proyecciones anteriormente indicadas.

Al 30 de abril de 2021 la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de \$ 33,9 millones generado principalmente por la actividad de financiamiento para desarrollar el negocio, el cual es monitoreado en forma permanente por el Directorio y la Gerencia. La Sociedad cuenta con distintas alternativas que le permitirán atender adecuadamente los compromisos asumidos.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad al 30 de abril de 2021 y 2020, agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante de la fecha del estado de situación financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Al 30.04.2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	202.057.701	154.553.706	36.525.234
Obligaciones negociables	6.682.178	453.662.478	264.520.720
Cheques diferidos	235.883.059	-	-
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	143.284.757	118.310.288	96.697.545

Al 30.04.2020	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	89.248.295	159.790.702	35.377.706
Cheques diferidos	43.667.320	-	-
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	35.799.793	18.233.212	19.884.099

#### 4.2. Riesgo de capital

La Sociedad busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice anual de deuda / patrimonio total (donde "deuda" comprende todos los préstamos financieros y "patrimonio" es la suma de los préstamos financieros y el patrimonio) es 17% al 30 de abril de 2021 en comparación con 11% al 30 de abril de 2020. La Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios tal y como se muestra en estado de situación financiera, más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 30 de abril de 2021 y 2020 fueron los siguientes:

	30.04.2021	30.04.2020
Total préstamos	1.353.885.076	328.084.023
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	463.659.666	71.545.891
Deuda neta	890.225.410	256.538.132
Capital total	5.166.152.119	2.421.638.573
Ratio de apalancamiento	17%	11%

#### NOTA 5 - Estimaciones y criterios contables críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

##### 5.1 Deterioro de activos a largo plazo

El análisis de la recuperabilidad de los activos a largo plazo implica que la gerencia utilice un conjunto de estimaciones y supuestos críticos descritos en Nota 17.

Los valores de las propiedades, plantas y equipo son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (UGE).

Al evaluar si existe algún indicio de un evento o circunstancia por el que una UGE podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias tales como la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de las UGE y la condición del negocio en

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de los inventarios, el precio del petróleo y el gas, las inversiones en capital proyectadas.

El valor en uso de cada UGE se determina sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que éstas generarán. La Gerencia utiliza presupuestos aprobados que cubren un período de 1 año, como base para las proyecciones de flujos de efectivo, que son luego extrapoladas a un plazo consistente con la vida útil residual de los activos, considerando las tasas de descuento apropiadas. En particular, la tasa usada para el descuento de los flujos de fondos es la que mide la WACC, se determinó una WACC específica que considera el segmento de negocio donde se desarrollan las operaciones para cada UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

## 5.2 Reservas de hidrocarburos

Las reservas comprenden los volúmenes de petróleo y gas (expresados en m<sup>3</sup> equivalentes de petróleo) que originan o están asociados con algún ingreso económico, en las áreas donde la Sociedad opera o tiene participación (directa o indirecta) y sobre las cuales la Sociedad posee derechos para su exploración y explotación.

Existen numerosos factores que generan incertidumbre con respecto a la estimación de las reservas probadas y no probadas, a la estimación de perfiles de producción futura, costos de desarrollo y precios, incluyendo diversos factores que escapan al control del productor. El procedimiento de cálculo de las reservas es un proceso subjetivo de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo, que involucra cierto grado de incertidumbre.

La estimación de reservas se realiza en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación.

Las estimaciones de reservas de petróleo y gas y los flujos futuros de efectivo netos relacionados pueden ser revisados y ajustados periódicamente como resultado de cambios en una serie de factores, entre los cuales se incluyen el rendimiento del área, nuevas perforaciones, precios del petróleo y el gas, costos, avances tecnológicos, nuevos datos geológicos o geofísicos y otros factores económicos o, al menos, una vez al año.

Las estimaciones de las reservas de petróleo y gas han sido desarrolladas por especialistas internos de la Sociedad, específicamente ingenieros de reservorio, y certificadas por especialistas independientes contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

La Sociedad utiliza la información obtenida del cálculo de reservas en la determinación de las depreciaciones de propiedades, planta y equipo utilizados en las áreas de producción de petróleo y gas, así como también en la evaluación de la recuperabilidad de dichos activos considerando, de corresponder, la llave de negocios asignada al segmento de "EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN".

## 5.3 Provisión por abandono de pozos

Las obligaciones relacionadas con el abandono de pozos una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de la cantidad de pozos, de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono. La tecnología, los costos y las consideraciones de política, ambiente y seguridad cambian continuamente, lo que puede resultar en diferencias entre los costos futuros reales y las estimaciones.

Las estimaciones de las obligaciones relacionadas con el abandono y taponamiento de pozos son ajustadas en la medida que cambios en los aspectos considerados para la evaluación de las mismas así lo justifiquen o al menos una vez al año.

## 5.4 Impuesto a las ganancias corriente e impuesto diferido

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación considerando la probabilidad

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera si es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los ejercicios en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de las estimadas afectando la deducibilidad de los activos por impuesto diferido.

#### 5.5 Combinaciones de negocios

La aplicación del método de adquisición implica la medición a valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la combinación de negocios a la fecha de adquisición.

Para la determinación del valor razonable de los activos identificables, la Sociedad utiliza el enfoque de valuación que considera más representativo para cada elemento. Entre ellos se destacan el i) enfoque de ingresos, a través del Flujo de Fondos Indirecto (valor actual neto de los flujos de fondos futuros esperados) o mediante la metodología del exceso de rendimientos multiperíodo, ii) enfoque de costos (valor de reemplazo a nuevo del bien ajustado por la pérdida de valor debido al deterioro físico, obsolescencia funcional y económica) y iii) enfoque de mercado mediante la metodología de transacciones comparables.

Del mismo modo, a efectos de determinar el valor razonable de los pasivos asumidos, la Gerencia considera el porcentaje de probabilidad de salidas de fondos que se requerirán para cada contingencia, y elabora las estimaciones con la asistencia de los asesores legales, basada en la información disponible y teniendo en cuenta la estrategia de litigio y de resolución / liquidación.

En la selección del enfoque a utilizar y la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante las técnicas de valuación mencionadas.

#### **NOTA 6 - Información por segmentos**

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones. La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de "Upstream" a través de sus actividades propias y de sus sociedades subsidiarias. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

**EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P):** el mismo se encuentra enfocado en la ejecución de todas las actividades relativas a la exploración, desarrollo y explotación de petróleo y gas natural. Obtiene sus ingresos por la venta del petróleo crudo. Se ha determinado que la medida representativa de la toma de decisiones por parte de la gerencia es el "EBITDA ajustado". El EBITDA ajustado es la ganancia ordinaria de la sociedad antes de intereses, impuesto a las ganancias, depreciaciones y amortizaciones de todos los bienes tangibles e intangibles de la Sociedad, y antes de cualquier otro resultado que no implique movimiento de fondos en efectivo.

Los criterios contables utilizados para la medición de los resultados, activos y pasivos de los segmentos son consistentes con los empleados en los Estados Financieros Separados. Los activos y pasivos se asignan en función de las actividades del segmento.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La información de gestión que se utiliza en la toma de decisiones se elabora en forma mensual y contiene la siguiente apertura de segmentos de la Sociedad.

	<b>E&amp;P</b>	
	<b>Ejercicio finalizado el 30 de abril de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingresos por contratos con clientes	803.564.859	741.592.427
Costos de ingresos	(492.234.522)	(452.296.888)
<b>Resultado Bruto</b>	<b>311.330.337</b>	<b>289.295.539</b>
Gastos de comercialización	(53.015.068)	(49.137.048)
Gastos de administración	(84.310.892)	(51.208.722)
Otros resultados operativos netos	5.730.491	21.829.928
<b>EBITDA ajustado</b>	<b>179.734.868</b>	<b>210.779.697</b>
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	1.399.562.626	-
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	(207.524.560)	(151.295.012)
Depreciación de activos por derecho de uso	(3.818.170)	(522.952)
<b>Subtotal</b>	<b>1.367.954.764</b>	<b>58.961.733</b>
Ingresos financieros	19.538.416	3.838.100
Costos financieros	(82.499.148)	(55.529.090)
Otros resultados financieros, netos	63.663.768	7.626.783
<b>Resultado antes de resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional y del impuesto a las ganancias</b>	<b>1.368.657.800</b>	<b>14.897.526</b>
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	(1.942.228)	132.848
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>1.366.715.572</b>	<b>15.030.374</b>
Impuesto a las ganancias	(43.394.204)	(9.891.619)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>1.323.321.368</b>	<b>5.138.755</b>

Al 30 de abril de 2021 los ingresos por ventas corresponden en un 100% a Argentina, al igual que al 30 de abril de 2020.

Al 30 de abril de 2021 los clientes que representan o superan el 10% de los ingresos por las actividades ordinarias de la Sociedad son: RAIZEN S.A. (ex Shell) (43%), YPF S.A. (40%) y PAN AMERICAN ENERGY S.L. (5%). Mientras que al 30 de abril de 2020 son: RAIZEN S.A. (ex Shell) (49%), YPF S.A. (24%) y TRAFIGURA ARGENTINA S.A. (21%).

#### **NOTA 7 - Ingresos por contratos con clientes**

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Venta de petróleo	803.564.859	734.989.612
Servicio de tratamiento Slop	-	1.192.093
Servicio de recepción de agua industrial	-	5.410.722
	<b>803.564.859</b>	<b>741.592.427</b>

#### **NOTA 8 - Costos de ingresos**

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Existencia al inicio (Nota 21)	15.963.563	16.752.636
Consumos y costos de producción (1)	678.797.564	574.304.072
Existencias al cierre (Nota 21)	(44.450.992)	(15.963.563)
Diferencia de conversión	50.223.372	25.333.803
	<b>700.533.507</b>	<b>600.426.948</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(1) Gastos imputables al costo de ingresos.

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Depreciación propiedad, planta y equipos	204.480.815	147.607.108
Regalías, canon y servidumbre	163.406.626	137.483.761
Sueldos, jornales y cargas sociales.	142.314.578	143.994.829
Servicios contratados	77.149.360	43.532.822
Combustibles, gas y energía eléctrica	53.868.254	48.182.042
Repuestos y reparaciones	12.961.856	11.678.029
Otros gastos de personal.	8.255.709	4.744.051
Seguros generales	5.498.783	2.988.177
Tasas ambientales	3.828.040	2.015.871
Depreciación activos por derecho de uso	3.818.170	-
Otros gastos operativos	3.215.373	32.077.382
	<b>678.797.564</b>	<b>574.304.072</b>

**NOTA 9 - Gastos de comercialización**

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Servicio de transporte de petróleo por ducto	31.644.333	26.313.709
Ingresos brutos	20.724.531	21.245.202
Servicio de almacenaje	342.231	246.409
Guías de transporte de crudo	303.973	1.331.728
	<b>53.015.068</b>	<b>49.137.048</b>

**NOTA 10 - Gastos de administración**

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Sueldos, jornales y cargas sociales	26.544.033	13.286.331
Honorarios y retribuciones por servicios	25.293.643	10.616.408
Impuestos, tasas y contribuciones	15.709.529	8.170.306
Comunicaciones	4.360.503	5.045.687
Alquileres	2.893.670	3.590.344
Gastos de oficina	2.845.193	2.532.685
Otros.	3.414.650	2.090.661
Otros gastos de personal	2.676.643	5.569.080
Depreciación propiedad, planta y equipos.	3.043.745	3.687.904
Movilidad y viáticos	573.028	307.220
	<b>87.354.637</b>	<b>54.896.626</b>

**NOTA 11 - Costos laborales (incluidos en costos de ingresos y gastos de administración)**

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Sueldos y jornales	119.483.366	109.425.385
Cargas sociales	49.375.245	47.855.775
	<b>168.858.611</b>	<b>157.281.160</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.É.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 12 - Otros resultados operativos netos**

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 30)	1.399.562.626	-
Diferencias de inventario de materiales	(3.809.914)	12.830.191
Otros	6.224.319	-
Venta de materiales de rezago	3.316.086	414.116
Recupero Ley 27.264	-	8.585.621
	<b>1.405.293.117</b>	<b>21.829.928</b>

**NOTA 13 - Resultados financieros netos**

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Intereses ganados	19.538.416	3.838.100
<b>Ingresos financieros</b>	<b>19.538.416</b>	<b>3.838.100</b>
Intereses financieros	(66.102.458)	(47.310.646)
Gastos emisión obligaciones negociables	(6.269.458)	-
Actualización de provisiones	(5.141.896)	(3.552.001)
Comisiones	(2.995.990)	(1.825.721)
Intereses fiscales	(1.989.346)	(2.840.722)
<b>Costos financieros</b>	<b>(82.499.148)</b>	<b>(55.529.090)</b>
Resultado neto por diferencia de cambio - Ganancia	63.663.768	7.675.388
Otros resultados financieros netos - (Pérdida)	-	(48.605)
<b>Otros resultados financieros netos - Ganancia</b>	<b>63.663.768</b>	<b>7.626.783</b>
<b>Resultados financieros netos - (Pérdida)</b>	<b>703.036</b>	<b>(44.064.207)</b>

**NOTA 14 - Impuesto a las ganancias**

La composición del impuesto a las ganancias incluido en el Estado de Resultados Integrales Separado es la siguiente:

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
<b>Impuesto a las ganancias del ejercicio</b>		
Impuesto corriente - Ganancia (Pérdida)	-	1.732.781
Impuesto diferido - Ganancia (Pérdida)	(43.394.204)	(11.624.400)
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>(43.394.204)</b>	<b>(9.891.619)</b>

El impuesto a las ganancias sobre el resultado antes de impuesto de la Sociedad difiere del monto teórico que se obtendría utilizando la alícuota impositiva vigente, como se expone a continuación:

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	1.366.715.572	15.561.629
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado	25%	30%
Subtotal	341.678.893	4.668.489
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	1.131.382	536.809
Efecto ganancias por compra en condiciones ventajosas (Nota 30)	(466.520.876)	-
Diferencias de cambio y conversión	135.382.667	(5.084.690)
Efecto por ajuste por inflación impositivo	31.722.138	9.834.185
<b>Resultado por impuesto</b>	<b>43.394.204</b>	<b>9.954.793</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**NOTA 15 - Propiedades, planta y equipos**

	Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021				
	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria y equipos	Obras en curso	Otros	Total
<u>Valores de origen</u>					
Valor al inicio del ejercicio	3.171.867.860	101.087.674	62.492.301	258.266.546	<b>3.593.714.381</b>
Diferencias de conversión	1.352.313.525	41.335.699	(17.907.915)	122.414.508	<b>1.498.155.817</b>
Adquisición Chañares Herrados	2.239.522.274	-	-	-	<b>2.239.522.274</b>
Altas	3.189.162	907.357	176.373.094	88.546.335	<b>269.015.948</b>
Bajas (1)	(19.804.181)	-	-	-	<b>(19.804.181)</b>
Transferencias	67.920.029	8.527.614	(96.588.514)	20.140.871	-
Valor al cierre del ejercicio	<b>6.815.008.669</b>	<b>151.858.344</b>	<b>124.368.966</b>	<b>489.368.260</b>	<b>7.580.604.240</b>
<u>Depreciaciones</u>					
Acumulada al inicio del ejercicio	266.689.163	16.891.990	-	53.465.240	<b>337.046.393</b>
Diferencias de conversión	131.666.626	8.639.694	-	25.516.912	<b>165.823.232</b>
Del ejercicio	170.855.770	10.990.723	-	25.678.067	<b>207.524.560</b>
Acumulada al cierre del ejercicio	<b>569.211.559</b>	<b>36.522.407</b>	-	<b>104.660.219</b>	<b>710.394.185</b>
<b>Valor residual</b>	<b>6.245.797.110</b>	<b>115.335.937</b>	<b>124.368.966</b>	<b>384.708.041</b>	<b>6.870.210.055</b>

(1) Corresponde a reestimaciones de costos de abandono de pozos

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



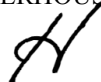
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

<b>Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2020</b>					
<b>Activos de desarrollo / producción</b>	<b>Maquinaria y equipos</b>	<b>Obras en curso</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>	
<u>Valores de origen</u>					
Valor al inicio del ejercicio	2.084.103.348	59.396.102	-	168.012.244	2.311.511.694
Diferencias de conversión	1.071.397.673	35.138.883	29.059.065	84.138.260	1.219.733.881
Altas	-	6.235.200	49.800.076	6.116.041	62.151.317
Transferencias	16.366.839	-	(16.366.839)	-	-
<b>Valor al cierre del ejercicio</b>	<b>3.171.867.860</b>	<b>100.770.185</b>	<b>62.492.302</b>	<b>258.266.545</b>	<b>3.593.396.892</b>
<u>Depreciaciones</u>					
Acumulada al inicio del ejercicio	71.042.632	5.258.774	-	25.517.481	101.818.887
Diferencias de conversión	59.173.085	6.656.114	-	18.891.399	84.720.598
Del ejercicio	136.473.446	4.659.612	-	9.056.361	150.189.419
<b>Acumulada al cierre del ejercicio</b>	<b>266.689.163</b>	<b>16.574.500</b>	<b>-</b>	<b>53.465.241</b>	<b>336.728.904</b>
<b>Valor residual al cierre del ejercicio</b>	<b>2.905.178.697</b>	<b>84.195.685</b>	<b>62.492.302</b>	<b>204.801.304</b>	<b>3.256.667.988</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**NOTA 16 - Activos y pasivos por derecho de uso**

A continuación, se expone la evolución de los activos y pasivos por derecho de uso reconocidos en el Estado de Situación Financiera Separado al 30 de abril de 2021 y 2020:

*Activos por derecho de uso*

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
<b>Al inicio del ejercicio</b>	5.830.351	-
Diferencias de conversión	1.114.041	282.619
Altas netas	717.942	6.070.684
Depreciación del ejercicio	(3.818.170)	(522.952)
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>3.844.164</b>	<b>5.830.351</b>

*Pasivos por derecho de uso*

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
<b>Al inicio del ejercicio</b>	5.605.896	-
Altas netas	1.121.503	6.070.684
Intereses devengados (i)	30.678	10.494
Pagos	(3.713.938)	(520.184)
Diferencias de cambio y conversión	386.354	44.902
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>3.430.493</b>	<b>5.605.896</b>

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
No Corriente	-	2.605.916
Corriente	3.430.493	2.999.980
	<b>3.430.493</b>	<b>5.605.896</b>

(i) Incluidos en Costos financieros en el Estado de Resultados Integrales Separado al 30 de abril de 2021.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 17 – Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional**

El detalle de inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional es el siguiente:

Sociedad	Actividad principal	Acciones ordinarias a abril-21 (1 voto)	País	% de participación		Última información financiera					
				Abr-21	Abr-20	30 de abril de 2021	30 de abril de 2020	Fecha	Capital	Resultado del ejercicio	Patrimonio Neto
Aconcagua Energía Servicios S.A.	Servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural	4.700.000	Argentina	52%	52%	3.259.851	2.677.661	30.04.2021	4.700.000	(3.376.779)	6.268.944
Aconcagua Energía Renovables S.A. (Ex Aconcagua Energía Inversora S.A.)	Servicios de financiación y actividades financieras	1.000.000	Argentina	85%	85%	768.843	716.536	30.04.2021	1.000.000	(216.106)	904.515
<b>Total</b>						<b>4.028.694</b>	<b>3.394.197</b>				

A continuación, se expone el resultado de inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional reconocido en el Estado de Resultados Integrales:

	Ejercicio finalizado el 30 de abril de	
	2021	2020
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	(1.942.228)	132.848
	<b>(1.942.228)</b>	<b>132.848</b>

La evolución de las inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional se expone a continuación:

	Ejercicio finalizado el 30 de abril de	
	2021	2020
Al inicio del ejercicio	3.394.197	1.458.448
Diferencias de conversión	1.536.725	842.901
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	(1.942.228)	132.848
Aportes efectuados	1.040.000	960.000
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>4.028.694</b>	<b>3.394.197</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 18 - Deterioro de activos a largo plazo**

La Sociedad analiza la recuperabilidad de los rubros Propiedad, planta y equipos y Activos por derecho de uso periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen un potencial indicio de desvalorización.

El valor recuperable de cada UGE, considerando como UGE a cada área en la que ACONCAGUA participa, es estimado por la Sociedad como el mayor entre el valor razonable de los activos menos los gastos directos de venta y el valor de uso de los activos. El valor de uso es calculado sobre la base de los flujos de fondos descontados, aplicando una tasa de descuento basada en el costo promedio ponderado del capital (WACC), que considera los riesgos del país donde opera la UGE y sus características específicas.

La determinación del flujo de fondos descontado se basa en proyecciones aprobadas por la gerencia e involucra un conjunto de estimaciones y supuestos sensibles, tales como la evolución de los niveles de producción de hidrocarburos, su precio de venta, la evolución de la curva de precios futuros de los hidrocarburos, inflación, tipos de cambio, costos y demás egresos de fondos, en función a la mejor estimación que la Sociedad prevé en relación con sus operaciones y la información de mercado disponible.

El flujo de fondos derivado de las distintas UGEs es generalmente proyectado para un período que cubre la existencia de reservas comercialmente explotables y está limitado a la existencia de reservas en el plazo de duración de la concesión o contrato.

Al 30 de abril de 2021, la gerencia evaluó y concluyó que no existen indicios de desvalorización en las UGE, por lo que no se realizó el análisis de la recuperabilidad de los activos a largo plazo.

**NOTA 19 - Otros créditos**

	<b>AI 30.04.2021</b>	<b>AI 30.04.2020</b>
<b>Corrientes</b>		
Créditos fiscales	53.499.983	13.935.440
Canon explotación a devengar	14.356.102	4.508.527
Impuesto a las Ganancias	13.354.541	19.368.971
Diversos	4.108.929	2.558.982
Anticipos y préstamos al personal	1.300.000	12.493
	<b>86.619.555</b>	<b>40.384.413</b>

Los otros créditos son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

**NOTA 20 - Cuentas comerciales por cobrar**

	<b>AI 30.04.2021</b>	<b>AI 30.04.2020</b>
<b>Corrientes</b>		
Comunes (Nota 28)	222.856.270	31.884.445
	<b>222.856.270</b>	<b>31.884.445</b>

El importe en libros de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

La siguiente tabla detalla la antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar:

	Total	No vencidos	Vencidos	
			1 - 180 días	> 180 días
<b>AI 30 de abril de 2021</b>				
Cuentas comerciales por cobrar	222.856.270	222.856.270	-	-
<b>Valor neto</b>	<b>222.856.270</b>	<b>222.856.270</b>	-	-
<b>AI 30 de abril de 2020</b>				
Cuentas comerciales por cobrar	31.884.445	31.412.087	472.358	-
<b>Valor neto</b>	<b>31.884.445</b>	<b>31.412.087</b>	<b>472.358</b>	-

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 21 - Inventarios**

	<b>AI 30.04.2021</b>	<b>AI 30.04.2020</b>
Hidrocarburos	31.970.691	3.072.445
Materiales y repuestos	12.480.301	12.891.118
	<b>44.450.992</b>	<b>15.963.563</b>

**NOTA 22 - Efectivo y equivalentes de efectivo**

	<b>AI 30.04.2021</b>	<b>AI 30.04.2020</b>
Caja y fondos fijos	147.845	12.942.353
Bancos	59.085.936	58.603.538
Fondos comunes de inversión	404.425.885	-
	<b>463.659.666</b>	<b>71.545.891</b>

**NOTA 23 - Partidas del patrimonio**
**23.1 Capital Social**

Al 30 de abril 2021, el capital social asciende a \$2.000.000, encontrándose totalmente suscripto, integrado e inscripto. El mismo está compuesto por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 y un voto por acción.

**23.2 Distribución de dividendos**

El Directorio de ACONCAGUA, aprobó con fecha 28 de julio de 2020 la constitución de la reserva para futuros dividendos por \$ 3.138.755 y la distribución de dividendos en efectivo de \$ 2.000.000, los cuales fueron puestos a disposición de los accionistas y ratificados como dividendos en efectivo por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de julio de 2020. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Separados se han pagado íntegramente los dividendos mencionados.

**23.3 Resultado por acción**

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Ganancia del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad	1.323.321.368	5.138.755
Acciones ordinarias en circulación	2.000.000	2.000.000
<b>Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)</b>	<b>661,66</b>	<b>2,57</b>

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básico y el resultado por acción diluido por no tener la Sociedad elementos dilusivos.

**NOTA 24 - Provisiones**

	<b>AI 30.04.2021</b>	<b>AI 30.04.2020</b>
<b>No corrientes</b>		
Provisión para abandono de pozos	68.650.031	52.854.243
	<b>68.650.031</b>	<b>52.854.243</b>
<b>Corrientes</b>		
Provisión para contingencias	868.053	347.978
	<b>868.053</b>	<b>347.978</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La evolución de las provisiones es la que se indica a continuación:

*Abandono de pozos*

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Saldo al inicio del ejercicio	52.854.243	22.230.136
Diferencias de conversión	21.694.854	27.072.106
Adquisición de Chañares Herrados (Nota 30)	2.607.342	
Altas	8.331.061	3.552.001
Bajas	(16.837.469)	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>68.650.031</b>	<b>52.854.243</b>

Al 30 de abril de 2021, la provisión relacionada con el abandono de pozos fue estimada utilizando tasas de descuento en dólares que oscilan entre el 10,66% y 11,56%.

*Otras contingencias*

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Saldo al inicio del ejercicio	347.978	-
Altas	520.075	347.978
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>868.053</b>	<b>347.978</b>

**NOTA 25 - Pasivo por impuesto diferido**

Las normas contables requieren la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y pasivos por impuesto diferido en los casos que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos, así como por los quebrantos impositivos recuperables.

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

	<b>AI 30.04.2021</b>	<b>AI 30.04.2020</b>
<b><u>Activo por impuesto diferido</u></b>		
Quebrantos Impositivos	27.135.335	19.155.886
Otros	-	53.829
<b>Total del activo por impuesto diferido</b>	<b>27.135.335</b>	<b>19.209.715</b>
<b><u>Pasivo por impuesto diferido</u></b>		
Propiedad planta y equipo	(1.296.228.983)	(614.577.672)
Ajuste por inflación impositivo	(147.411.327)	(37.971.558)
Otros	(256.422)	(7.431.934)
<b>Total del pasivo por impuesto diferido</b>	<b>(1.443.896.732)</b>	<b>(659.981.164)</b>
<b>Total del pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>(1.416.761.397)</b>	<b>(640.771.449)</b>

El plazo estimado para la reversión de los activos y pasivos diferidos es el siguiente:

	<b>AI 30.04.2021</b>	<b>AI 30.04.2020</b>
Activos impositivos diferidos a recuperar en más de 12 meses	27.135.335	19.155.886
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en más de 12 meses	(1.412.940.353)	(651.627.422)
Activos impositivos diferidos a recuperar en menos de 12 meses	-	53.829
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en menos de 12 meses	(30.956.379)	(8.353.742)

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La evolución del impuesto diferido es la siguiente:

	<b>Al 30.04.2021</b>	<b>Al 30.04.2020</b>
Saldo al inicio del ejercicio	(640.771.449)	(412.541.155)
Resultado del ejercicio	(43.941.527)	(11.687.574)
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 30)	(466.520.876)	-
Diferencias de conversión	(265.527.545)	(216.542.720)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>(1.416.761.397)</b>	<b>(640.771.449)</b>

<b>Activo diferido neto</b>	<b>Quebrantos impositivos</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio del ejercicio	19.155.886	53.830	19.209.716
Resultado del ejercicio	(6.872.213)	(56.846)	(6.929.058)
Diferencias de conversión	14.851.662	3.016	14.854.678
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>27.135.335</b>	<b>-</b>	<b>27.135.335</b>

<b>Pasivo diferido neto</b>	<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>Ajuste por inflación</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio del ejercicio	(614.577.672)	(37.971.558)	(7.431.935)	(659.981.165)
Resultado del ejercicio	39.620.881	(82.700.398)	6.614.371	(36.465.146)
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 30)	(466.520.877)	-	-	(466.520.877)
Diferencias de conversión	(254.751.315)	(26.739.371)	561.141	(280.929.545)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>(1.296.228.983)</b>	<b>(147.411.327)</b>	<b>(256.422)</b>	<b>(1.443.896.732)</b>

#### **NOTA 26 - Deudas financieras**

	<b>Al 30.04.2021</b>	<b>Al 30.04.2020</b>
<b>No corrientes</b>		
Obligaciones negociables (1)	718.183.198	-
Préstamo sindicado de bancos	79.938.648	131.332.934
Otros préstamos	68.988.711	49.286.078
Préstamos prendarios	18.398.413	1.529.571
Préstamos bancarios	23.753.168	13.019.825
	<b>909.262.138</b>	<b>195.168.408</b>
<b>Corrientes</b>		
Cheques diferidos (2)	235.883.059	43.667.320
Préstamo sindicado de bancos	186.907.387	84.807.574
Préstamos bancarios	8.759.033	1.693.625
Obligaciones negociables (1)	6.682.178	-
Préstamos prendarios	6.391.281	2.747.096
	<b>444.622.938</b>	<b>132.915.615</b>

(1) Ver último párrafo de la presente nota.

(2) Los plazos de vencimiento de los cheques diferidos emitidos son: al 31 de mayo de 2021 \$ 184.065.041; con vencimientos entre el 1 de junio al 31 de agosto de 2021 \$ 46.507.087; con vencimientos entre el 1 de septiembre al 30 de noviembre del 2021 \$ 4.236.485; y con vencimientos entre el 1 y el 31 de diciembre de 2021 \$ 1.074.447.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La evolución de las deudas financieras se expone a continuación:

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
Saldo al inicio del ejercicio	328.084.023	282.161.487
Tomas de préstamos	42.500.000	15.361.474
Cancelaciones de capital	(58.558.657)	(87.718.925)
Intereses devengados	66.395.614	47.341.872
Devengamiento comisiones deudas financieras	(4.296.678)	-
Intereses pagados	(19.589.912)	(28.535.976)
Emisión Obligaciones Negociables	702.206.211	-
Emisión/(Cancelación) cheques diferidos	192.215.739	7.598.063
Diferencias de cambio y conversión	104.928.736	91.876.028
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.353.885.076</b>	<b>328.084.023</b>

A continuación, se detallan los principales préstamos bancarios y financieros:

Prestamista	30.04.2021	Tasa de Interés	Moneda Contrato	Fecha de vencimiento Final
Sindicado de Bancos (1) (3) (4)	266.846.035	10%	USD	17/09/2022
Banco del Chubut (2) (3)	14.303.868	52%	AR\$	11/10/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (3)	280.407	22%	AR\$	15/12/2021
Banco ICBC Créditos Prendarios (3)	557.474	24%	AR\$	10/02/2022
Banco ICBC Créditos Prendarios (3)	1.022.109	61%	AR\$	16/05/2022
Mercedes Benz Cia Financiera Prendarios	74.532	18%	AR\$	10/05/2021
Mercedes Benz Cia Financiera Prendarios	46.830	18%	AR\$	09/06/2021
Mercedes Benz Cia Financiera Prendarios	23.608	16%	AR\$	30/07/2021
Mercedes Benz Cia Financiera Prendarios	48.873	16%	AR\$	30/07/2021
Banco Galicia	15.000.000	20%	AR\$	20/11/2023
Banco Galicia	3.208.333	35%	AR\$	28/03/2022
Banco Santander Río Prendarios (5)	2.808.026	23%	AR\$	01/01/2025
Banco Santander Río Prendarios (5)	4.212.039	23%	AR\$	11/01/2025
Banco Santander Río Prendarios (5)	15.715.796	23%	AR\$	22/12/2024
Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase I	185.666.911	6%	USD	27/11/2022
Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase III	208.700.524	6%	USD	18/04/2024
Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase IV	330.497.941	40%	AR\$	18/04/2024

- (1) Con fecha 17 de septiembre de 2018, la Sociedad como prestataria, celebró un préstamo sindicado en el cual participaron Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco Ciudad de Buenos Aires, Banco Chubut S.A., Banco BICA S.A. y HSBC Bank Argentina S.A. El mismo se encuentra estructurado bajo un fideicomiso de garantía por un monto de hasta USD 8.000.000, con un plazo original de 42 meses con una tasa de interés fija del 10%. El mismo cuenta con las siguientes garantías, (i) cesión de contrato de venta de crudo de RAIZEN S.A. (ex Shell) y TRAFIGURA ARGENTINA S.A., (ii) prenda sobre las acciones de la sociedad y (iii) garantía personal de sus accionistas. A la fecha, ACONCAGUA ha tomado un monto de USD 4.850.000 con un saldo remanente de USD 3.233.700. La amortización es a través del Sistema Alemán, mediante cuotas fijas mensuales de capital (USD 134 mil), y un interés calculado sobre el remanente de este.
- (2) Tasa de interés; variable Badlar + 5 puntos porcentuales, TNA 53,71%, TEM 4,41%, TEA 69,14%, CFT 98,35% (Tasa variable Bancos Privados).
- (3) En el marco de la pandemia de COVID-19 y las medidas dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) estableció a través de la Comunicación A6949 y siguientes postergar el vencimiento de las cuotas de los préstamos hasta el fin de la emergencia económica, pasando las cuotas impagas al final del compromiso. En el mes de septiembre, la Sociedad retomó el pago de las cuotas, a excepción del préstamo sindicado que se retomaron los pagos en el mes de octubre.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

- (4) La Sociedad debe cumplir con determinadas obligaciones de hacer y no hacer y mantener ciertos ratios y covenants de cobertura, de acuerdo a las condiciones establecidas en la cláusula novena y el Anexo F de la Propuesta de Préstamo Sindicado PAESA N°1/2018. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, Petrolera Aconcagua Energía S.A. no ha alcanzado dos covenants de cobertura previstos lo cual no implica un supuesto de incumplimiento.
- (5) La Sociedad ha adquirido 9 rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco Santander Río, pagaderos en 48 meses, con una tasa nominal anual del 23%.

Emisión de Obligaciones Negociables:

Con fecha 4 de diciembre de 2019, la Comisión Nacional de Valores autorizó a PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A. mediante la Resolución RESFC-2019-20579-APN-DIR#CNV el ingreso al régimen de la oferta pública y la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, bajo el régimen PYME CNV por un monto de hasta AR\$ 500.000.000 (pesos argentinos quinientos millones) o su equivalente en otras monedas. Con fecha 26 de octubre de 2020 se autorizó la ampliación de monto del Programa Global de Obligaciones Negociables PYMES (no convertibles en acciones) por hasta V/N \$ 900.000.000 (pesos argentinos novecientos millones) o su equivalente en otras monedas, mediante la Disposición N°DI-2020-49-APN-GE#CNV.

Con fecha 27 de noviembre de 2020, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase I por un valor nominal de USD 2.000.000 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 27 de noviembre de 2022. Las ON PYME Clase I devengan intereses a una tasa fija del 5,89%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en tres cuotas trimestrales a partir del mes 18 contado desde la fecha de emisión.

Las ON PYME CNV Clase I serán pagaderas en Pesos considerando el promedio aritmético simple del tipo de cambio mayorista del Dólar Estadounidense de los últimos tres (3) Días Hábiles previos al quinto Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Amortizaciones de las ON Clase I o la Fecha de Pago de Intereses de las ON Clase I (la "Fecha de Cálculo"), según corresponda, conforme el mismo es informado por el BCRA de conformidad con la Comunicación "A" 3500.

Al 31 de marzo de 2021, la Sociedad había aplicado parcialmente los fondos obtenidos por las ON Clase I conforme al destino del programa, por un monto de USD 795.509. Con fecha 9 de abril de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó dicha aplicación parcial de fondos dando cumplimiento a los requerido por el artículo 25 del título II, Capítulo V, Sección IV, del Texto Normativo Ordenado 2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Con fecha 19 de abril de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase III por un valor nominal de USD 2.258.700 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 18 de abril de 2024. Las ON PYME Clase III devengan intereses a una tasa fija del 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en ocho cuotas trimestrales a partir del mes 15 contado desde la fecha de emisión.

Con fecha 19 de abril de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase IV por un valor nominal de AR\$ 330.957.446 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 18 de abril de 2024. Las ON PYME Clase IV devengan intereses a una tasa variable Badlar + 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en ocho cuotas trimestrales a partir del mes 15 contado desde la fecha de emisión.

Los fondos obtenidos por la emisión de las mencionadas ON serán utilizados para inversiones en activos físicos y bienes de capital situados en el país, incluyendo inversiones en infraestructura de producción y desarrollos integrales de petróleo y gas.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 27 - Deudas comerciales**

	<u>AI 30.04.2021</u>	<u>AI 30.04.2020</u>
<u>Corrientes</u>		
Proveedores comunes	193.827.995	75.695.260
	<b>193.827.995</b>	<b>75.695.260</b>

El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

**NOTA 28 - Otras deudas**

	<u>AI 30.04.2021</u>	<u>AI 30.04.2020</u>
<u>No Corriente</u>		
Bono adquisición áreas	126.773.800	133.680.000
	<b>126.773.800</b>	<b>133.680.000</b>
<u>Corriente</u>		
Bono adquisición áreas	60.346.200	11.770.836
Tarjeta de crédito corporativa	4.067.015	1.162.756
Otras deudas diversas	83.959.960	637.500
	<b>148.373.175</b>	<b>13.571.092</b>

El importe en libros de otras deudas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

**NOTA 29 - Instrumentos financieros por categoría**

A continuación, se presentan los instrumentos financieros por categoría:

<b>AI 30 de abril de 2021</b>	<b>Valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Costo amortizado</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 22)	404.425.885	59.233.781	463.659.666
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 20)	-	222.856.270	222.856.270
Otros créditos	-	18.465.031	18.465.031
<b>Total</b>	<b>404.425.885</b>	<b>300.555.082</b>	<b>704.980.967</b>

<b>AI 30 de abril de 2021</b>	<b>Costo amortizado</b>
<b>Pasivos</b>	
Deudas financieras (Nota 26)	1.353.885.076
Otras deudas (Nota 28)	275.146.975
Deudas comerciales (Nota 27)	193.827.995
Pasivos por derecho de uso (Nota 16)	3.430.493
<b>Total</b>	<b>1.826.290.539</b>

<b>AI 30 de abril de 2020</b>	<b>Costo amortizado</b>
<b>Activos</b>	
Otros créditos	40.384.413
Cuentas comerciales por cobrar	31.884.445
Efectivo y equivalentes de efectivo	71.545.891
<b>Total</b>	<b>143.814.749</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Al 30 de abril de 2020**
**Pasivos**

	<u>Costo amortizado</u>
Deudas financieras	328.084.023
Otras deudas	147.251.092
Deudas comerciales	75.695.260
Pasivos por derecho de uso	5.605.896
<b>Total</b>	<b><u>556.636.271</u></b>

**Estimación del valor razonable**

Al 30 de abril de 2021 y 2020 el valor razonable de los activos y pasivos financieros de ACONCAGUA no difiere significativamente de su valor de libros. Asimismo, no se han producido transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros de ACONCAGUA durante los ejercicios finalizados el 30 de abril de 2021 y 2020.

Los instrumentos financieros valuados a valor razonable pueden ser clasificados dentro de los siguientes niveles de jerarquía, de acuerdo a la forma en que se estima el valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

La siguiente tabla presenta la clasificación de acuerdo al nivel de jerarquía de los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable al 30 de abril de 2021:

	<u>30.04.2021</u>	<u>30.04.2020</u>
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 1</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	404.425.885	-
<b>Total</b>	<b><u>404.425.885</u></b>	<b><u>-</u></b>

**Nota 30 - Combinaciones de negocios**

Con fecha 11 de marzo de 2021, el Gobernador de la Provincia de Mendoza, mediante Decreto 224/2021, adjudicó la concesión Chañares Herrados a favor de la UTE PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.- CROWN POINT ENERGÍA S.A., cada una con el 50% de participación, con el objeto de realizar trabajos de explotación y desarrollo de hidrocarburos por el término de veinticinco (25) años a partir del 13 de marzo de 2021. Por su parte, PAESA fue designado como operador de la concesión desde el inicio de las operaciones.

A través de la adquisición del área Chañares Herrados, PAESA obtuvo el control conjunto de activos y procesos que se encontraban en operación y eran capaces de generar un beneficio económico. Estas incorporaciones han sido consideradas como una combinación de negocios bajo NIIF 3.

Como contraprestación por el negocio adquirido, PAESA abonó a la provincia de Mendoza USD 4,17 a su porcentaje de participación. Dicho pago se efectivizó durante el mes de abril 2021.

Adicionalmente, los concesionarios se comprometieron a un aporte obligatorio mediante la entrega de bienes y/o ejecución de servicios por hasta un valor máximo del 0,5% anual del canon de concesión a lo largo de la vigencia de la concesión de explotación.

Las regalías establecidas ascienden al 13% y el compromiso de inversión asciende a USD 85,7 millones (USD 42,85 millones al porcentaje de participación de la Sociedad) durante los primeros 10 años de la concesión de acuerdo con el plan de explotación ofertado y aprobado por la Autoridad de Aplicación. Los concesionarios deberán constituir una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente del 10% del total de la inversión comprometida que deberá mantenerse activa hasta completar la inversión.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

A continuación, se detallan los valores razonables, correspondientes a los principales activos y pasivos a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de ACONCAGUA a partir de la toma de control:

	<b>CHAÑARES HERRADOS</b>
<i>Valor razonable de la contraprestación</i>	
<b>Consideración Total</b>	<b>378.943.175</b>
<i>Valor razonable de los principales activos y pasivos objeto de la adquisición</i>	
Propiedad, planta y equipo	2.239.522.274
Inventarios	8.111.745
Provisiones	(2.607.342)
Total activos y pasivos objetos de la adquisición	<b>2.245.026.677</b>
Ganancia por compra en condiciones ventajosas <sup>(1)</sup>	1.866.083.502
Impuesto diferido	(466.520.876)
Ganancia por compra en condiciones ventajosas neta de impuesto diferido	<b>1.399.562.626</b>

De acuerdo con el método de adquisición, el costo de adquisición fue asignado a los activos adquiridos basados en los valores razonables a la fecha de adquisición. Los valores razonables de los activos de propiedad, planta y equipo fueron determinados, principalmente, en base al valor presente de los flujos de fondos futuros provenientes de las reservas adquiridas. El stock de crudo fue valuado a su valor neto de realización a la fecha de adquisición.

Los costos relacionados a la adquisición no han sido significativos y fueron imputados a la línea de gastos de administración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021.

(1) Las ganancias obtenidas por la compra en condiciones ventajosas representan la oportunidad de negocio visualizada por el equipo de Dirección con el soporte fundado del Equipo Técnico, quienes determinaron la captura de un valor incremental por sobre los valores ofertados en los procesos de licitatorios, considerando las alternativas de desarrollo de los distintos tipos de reservas que los planes de inversión puedan arrojar.

Las estimaciones del valor razonable fueron realizadas en forma preliminar por la Gerencia al momento de la preparación de estos Estados Financieros Separados con base a la información disponible y podrán ser ajustadas una vez que los montos sujetos a estimaciones estén finalizados.

Desde el 13 de marzo de 2021 al 30 de abril de 2021, la adquisición de Chañares Herrados contribuyó con USD 858 mil de ingresos por ventas de petróleo y gas y USD 110 mil de ingresos operativos (ingresos por petróleo y gas menos regalías y gastos operativos). Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de mayo de 2020, la Sociedad estima que los ingresos por ventas de petróleo y gas por dicho ejercicio habrían aumentado en aproximadamente USD 9,5 millones y los ingresos operativos habrían aumentado en aproximadamente USD 3,3 millones.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 31 - Participación en áreas de petróleo y gas**

ACONCAGUA reconoce en sus estados financieros los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en las operaciones conjuntas en los diferentes acuerdos conjuntos en los que participa al 30 de abril de 2021, y a aquellas áreas hidrocarburíferas en las que es el único participante las que se detallan a continuación:

Cuenca	Provincia	Área	Participación	Fin de Concesión	Operador
Cuyana	Mendoza	Puesto Pozo Cercado Oriental	100% Aconcagua	Agosto 2043	Aconcagua
		Chañares Herrados	50% Aconcagua 50% Crown Point	Marzo 2046	Aconcagua
Neuquina	Mendoza	Atuel Norte Explotación	100% Aconcagua	Agosto 2043	Aconcagua
	Rio Negro (1)	Catriel Oeste	90 % Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028 (+10 años)	Aconcagua
		Catriel Viejo	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028 (+10 años)	Aconcagua
		Tres Nidos	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028 (+10 años)	Aconcagua
		Loma Guadalosa	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028 (+10 años)	Aconcagua

(1) Régimen de Aportes y Recupero en Concesiones de Rio Negro.

Independientemente de la participación de ACONCAGUA y EDHIPSA en las Áreas, durante el período de concesión, ACONCAGUA aportará el 100% (cien por ciento) de las erogaciones que se realicen en dichas Áreas. La porción correspondiente a EDHIPSA será recuperada por ACONCAGUA del resultado que le correspondiera a EDHIPSA de la explotación de las mismas.

**Información relevante**

A continuación, se exponen los importes de los Estados de Situación Financiera totales relacionados con las participaciones de ACONCAGUA en las operaciones conjuntas al 30 de abril de 2021 y los Estados de Resultados por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021:

	<b>AI 30.04.2021</b>
Activo No Corriente	37.085.206
Activo Corriente	84.864.040
Total Activo	<b>121.949.246</b>
Pasivo Corriente	93.283.337
Total Pasivo	<b>93.283.337</b>
Pérdida operativa (*)	<b>48.998.673</b>
Pérdida neta (*)	<b>49.467.253</b>

(\*) No se incluyen ventas en las operaciones conjuntas debido a que la producción es asignada directamente a cada uno de los partícipes.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 32 - Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino (a)**

Rubro	Clase (b)	30.04.2021		30.04.2020	
		Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 93,56 (c)	Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 66,84 (d)
<b>Activo</b>					
<b>Activo Corriente</b>					
Cuentas comerciales por cobrar	USD	2.381.961	222.856.270	364.996	24.396.331
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD	250.521	23.438.739	249.506	16.676.954
<b>Total activo</b>		<b>2.632.482</b>	<b>246.295.009</b>	<b>614.502</b>	<b>41.073.285</b>
<b>Pasivo</b>					
<b>Pasivo no corriente</b>					
Deudas financieras	USD	5.850.485	547.371.333	2.702.259	180.619.012
Otras deudas	USD	1.355.000	126.773.800	2.000.000	133.680.000
<b>Pasivo corriente</b>					
Deudas financieras	USD	2.022.516	189.226.563	1.268.815	84.807.574
Otras deudas	USD	645.000	60.346.200	150.000	10.026.000
Deudas comerciales	USD	244.927	22.915.328	289.655	19.360.526
<b>Total pasivo</b>		<b>10.117.928</b>	<b>946.633.224</b>	<b>6.410.729</b>	<b>428.493.112</b>

- (a) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV. Se considera moneda extranjera a aquella que difiere de la moneda de presentación de la Sociedad.
- (b) USD = Dólar estadounidense.
- (c) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 30 de abril de 2021.
- (d) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 30 de abril de 2020.

**NOTA 33 – Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades**
Contingencias

La Sociedad posee pasivos contingentes con respecto a los reclamos que surgen en el curso normal de sus operaciones. En base a la evaluación de la gerencia y al asesoramiento de sus abogados, la Sociedad no prevé incurrir en gastos significativos derivados de pasivos contingentes que no se encuentren provisionados en los presentes Estados Financieros Separados.

Principales compromisos de inversión y garantías
*i) Principales compromisos de inversión en las áreas en las que participa:*

Como consecuencia del proceso de licitación, mediante el cual la Sociedad adquirió los derechos de explotación y exploración de las áreas que se detallan a continuación, al 30 de abril de 2021, se encuentra pendiente de pago USD 2.000.000 correspondiente al bono de adquisición del área Catriel Oeste (Nota 28).

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Asimismo, se detallan los compromisos de inversión pendientes de ejecución de cada área:

Área	Normativa	Plazos	Compromisos de inversión
Puesto Pozo Cercado Oriental	Art. 3 Decreto Provincial N°1354/18	10 años hasta agosto de 2028	Se prevé un plan de desarrollo de USD 28,44 millones. Se ha realizado la actividad comprometida hasta el año 2021.
Atuel Norte Explotación	Art. 3 Decreto Provincial N°1355/18	10 años hasta agosto de 2028	Se prevé un plan de desarrollo de USD 3,62 millones.
Chañares Herrados	Art. 3 Decreto Provincial N°224/21	10 años hasta marzo de 2031	Se prevé un plan de desarrollo de USD 42,84 millones (a su % de participación)
Catriel Oeste	Art. 6 Decreto Provincial N°1523/19	5 años hasta diciembre de 2023	Se prevé un plan de desarrollo de USD 14,67 millones.
Catriel Viejo	Art. 7 Decreto Provincial N°1523/19	5 años hasta diciembre de 2023	Se prevé un plan de desarrollo de USD 11,83 millones.
Loma Guadalosa	Art. 8 Decreto Provincial N°1523/19	5 años hasta diciembre de 2023	Se prevé un plan de desarrollo de USD 9,47 millones.
Tres Nidos	Art. 9 Decreto Provincial N°1523/19	5 años hasta diciembre de 2023	Se prevé un plan de desarrollo de USD 1,71 millones.

Estas inversiones podrían ser revisadas razonablemente según el contexto macroeconómico del país y a la economicidad de las mismas.

*ii) Principales garantías otorgadas:*

Con fecha 17 de septiembre de 2018, ACONCAGUA como prestataria, celebro un préstamo sindicado en el cual participaron Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco Ciudad de Buenos Aires, Banco Chubut S.A., Banco BICA S.A. y HSBC Bank Argentina S.A. El mismo se encuentra estructurado por un monto de hasta USD 8.000.000 el cual cuenta con las siguientes garantías, (i) cesión de contrato de venta de crudo de RAIZEN S.A. (ex Shell) y TRAFIGURA ARGENTINA S.A., (ii) prenda sobre las acciones de la sociedad y (iii) garantía personal de sus accionistas. A la fecha, ACONCAGUA ha tomado un monto de USD 4.850.000.

Con fecha 28 de mayo de 2019, la Sociedad celebró un contrato con el Banco del Chubut S.A., constituyendo en garantía, un derecho real de prenda sobre ciertos activos fijos de la Sociedad, cuyo valor residual al 30 de abril de 2021 asciende a \$ 14.303.868.

Con fecha 11 de marzo de 2021, la provincia de Mendoza adjudicó mediante el Decreto 224/2021, la concesión Chañares Herrados a favor de la UTE PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.- CROWN POINT ENERGÍA S.A., cada una con el 50% de participación, con el objeto de realizar trabajos de explotación y desarrollo de hidrocarburos por el término de veinticinco (25) años. PAESA fue designado operador de la concesión desde el inicio de las operaciones. El compromiso de inversión asciende a USD 85,68 millones durante los primeros 10 años de la concesión de acuerdo con el plan de explotación ofertado y aprobado por la Autoridad de Aplicación. Los concesionarios constituyeron una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente al 10% del total de la inversión comprometida que debe mantener activa hasta completar la inversión.

Con fecha 26 de marzo de 2021, con el objeto de garantizar las Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase III y Clase IV, se constituyó el Fideicomiso en Garantía Aconcagua Clase III y IV N°1/2021 el cual cedió ciertos derechos bajo el contrato de venta de petróleo crudo celebrado entre la ACONCAGUA, en calidad de vendedor, e YPF S.A., en calidad de comprador.

Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La Resolución General de la CNV 609/12 establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados". La Asamblea Ordinaria de Accionistas deberá tratar la constitución de la mencionada reserva y las restricciones para su utilización.

**NOTA 34 - Saldos y operaciones con partes relacionadas**

Petrolera Aconcagua Energía S.A. ejerce control sobre Aconcagua Energía Servicios S.A. y Aconcagua Energías Renovables S.A. (Ex Aconcagua Inversora S.A), de la cuales posee el 52% y 85% de las acciones y votos, respectivamente.

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas:

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
<b>Saldo por prestación de servicios</b>		
Aconcagua Energía Servicios S.A.	18.597.279	-
	<b>18.597.279</b>	<b>-</b>

A continuación, se detallan las principales operaciones con partes relacionadas:

	<b>30.04.2021</b>	<b>30.04.2020</b>
<b>Compras de productos y servicios</b>		
Eile SAS	266.200	349.537
Syatsa S.A.	1.629.144	1.161.668
Ariscas S.A.	1.677.060	2.377.525
Aconcagua Energía Servicios S.A.	20.000.000	9.625.533
	<b>23.572.404</b>	<b>13.514.263</b>
<b>Venta de servicios</b>		
Aconcagua Energía Servicios S.A.	10.815.774	-
	<b>10.815.774</b>	<b>-</b>

**Remuneraciones del personal clave de la gerencia**

Con fecha 28 de julio de 2020 en la Asamblea Ordinaria de Accionistas, se aprobaron los honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio anual 2020 por \$ 1.080.000.

**NOTA 35 - Hechos posteriores**

**a) Programa Mendoza activa**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Separados, ACONCAGUA ha presentado en el llamado a 1era y 2da Convocatoria de Mendoza Activa Hidrocarburos, respectivamente, seis proyectos del área de concesión Puesto Pozo Cercado Oriental, uno del área Atuel Norte Explotación y dos del área Chañares Herrados.

El Programa Mendoza Activa Hidrocarburos tiene por objeto la realización de inversiones fortaleciendo la reactivación económica de la Provincia en el marco de la pandemia global, a fin de otorgar créditos fiscales a empresas operadoras y/o titulares de permisos de explotación y concesiones de explotación de hidrocarburos. El beneficio fiscal reintegra hasta el 40% de las inversiones que se realicen en la reactivación de pozos existentes o en la puesta en marcha de nuevos emprendimientos. El crédito obtenido puede ser utilizado para el pago del impuesto a los ingresos brutos y de las regalías hidrocarburíferas de Mendoza.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Al día de la fecha, ACONCAGUA ha sido adjudicataria de los beneficios del Programa mediante la Res. N°361/21 por los proyectos "Campaña de Workover" en Atuel Norte Explotación, y el proyecto "Workover - Reactivación" en el área Puesto pozo Cercado Oriental; y mediante la Res. N°326/21 por el proyecto "Campaña Pulling - Reactivación" en Puesto Pozo Cercado Oriental. Los proyectos admitidos contemplan una inversión aprobada por \$ 60,2 millones y un beneficio fiscal por \$ 24,1 millones. Los restantes proyectos presentados aún se encuentran en proceso de revisión por parte de la Autoridad de Aplicación.

**b) Modificación ley de impuesto a las ganancias**

El 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630 que modifica la alícuota del impuesto a las ganancias y que es aplicable para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021. Para el cálculo del impuesto se aplicarán alícuotas escalonadas siguiendo el siguiente esquema:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 5.000.000	\$ 50.000.000	\$ 1.250.000	30%	\$ 5.000.000
\$ 50.000.000	En adelante	\$ 14.750.000	35%	\$ 50.000.000

Estos montos, se ajustarán anualmente, a partir del 1 de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

Asimismo, se deja sin efecto la aplicación de la retención sobre la distribución de dividendos del 13%, quedando únicamente vigente la alícuota del 7% para todos los casos.

La gerencia de la Sociedad se encuentra evaluando el impacto que tendrá la aplicación de la nueva ley en los estados financieros, que implicará un incremento del pasivo diferido.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Separados no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias, que los mencionados en los presentes Estados Financieros Separados, que afecten o puedan afectar significativamente la situación patrimonial, económica, financiera o requieran alguna mención adicional en los Estados Financieros de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
de julio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Hernán Rodríguez Cancelo  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Ignacio Marcó  
Por Comisión fiscalizadora

Diego Sebastián Trabucco  
Presidente



## *Informe de auditoría emitido por los auditores independientes*

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de  
Petrolera Aconcagua Energía S.A.  
Domicilio legal: Pasaje Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 7,  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT 30-71481422-9

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera separado al 30 de abril de 2021, los estados separados de resultados integrales, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de la Sociedad al 30 de abril de 2021, así como su resultado integral separado y los flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados" del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

#### **Independencia**

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

#### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8º, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires  
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, [www.pwc.com/ar](http://www.pwc.com/ar)

Price Waterhouse & Co. S.R.L. es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada que no actúa como mandataria de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red.

Cuestiones clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

**Combinación de Negocios - Asignación del precio de compra para la adquisición de Chañares Herrados**

Según se indica en Nota 30 a los estados financieros separados adjuntos, con fecha efectiva 13 de marzo de 2021 (la "fecha de adquisición"), la Sociedad ha concretado la adquisición por 25 años de la concesión de explotación correspondiente al área Chañares Herrados (en partes iguales junto con Crown Point Energía S.A.), por una contraprestación total de \$ 378,94 millones (el "precio de adquisición"). Esta transacción ha sido reconocida contablemente de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los resultados generados desde la fecha de adquisición, han sido consolidados proporcionalmente en los estados financieros separados de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" para operaciones conjuntas.

De acuerdo con el método de adquisición previsto en la NIIF 3, el precio de adquisición ha sido alocado a los activos adquiridos y pasivos asumidos basados en los valores razonables de los mismos a la fecha de adquisición. En el caso particular de los valores razonables de los activos de "Propiedades, planta y equipos", éstos fueron determinados, principalmente, en base al valor presente de los flujos de fondos futuros provenientes de las reservas de hidrocarburos adquiridas. Los stocks de crudo fueron valuados a su valor neto de realización a la fecha de adquisición. Como consecuencia del ejercicio de asignación del precio de compra, la gerencia de la Sociedad ha reconocido: 1) activos por \$ 2.248 millones que representan el 29% de los activos separados, 2) pasivos por \$ 2,6 millones que representan el 0,1% de los pasivos separados, y 3) un resultado por compra en condiciones ventajosas de \$ 1.400 millones. Tal como se informa en Nota 30, la asignación del precio de adquisición es todavía provisional al 30 de abril de 2021.

La contabilización de esta adquisición constituyó un ejercicio complejo por la aplicación de juicios y estimaciones significativas en la determinación del valor razonable de activos y pasivos del negocio adquirido. Para la confección de este ejercicio, la gerencia contrató a un experto independiente para que certificara las reservas de hidrocarburos de la concesión Chañares Herrados. La gerencia ha desarrollado estas estimaciones internamente, mediante las técnicas de valorización identificadas en la Nota 5.5. de los estados financieros separados.

Consideramos esta transacción una cuestión clave de auditoría por la significatividad de los importes involucrados y su impacto en los estados financieros separados, el juicio inherente que implica la realización de estimaciones de valor razonable, y la complejidad del proceso de valoración.

Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:

- Obtener un entendimiento de las políticas y procesos administrativos internos de PAESA relativos a la determinación del valor razonable de los activos y pasivos identificados, lo cual incluyó la evaluación de la competencia del personal de la Sociedad asignado al tratamiento de esta transacción;
- Evaluar la competencia, objetividad e independencia del experto independiente externo, para considerar si estaba debidamente cualificado para llevar a cabo su tarea;
- Obtener y leer los acuerdos relevantes relativos a la adquisición e identificar los términos y condiciones clave con impacto contable, incluyendo la contraprestación total asumida, la fecha efectiva de la adquisición y la integridad de los activos y pasivos identificados por la gerencia de la Sociedad. Hemos contado con la participación de nuestros especialistas en valoración para evaluar la metodología de valoración y las principales hipótesis utilizadas para determinar la valoración razonable de los activos y pasivos identificados;
- Evaluar el adecuado uso del modelo de flujo de fondos descontado para la determinación de los valores razonables de Propiedades, planta y equipos, así como la precisión matemática de los cálculos;
- Analizar los valores razonables incorporados por la gerencia para propiedades, planta y equipo (Activos de desarrollo / producción), inventarios y provisiones. Los cálculos realizados por la gerencia de la Sociedad incluyen tanto estimaciones a corto como a largo plazo sobre los precios de petróleo, reservas de hidrocarburos y tasas de descuento. Se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación del modelo de flujo de fondos descontado y ciertos supuestos importantes, incluida la tasa de descuento y precios futuros de los hidrocarburos realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria.
- Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas en los flujos a partir de la realización de los siguientes procedimientos:
  - ✓ Verificar la coherencia de las proyecciones contempladas con los compromisos de inversión asumidos por la Sociedad;
  - ✓ Obtener los informes certificados por especialistas independientes a la Sociedad, incluyendo a) evaluar su objetividad y competencia, b) confirmar el alcance del trabajo realizado al respecto y c) confirmar las conclusiones del análisis realizado.
- Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros separados en relación a la adquisición.

Cuestiones clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

**Impacto de las reservas probadas de hidrocarburos en el valor en libros de "Propiedades, planta y equipos" ("PP&E")**

Según se indica en Nota 15 a los estados financieros separados adjuntos, los valores contables de "Propiedades, planta y equipos" incluyen importes significativos de "Activos de desarrollo / producción" los cuales ascendieron al 30 de abril de 2021 a \$ 6.245,8 millones, y tienen un cargo asociado de depreciación de \$ 170,86 millones. La contabilización de estos importes en los estados financieros se basa en la estimación de la gerencia de las reservas probadas de hidrocarburos. Una descripción de los principales juicios y estimaciones relativos a la estimación de las reservas de hidrocarburos se incluye en la Nota 5.2 "Reservas de hidrocarburos" de los estados financieros separados.

De acuerdo con la política contable de la compañía descrita en Nota 2.5, los Activos de desarrollo / producción se deprecian por el método del agotamiento del total de las reservas probadas o probadas desarrolladas, según corresponda, consideradas en cada área.

Por otra parte, el valor registrado de los activos de las áreas en producción y desarrollo y de los activos relacionados con reservas probables y posibles, es evaluado en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda ser no recuperable. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los gastos directos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados que se prevé obtener con las restantes reservas comerciales.

La estimación de las reservas de hidrocarburos y la determinación del valor recuperable de los activos se basan en una serie de factores, supuestos y variables, tales como:

- (i) exactitud de la estimación de las reservas, que depende de la calidad de los datos geológicos, técnicos y económicos disponibles, así como de la interpretación y evaluación correspondientes por parte de los expertos internos y externos de la Sociedad;
- (ii) la estimación de las unidades de producción futuras y los flujos relacionados de ingresos y gastos operativos, de los costos de desarrollo y abandono, así como el momento en que se incurre en estos costos.
- (iii) cambios en la legislación tributaria, en las regulaciones administrativas y cambios en los tipos o duración de los contratos subyacentes;
- (iv) la producción de petróleo y gas natural extraído y los subsiguientes análisis de yacimientos, que pueden implicar importantes revisiones;
- (v) la evolución de la curva de precios futuros de los hidrocarburos, inflación, tipos de cambio;
- (vi) factores internos de política económica, regulatorios y de gobierno que limiten la capacidad de la Sociedad para incrementar o mantener los precios relacionados a precios internacionales; y
- (vii) La tasa de descuento utilizada.

Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:

- Realizar un entendimiento del proceso de estimación de reservas de hidrocarburos de la Sociedad.
- Inspeccionar los acuerdos contractuales que determinan la participación de la Sociedad en las reservas probadas y desarrolladas de hidrocarburos hasta el vencimiento de los contratos.
- Obtener los informes certificados por especialistas independientes a la Sociedad, incluyendo a) evaluar su objetividad y competencia, b) confirmar el alcance del trabajo realizado al respecto y c) confirmar las conclusiones del análisis realizado.
- Evaluar la razonabilidad de las hipótesis significativas utilizadas en la elaboración de estas estimaciones, incluidos los costos de desarrollo y los volúmenes de producción, teniendo en cuenta el rendimiento pasado de la Sociedad, y la coherencia con las pruebas obtenidas en otras áreas de la auditoría.
- Realizar una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo, lo cual implicó comparar los volúmenes de producción, los costos de explotación y los gastos de capital del año en curso con las respectivas hipótesis utilizadas en la estimación de las reservas probadas del año anterior para evaluar la capacidad de la empresa de realizar provisiones precisas.
- Confirmar que las variaciones significativas de reservas se hayan basado en nueva información disponible en el período bajo análisis;
- Comprobar la exactitud de los índices de unidades de producción utilizados para los cálculos de depreciación incluida la comparación de las cantidades de reservas probadas de petróleo utilizadas en el cálculo con el informe de reservas de la Sociedad.
- Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros separados.

Esta área resulta clave debido a que (i) implica la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la Gerencia, incluido el uso de especialistas externos, (ii) el alto grado de incertidumbre de las estimaciones y las mediciones (iii) la complejidad técnica de los modelos de valoración utilizados y (iv) la materialidad de las partidas de los estados financieros relacionadas.

### Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros separados

El Directorio de Petrolera Aconcagua Energía S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

### Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo,



hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) excepto por su falta de transcripción al libro "Inventarios y Balances", los estados financieros separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A., excepto por su falta de transcripción al libro "Inventarios y Balances" y al "Libro Diario", surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados oportunamente por su Organismo de Contralor;
- c) al 30 de abril de 2021 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Petrolera Aconcagua Energía S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 54.916.606,69, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de abril de 2021 representan:
  - d.1) el 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
  - d.2) el 100% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
  - d.3) el 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;



- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Petrolera Aconcagua Energía S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de julio de 2021.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Rodríguez Cancelo  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

## **INFORME DEL SÍNDICO**

**Señores Accionistas de:**

**PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.**

**Domicilio Legal: PASAJE Dr. RICARDO ROJAS 401, PISO 7**

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

**CUIT N° 30-71481422-9**

---

En mi carácter de Síndico de Petrolera Aconcagua Energía S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, he examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Mi responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo III.

### **I) DOCUMENTOS EXAMINADOS:**

- a) Estado de Situación Financiera Separado al 30 de abril de 2021.
- b) Estado de Resultados Integrales Separado al 30 de abril de 2021.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto Separado al 30 de abril de 2021.
- d) Estado de Flujo de Efectivo Separado al 30 de abril de 2021.
- e) Notas 1 a 35 a los Estados Financieros Separados.
- f) Inventario al 30 de abril de 2021.

### **II) RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN Y LA GERENCIA EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera libres de distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades.

### **III) RESPONSABILIDAD DEL SINDICO:**

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los Estados Financieros Separados se efectúe de acuerdo a las normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la

información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems del párrafo I, he efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse and Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría en el día de la fecha de acuerdo a las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales.

Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen sobre los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IASB” por sus siglas en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Separados estén libres de incorrecciones significativas

Una auditoría, conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los Estados Financieros Separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Financieros Separados. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los Estados Financieros Separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros Separados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Gerencia y el Directorio.

Considero, que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### **IV) CONCLUSION:**

En base a mi examen realizado, con el alcance descrito en el apartado precedente, en mi opinión los Estados Financieros Separados detallados en el apartado I, considerados en su conjunto, presentan en sus aspectos significativos la Situación Financiera Separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. y sus Sociedades Controladas al 30 de abril de 2021, así como sus Resultados Integrales Separados, su Evolución del Patrimonio Neto Separados y los Flujos de su Efectivo Separados correspondientes al ejercicio económico finalizado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**V) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIAS**

- Las cifras de los Estados Financieros Separados mencionados surgen de los registros contables de la entidad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas de la CNV, excepto por la falta de transcripción al libro Inventario y Balances.
- Manifiesto que durante el ejercicio he realizado, en cuanto correspondían, todas las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones de Directorio.
- En cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, dejo constancia que he aplicado los procedimientos previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de julio de 2021.

  
Ignacio Marcó  
Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de julio de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 08/07/2021 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/04/2021 perteneciente a PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA SA S.A. CUIT 30-71481422-9, intervenida por el Dr. HERNAN PABLO RODRIGUEZ CANCELO ARAUJO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. HERNAN PABLO RODRIGUEZ CANCELO ARAUJO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 371 F° 9

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: s94slub*

Legalización N° 982983

